

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



SGIC: Memoria de Actividades/ Informe de Actuación

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA


<p>Elaborado por:</p> <p>Responsable de Calidad del CU de Plasencia: Francisco Javier Romero de Julián</p> <p>Fecha: 11 de Enero de 2.013</p> <p>Firma</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Comisión de Calidad del CU de Plasencia</p> <p>Fecha: 3 de Abril de 2.013</p> <p>Firma</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Junta de Centro del CU de Plasencia</p> <p>Fecha: 4 de Abril de 2013</p> <p>Firma</p>
		

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	1
CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES.....	3
COMISIONES.....	4
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	4
PROCESOS	15
PCE: PROCESO DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES	15
PPAE: PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	23
PPOC: PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	47
PAR: PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	47
PPIT: PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES	48
PCFC: PROCESO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.....	49
PA. PROCESO ACADÉMICO.....	51
RESULTADOS ACADÉMICOS	59
SATISFACIÓN DE LOS USUARIOS	73
RECURSOS HUMANOS.....	86
PPDI: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DEL P.D.I.	86
POE: PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	97
PRMSC: PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO	97
PPE: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS.....	99
PME: PROCESO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	102
PSIA: PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA.....	102
PQS: PROCESO DE GESTIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS.....	102
SUGERENCIAS:.....	103
QUEJAS:	103
PLAN DE MEJORA	107
INFORMES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DEL C.U.P.....	107

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

GLOSARIO DE TÉRMINOS 108

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

INTRODUCCIÓN

Una de las características de los Sistemas de Garantía de Calidad que se están desarrollando dentro de las Universidades, es su propósito de trasladar a los colectivos implicados en el funcionamiento de los Centros Educativos, toda la información que sea relevante para el desarrollo de los mismos.

Desde que se recibió en la Universidad de Extremadura, el Certificado de Aprobación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y como estaba previsto en el Manual de Calidad del Centro Universitario de Plasencia (CUP), nos proponemos reunir en un documento la información más relevante obtenida respecto al funcionamiento del SGIC del CUP.

El presente informe recopila la información relativa a la implantación del SGIC en el Centro Universitario de Plasencia (CUP) hasta el curso 2011-12 y los datos disponibles del 2012-13.

La elaboración de esta memoria ha sido realizada por Francisco Javier Romero de Julián como Responsable del SGIC del CUP encargado de recoger anualmente toda la información disponible y proceder a un análisis de datos, elaborando un informe final y una propuesta de acciones de mejora. Esta memoria ha sido confeccionada también con el análisis correspondiente y las propuestas de mejora por parte de las comisiones de calidad de cada titulación y la Administradora del Centro

Tanto la Memoria Final como las Acciones de Mejora, deben ser refrendadas y aprobadas en Junta de Centro, enviándose una copia al Vicerrectorado de Calidad y de Formación Continua.



Con la elaboración de esta memoria se da cumplimiento al compromiso asumido por nuestro Centro, dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, de difusión, ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, de nuestro compromiso con la calidad y del esfuerzo realizado por mejorar de forma continua.

Con este proceso se asegura un análisis del grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad definidos y, en caso de producirse desviaciones con respecto a los mismos, se analizarán las causas y se buscarán soluciones.

Esta memoria tiene como objetivo recoger las acciones desarrolladas y servir como vehículo de información al colectivo de alumnos, profesores y PAS del Centro sobre su situación actual, a partir de la información de la que disponemos en este momento.

Hemos empleado como fuente de información para la elaboración de esta memoria, los datos que nos ofrece el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTECA) de la UEx, dependiente del Vicerrectorado de Calidad.

Otros indicadores se han obtenido directamente a partir de los datos que obran en nuestro poder o de las respuestas de profesores y alumnos.



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

La ANECA certificó, con fecha de emisión de 25 de octubre de 2010, a la Universidad de Extremadura, que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de Plasencia, junto con el de otros 15 centros propios, habían sido evaluados positivamente al cumplir correctamente con las normas y directrices establecidas por el Programa AUDIT



La documentación que se presenta en este informe/memoria, está organizada en tres bloques.

- Un primer bloque describe las actuaciones seguidas para **el nombramiento** de las diferentes comisiones que, hasta la fecha, forman parte del SGIC del CUP conteniendo la composición de cada una las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- El bloque en segundo lugar, corresponde a las actuaciones llevadas a cabo referente a cada uno de **los procesos** del SGIC y donde se incluye la definición de todos los indicadores utilizados en la evaluación actual de procesos, así como de su análisis. La estructura del bloque consta de 4 partes diferenciadas:
 - **Actuaciones**, en el que se describen las actividades realizadas relativas al proceso de evaluación.
 - **Indicadores**, en la que se muestran los valores de los indicadores correspondientes al proceso evaluado. La información para la elaboración de este apartado ha sido extraída de los observatorios de Indicadores elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura.
 - **Análisis de resultados** que contiene las conclusiones, más relevantes, extraíbles de la información aportada por los indicadores
 - **Propuestas de mejora** en la que se incluyen algunas recomendaciones de mejora para futuras evaluaciones
- La documentación se completa contiene las actas sobre la actuación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones se encuentra en la siguiente dirección Web:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Por último se incluye un glosario de términos



El presente informe se presenta a la Comisión de Garantía de Calidad del CUP en su reunión del día 3 de Abril de 2.013 y a la Junta de Centro en su reunión del día 4 de Abril de 2.013

La implantación del SGIC en el CUP está siendo posible gracias a la implicación y apoyo de la Dirección del Centro y al esfuerzo de los miembros de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones liderados por sus coordinadores.

Toda la información relativa al SGIC del Centro se encontrará disponible en la dirección web de disponible en:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/contenido_portlets_configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic

CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

El Sistema de Garantía Interna de Calidad se basa en el trabajo de una serie de Comisiones en las que se encuentran representados los distintos colectivos que componen el Centro. A continuación se expone la composición de las mismas y la fecha de su constitución.



COMISIONES

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA



Comisión de Calidad de la Docencia (*Acuerdo de Junta de Centro de 13 de noviembre de 2008*)

- Comisión de Calidad del Centro Universitario de Plasencia:
 - El Director del Centro
 - El Responsable del SCIG
 - El Administrador/a
 - Los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones:
 - Subdirector del Grado de Enfermería
 - Subdirector del Grado de Podología
 - Subdirector del Grado de ADE
 - Subdirector del Grado de Ingeniería Forestal
 - Dos alumnos:
 - Delegado de Centro
 - Subdelegado de Centro
 - Un representante del PAS del Centro:
 - Mercedes Jiménez Díaz

- Comisión de la Calidad del Grado de Enfermería:
 - Coordinador: Subdirector del Grado de Enfermería
 - P.D.I.:
 - Jesús Prieto Moreno
 - Miguel Ángel González Martins

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- Francisco Javier Romero de Julián
 - Francisco Tirado Altamirano
 - Luis Mariano Hernández Neila
 - **Alumnos:**
 - Delegado de 2º Curso del Grado de Enfermería
 - Delegado de 3º Curso del Grado de Enfermería
 - **PAS:**
 - Silvia Rubio Díaz
- Comisión de la Calidad del Grado de Podología:
 - Coordinadora: Subdirector del Grado de Podología
 - P.D.I.:
 - Patricia Palomo López
 - Francisco García Blázquez
 - Sonia Hidalgo Ruiz
 - M^a José Iglesias Sánchez
 - Rodrigo Martínez Quintana
 - Raquel Mayordomo Acevedo
 - Suplente:
 - Raquel Sánchez Rodríguez
 - Beatriz Gómez Martín
 - Alumnos:
 - Delegado de 2º Curso del Grado de Podología
 - Delegado de 3º Curso del Grado de Podología
 - PAS:
 - Silvia Rubio Díaz
- Comisión de la Calidad del Grado de A.D.E.:
 - Coordinadora: Subdirector del Grado de ADE

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Ana Vicente Díaz
 - M^a Ángeles Herrero Rodríguez
 - Pilar Garzón Marín
 - Pilar Pérez Blanco
 - Delegado de 2^o Curso del Grado de A.D.E.
 - Delegado de 3^o Curso del Grado de A.D.E.
 - Marta Company Suay
- Comisión de la Calidad del Grado de Ingeniería Forestal:
 - Julio Hernández Blanco
 - Rafael Benítez Suárez
 - Guillermo González Bornay
 - Octavio Artieda Cabello
 - Lurdes López Díaz
 - Elena García Delgado
 - Delegado de 2^o Curso del Grado de Ingeniería Forestal
 - Delegado de 3^o Curso del Grado de Ingeniería Forestal
 - Marta Company Suay.

Comisión de Coordinación del PATT (*Acuerdo de Junta de Centro de 22 de junio de 2009*)

- Director del Centro o Subdirector en quien delegue
 - Coordinador de Centro:

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- Manuel Moya Ignacio
- Coordinadores de las Titulaciones:
 - Ana Vicente Díaz
 - Francisco Javier Romero de Julián
 - Manuel Moya Ignacio
 - M^a del Carmen Ledesma Alcázar
- Representante del PAS
 - Mercedes Jiménez Díaz
- Representantes de los alumnos:
 - Delegado de Centro
 - Subdelegado de Centro

Comisión de Evaluación Docente

- Francisco Tirado Altamirano
- José Antonio Vega Vega
- Manuel Moya Ignacio
- Marcial Herrero Jiménez
- Raquel Mayordomo Acevedo
- Andrés Moreno Méndez
- Vocal Portavoz (Alumno)
- Vocal de Calidad Académica (Alumno)
- Vocal de Comunicación (Alumno)

Comisión de Evaluación de Centro correspondiente al Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado *(Acuerdo de Junta de Centro de 18 de junio de 2008)*

- El Director del Centro
- El Secretario del Centro
- Los 4 subdirectores de Centro
 - Subdirector del Grado de Enfermería
 - Subdirector del Grado de Podología

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- Subdirector del Grado de ADE
- Subdirector del Grado de Ingeniería Forestal
- Representantes de los Estudiantes:
3 Alumnos

Comisión Intercentros (*Acuerdo de Junta de Centro de 14 de abril de 2008*)



- Comisión Intercentros del Grado de A.D.E.:
 - Titulares:
 - José Antonio Vega Vega
 - Antonia de la Calle Vaquero
 - Ana Vicente Díaz
 - Suplente:
 - Pilar Garzón Marín
- Comisión Intercentros del Grado de Enfermería:
 - Titulares:
 - Andrés Moreno Méndez
 - Francisco Javier Romero de Julián
 - Luis Mariano Hernández Neila
 - Alumno:
 - Delegado de 3º Curso del Grado de Enfermería

Comisión de Coordinación de la Docencia y Planes de Estudio (*Acuerdo de Junta de Centro de 10 de marzo de 2008*)


- Comisión del Grado de Enfermería:
 - Presidente: Subdirector del Grado de Enfermería
 - Secretario: Luis M. Hernández Neila
 - Vocales:

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Jesús Prieto Moreno
- Miguel Ángel González Martins
- Francisco Javier Romero de Julián
- Jesús Miranda Pérez
- Agustín Clemente de la Calle
- **Alumnos:**
 - Delegado de 2º Curso del Grado de Enfermería
 - Subdelegado de 2º Curso del Grado de Enfermería
- **PAS:**
 - Carmen Corbacho Bustamante
 - Silvia Rubio Díaz
- Comisión del Grado de A. D. E.:
 - **Presidente:** Subdirector del Grado de ADE
 - **Secretario:** Antonia de la Calle Vaquero
 - **Vocales:**
 - Ana Vicente Díaz
 - Francisco Sánchez Guijo
 - José Antonio Vega Vega
 - Marcial Herrero Jiménez
 - M^a Ángeles Herrero Rodríguez
 - M^a Mercedes Raquel de Miguel Simón
 - Pilar Garzón Marín
 - **Alumnos:**
 - Delegado de 2º Curso del Grado de A.D.E.
 - Subdelegado de 2º Curso del Grado de A.D.E.
 - **PAS:**
 - Carmen Corbacho Bustamante
- Comisión del Grado de Podología:

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- Presidente: Subdirector del Grado de Podología
 - Secretario: Elena Escamilla Martínez
 - Vocales:
 - Raquel Sánchez Rodríguez
 - Belinda Basilio Fernández
 - José Carlos Cuevas García
 - M^a Carmen Ledesma Alcázar
 - Alumnos:
 - Subdelegado de 2º Curso del Grado de Podología
 - Subdelegado de 2º Curso del Grado de Podología
 - PAS:
 - Carmen Corbacho Bustamante
- Comisión del Grado de Ingeniería Forestales:
 - Presidente: Subdirector del Grado de Ingeniería Forestal
 - Secretario: Rafael Benítez Suárez
 - Vocales:
 - Julio Hernández Blanco
 - M^a Jesús Montero Parejo
 - Alejandro Solla Hach
 - María Alonso Fernández
 - Guillermo González Bornay
 - Mercedes Bertomeu García
 - Gerardo Moreno Marcos
 - Fernando Pulido Díaz
 - Lurdes López Díaz
 - Manuel Moya Ignacio
 - Gregorio Rocha Camarero
 - Fernando Ladislao Moreno Collado

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Octavio Artieda Cabello
- Elena García Delgado
- Alumnos:
 - Delegado de 2º Curso del Grado de Ingeniería Forestal
 - Subdelegado de 2º Curso del Grado de Ingeniería Forestal
- PAS:
 - Carmen Corbacho Bustamante
 - Marta Company Suay

Tribunales de Validación (*Acuerdo de Junta de Centro de 11 de octubre de 2005*)

- Presidente: El Director del Centro o Subdirector en quien delegue (para los cuatro tribunales)
- Secretario: El Secretario del Centro (para los cuatro tribunales)
- Vocales del Tribunal del Grado de Enfermería:
 - Jesús Prieto Moreno
 - Luís Mariano Hernández Neila
 - Francisco Javier Romero de Julián
 - Suplente:
 - Miguel Ángel González Martins
- Vocales del Tribunal del Grado de A.D.E.:
 - M^a Ángeles Herrero Rodríguez
 - Pilar Garzón Marín
 - Ana Vicente Díaz
 - Suplente:
 - Pilar Pérez Blanco

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

▪ Vocales del Tribunal del Grado de Ingeniería Forestales:

- Lurdes López Díaz
- Gerardo Moreno Marcos
- Elena García Delgado
- Suplente:
 - Julio Hernández Blanco



▪ Vocales del Tribunal del Grado de Podología:

- Raquel Mayordomo Acevedo
- Sonia Hidalgo Ruiz
- Jesús Regueira Daza
- Suplente:
 - M^a del Carmen Ledesma

Comisión Delegada para Asuntos Económicos e Infraestructuras (*Acuerdo de Junta de Centro de 8 de julio de 2004*)

- Presidente: Director del Centro
- Secretario: Administrador del Centro
- Vocales:
 - Andrés Moreno Méndez
 - Antonia de la Calle Vaquero
 - Juan Carlos Giménez Fernández
 - Ana Vicente Díaz
 - Alfonso Martínez Nova
 - Mercedes Jiménez
 - Delegado de 2º del Grado de A. D. E.

Comisión de Biblioteca (*Acuerdo de Junta de Centro de 8 de julio de 2004*)

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Presidente: Director del Centro o Subdirector en quien delegue
- Secretario: Marta Escudero
- Vocales:
 - Pilar Pérez Blanco
 - Gerardo Moreno Marcos
 - Delegado de 3º del Grado de Ingeniería Forestal

Comisión Delegada de Asuntos Académicos *(Acuerdo de Junta de Centro de 8 de julio de 2004)*



- Presidente: Director del Centro o Subdirector en quien delegue
- Secretario: Secretario del Centro
- Vocales:
 - Rafael Benítez Suárez
 - Sonia Hidalgo Ruiz
 - Carmen Corbacho Bustamante
 - Delegado de Centro

Comisión Delegada de Organización Docente *(Acuerdo de Junta de Centro de 8 de julio de 2004)*

- Presidente: Director del Centro o Subdirector en quien delegue
- Secretario: Secretario del Centro
- Vocales:
 - Secretario del Consejo de Alumnos
 - P.D.I. Y PAS

Comisión Delegada de Relaciones Internacionales y Movilidad *(Acuerdo de Junta de Centro de 11 de noviembre de 2010)*

- Presidente: Carmen Ledesma Alcázar
- Secretario: Javier Romero de Julián
- Vocales:

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- M^a Jesús Montero Parejo
- Marcial Herrero Jiménez
- Puerto Pascual Maíllo
- Subdelegado de Centro

Comisión de Reconocimiento de Créditos *(Acuerdo de Junta de Centro de 8 de julio de 2004)*



- Presidente: Director del Centro o Subdirector en quien delegue
- Secretario: Secretario del Centro
- Vocales:
 - Luis Mariano Hernández Neila
 - Fernando Pulido Díaz
 - Ana Pérez Pico
 - Carmen Corbacho Bustamante
 - Delegado de 3^o del Grado de Podología

Comisión de Evaluación de Grado y Máster (Reclamación de Exámenes)

- Francisco Tirado Altamirano
- José Antonio Vega Vega
- Rafael Benítez Suárez
- Luis Mariano Hernández Neila
- Sonia Hidalgo Ruiz

Comisión de Prácticas Externas del Grado de A.D.E. *(Acuerdo de Junta de Centro de 5 de diciembre de 2012)*

- Coordinadora: Subdirector del Grado de ADE
- P.D.I.:
 - Ana Vicente Díaz
 - M^a Ángeles Herrero Rodríguez
 - Pilar Garzón Marín

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Pilar Pérez Blanco
- Alumnos:
 - Delegado de 2º Curso del Grado de A.D.E.
 - Delegado de 3º Curso del Grado de A.D.E.
- PAS:
 - Puerto Pascual Maillo

Coordinador en el Centro Universitario de Plasencia de la Oficina de Responsabilidad Social de la UEx:

- José Antonio Folgado Fernández

PROCESOS

PCE: PROCESO DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

ACTUACIONES

Creada la Comisión de Orientación (COE), se ha encargado de adaptar el Plan de Acción Tutorial de la Universidad (PAT), a las características del Centro.

A partir del curso 2009-10 y desde entonces, se ha mantenido contactos con todos los profesores del Centro para informarles de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial, para cada curso académico. Se ha proporcionado material informativo de apoyo y se ha establecido criterios motivadores a todo el profesorado del Centro del proceso y de sus objetivos.

A todos los alumnos de nuevo acceso que lo soliciten, previa y suficiente información, se les ha adjudicado como tutor a un profesor del Centro. Se ha establecido un calendario de reuniones de cada tutor con su grupo de alumnos. Cada reunión tenía unos objetivos concretos, adaptados a los distintos momentos del curso académico, conforme se definen en el PAT de la UEX.

Dentro de este Plan, también se han desarrollado Acciones de gran Grupo, dirigidas a todos los alumnos de nueva matrícula.

Una de ellas se ubicaba dentro del programa de las Jornadas de Acogida y otra era una reunión colectiva entre alumnos de primero y segundo curso.

Reuniones en la que participaron el Coordinador del PAT del Centro y el Coordinador de Grado en cada titulación.

Por otro lado, el Centro U. de Plasencia ha participado en las diferentes actividades generales organizadas por el Servicio de Captación de estudiantes (jornadas de puertas abiertas, participaciones en ferias de difusión, etc.)

- La organización de las jornadas de puertas abiertas programadas por la Universidad durante el periodo que nos ocupa y orientadas a alumnos de secundaria, ha sido supervisada por la Subdirección de Estudiantes en las fechas establecidas en la programación. En dichas actividades han participado los coordinadores de la Comisiones de calidad de las titulaciones (CCTs) encargados de presentar los títulos que se imparten en el Centro y Departamentos. Para el desarrollo de dichas actividades se ha contado con la participación de representantes del Consejo de Estudiantes del Centro. En dichas jornadas se facilitó a los alumnos trípticos sobre contenidos y salidas profesionales de las titulaciones que se imparten en el Centro
- En las ferias organizadas por la Universidad, con el objetivo de dar a conocer a la Comunidad extremeña los títulos que en ella se imparten, la participación del Centro ha sido responsabilidad del Subdirector de Estudiantes que ha contado con la colaboración de algunos profesores y alumnos. Como medio de difusión se repartieron trípticos con información sobre las titulaciones.
- En la página web del Centro se han habilitado distintas pestañas que proporcionan información de interés sobre los títulos impartidos en el Centro.

INDICADORES

- **OBIN_DU-001. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según Plan de estudios**

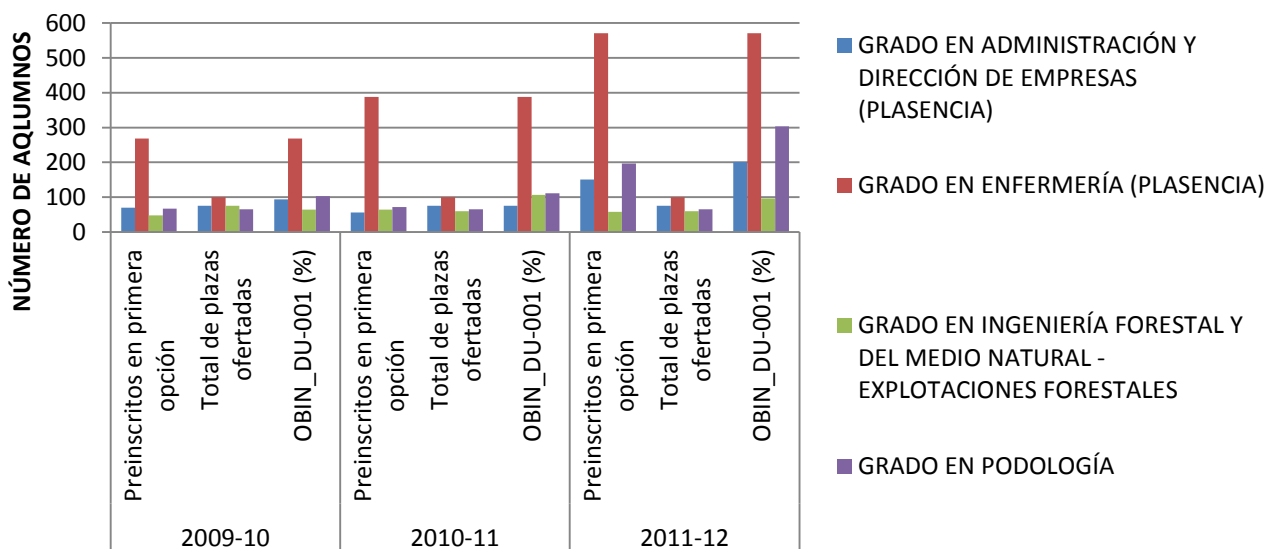
Este indicador nos ofrece una pista del atractivo que tienen las titulaciones del CUP para el conjunto del alumnado potencial.

Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según Centro (OBIN_DU-001) Centro Universitario de Plasencia								
2006-07			2007-08			2008-09		
Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)
352	315	111,75	373	315	118,41	502	315	159,37
2009-10			2010-11			2011-12		
Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)
453	315	143,81	580	300	193,33	977	300	325,67

Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según grado (OBIN_DU-001)

(PLASENCIA)	2009-10			2010-11			2011-12		
	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)	Preinscritos en primera opción	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-001 (%)
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	70	75	93,33	56	75	75	151	75	201,33
GRADO EN ENFERMERÍA	268	100	268,00	388	100	388	571	100	571,00
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES	48	75	64,00	64	60	107	58	60	96,67
GRADO EN PODOLOGÍA	67	65	103,08	72	65	111	197	65	303,08

Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según grado (OBIN_DU-001)



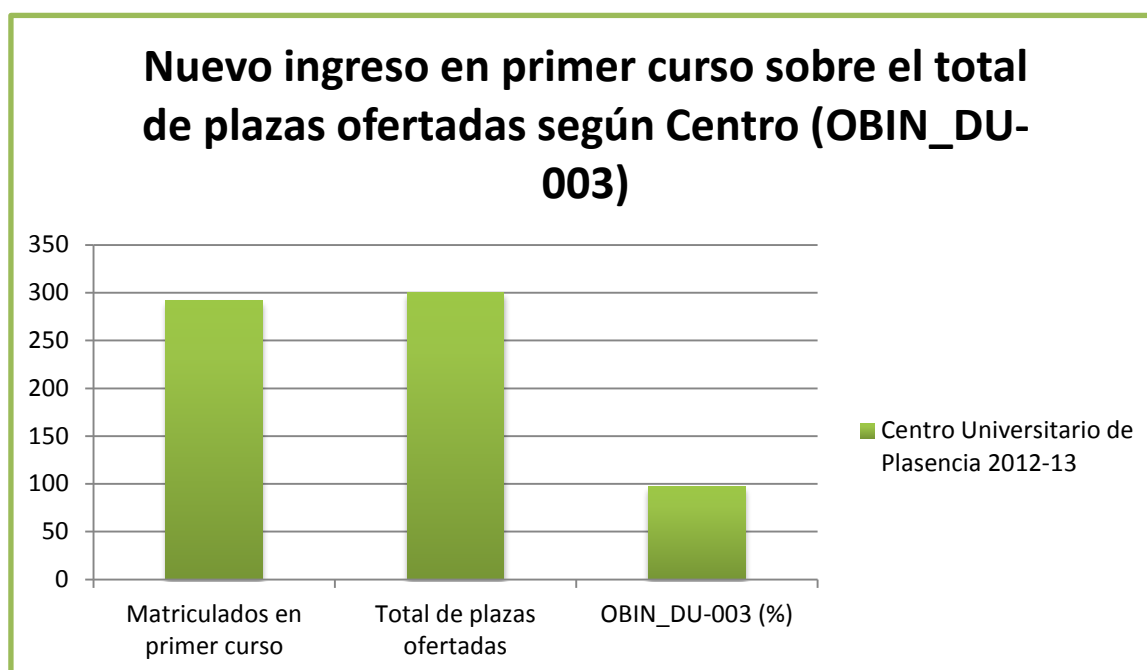
INDICADOR	Código																					
Distribución interna de la oferta de titulaciones	OBIN_OU-001																					
DEFINICIÓN																						
<p>Relación porcentual entre el número total de titulaciones oficiales ofrecidas por la Universidad en cada una de las ramas de enseñanza y el número total de las titulaciones oficiales ofrecidas por la Universidad.</p> <p>Las titulaciones oficiales son las incluidas en el Catálogo del Consejo de Coordinación Universitaria. Asimismo, debe entenderse el término <i>titulación</i> frente al de <i>enseñanza</i> (o estudio).</p>																						
CÁLCULO																						
$\frac{n^{\circ} \text{ total de titulaciones ofrecidas por la UEx en cada rama}}{n^{\circ} \text{ total de titulaciones ofrecidas por la UEx}} \times 100$																						
EJEMPLO																						
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Rama</th> <th style="text-align: center;">Nº titulaciones ofertadas</th> <th style="text-align: center;">Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Humanidades</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3,64%</td> </tr> <tr> <td>Sociales</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">10,91%</td> </tr> <tr> <td>Experimentales</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">25,45%</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">5,45%</td> </tr> <tr> <td>Técnicas</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">54,55%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">55</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>		Rama	Nº titulaciones ofertadas	Indicador	Humanidades	2	3,64%	Sociales	6	10,91%	Experimentales	14	25,45%	Ciencias de la Salud	3	5,45%	Técnicas	30	54,55%	Total	55	100%
Rama	Nº titulaciones ofertadas	Indicador																				
Humanidades	2	3,64%																				
Sociales	6	10,91%																				
Experimentales	14	25,45%																				
Ciencias de la Salud	3	5,45%																				
Técnicas	30	54,55%																				
Total	55	100%																				
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN																						
<p>Define la orientación disciplinar (técnica, humanística, multidisciplinar) o grado de diferenciación de la Universidad o de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Cuanto más se acerque el indicador a 100 mayor importancia tendrá esa rama en la oferta de la Universidad. En el sentido contrario, cuanto más cerca esté de 0 menor peso específico tendrá.</p>																						
FUENTE DE DATOS																						
<ul style="list-style-type: none"> -Base de datos de la UEx -Consejo de Coordinación Universitaria 																						
FUENTE DE LA DEFINICIÓN																						
Consejo de Coordinación Universitaria																						
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN																						
Consejo de Coordinación Universitaria																						
NIVEL DE AGREGACIÓN																						
Universidad, Centro																						

➤ **OBIN_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios**

Este indicador se refiere al porcentaje de las plazas ofertadas por el centro que son cubiertas por los alumnos a lo largo de un curso académico.

Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Centro (OBIN_DU-003)2012-13			
	Matriculados en primer curso	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-003 (%)
Centro Universitario de Plasencia	292	300	97,33
Total UEx	5.698	7.629	74,69

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

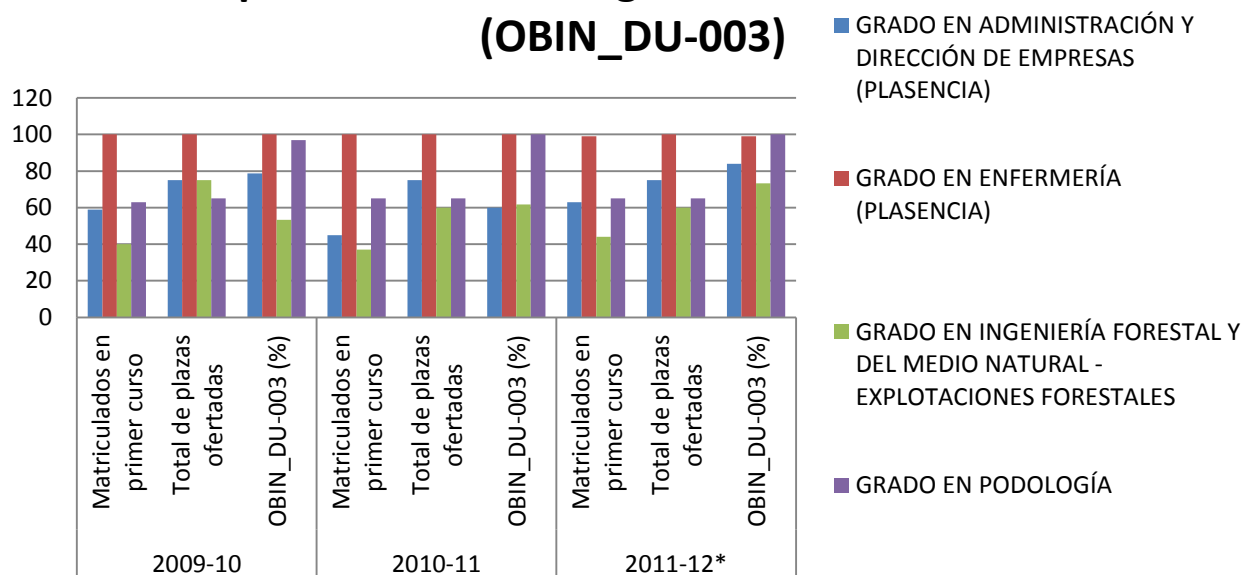




Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios (OBIN_DU-003)

Grados	2009-10			2010-11			2011-12		
	Matriculados en primer curso	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-003 (%)	Matriculados en primer curso	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-003 (%)	Matriculados en primer curso	Total de plazas ofertadas	OBIN_DU-003 (%)
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	59	75	78,67	45	75	60,00	63	75	84,00
ENFERMERÍA	100	100	100,00	100	100	100,00	99	100	99,00
INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL - EXPLOTACIONES FORESTALES	40	75	53,33	37	60	61,67	44	60	73,33
PODOLOGÍA	63	65	96,92	65	65	100,00	65	65	100,00

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios (OBIN_DU-003)





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

ANÁLISIS DE RESULTADOS

OBIN_DU-001. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según Plan de estudios

TITULACIÓN	ANÁLISIS
GRADO EN ENFERMERÍA	La demanda supera en muy alto grado la oferta. Existe un muy alto interés por los estudiantes en la titulación aunque habrá alumnos insatisfechos por no poder cursar los estudios deseados. El interés de los demandantes corresponde a distintos puntos de España.
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Según el valor de este indicador (201,33%) los estudiantes muestran un interés medio-alto por cursar el Grado en ADE. Además a lo largo de los años este indicador ha ido creciendo, por lo que consideramos que se trata de una titulación atractiva para el estudiante.
GRADO EN PODOLOGÍA	Este indicador muestra que existe un mayor número de preinscritos que de plazas ofertadas (103-111%), por lo que puede extrapolarse un elevado interés por cursar los estudios del Grado en Podología. En el último año, esta demanda ha crecido de manera notable (303%), lo que muestra un interés creciente entre los estudiantes.
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL - EXPLOTACIONES FORESTALES	Este indicador se ha ido estabilizando alcanzando valores próximos al 100%. Esto quiere decir que el número de plazas ofertadas tiende a cubrirse pero que no hay una demanda excesiva. Sería interesante reforzar las estrategias de difusión de la titulación para mantener, o incluso elevar, este indicador en los próximos años.


	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios

TITULACIÓN	ANÁLISIS
GRADO EN ENFERMERÍA	Se cubre todas las plazas ofertadas
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	El 84% de las plazas ofertadas en ADE son cubiertas por los estudiantes en primer curso, lo que indica un buen uso de los recursos de la titulación y por tanto una buena eficiencia.
GRADO EN PODOLOGÍA	Se cubre todas las plazas ofertadas
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL - EXPLOTACIONES FORESTALES	Durante los últimos años este indicador ha pasado de un valor ligeramente por encima del 50% a un valor cercano al 75%, lo que indica que todavía existe margen de mejora y que deberían hacerse esfuerzos por captar un mayor número de estudiantes.

PROPUESTAS DE MEJORA

TITULACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
GRADO EN ENFERMERÍA	Continuar con las actividades de difusión del Grado de Enfermería, dentro de la política de difusión del Centro y de la propia UEx. Conseguir mayor implicación de los profesores en estas actividades, a través del debate en la comisión de calidad e informando sobre los incentivos que se corresponden con el ejercicio de esa actividad
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	- Seguir animando a los profesores con docencia en la titulación a que se impliquen en las actividades orientadas a la captación de estudiantes organizadas por la Universidad y por el Centro.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

	- Programar más acciones y actividades específicas para potenciar la titulación.
GRADO EN PODOLOGÍA	Seguir difundiendo el Grado de Podología en la sociedad Extremeña, con las jornadas de puertas abiertas, actividades de promoción de la salud del pie en la ciudad y fuera de ella y promoción de la profesión en medios de comunicación locales.
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL - EXPLOTACIONES FORESTALES	Este indicador se ha ido estabilizando alcanzando valores próximos al 100%. Esto quiere decir que el número de plazas ofertadas tiende a cubrirse pero que no hay una demanda excesiva. Sería interesante reforzar las estrategias de difusión de la titulación para mantener, o incluso elevar, este indicador en los próximos años.

PPAE: PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

ACTUACIONES



El Centro en este proceso tiene una responsabilidad bastante reducida, así las actividades llevadas a cabo son:

La propuesta de números clausus para cada curso académico, enviadas al Consejo de Gobierno previa aprobación en Junta de Centro.

INDICADORES

Los indicadores implicados en la evaluación del proceso son:

- Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-002).
- Nota mínima de acceso (OBIN_DU- 004)
- Nota media de acceso (OBIN_DU-005)
- Nota media de acceso del percentil 80 (OBIN_DU-006)

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (OBIN_DU-017)
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN_DU-015)
- Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso (OBIN_DU-007)
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)

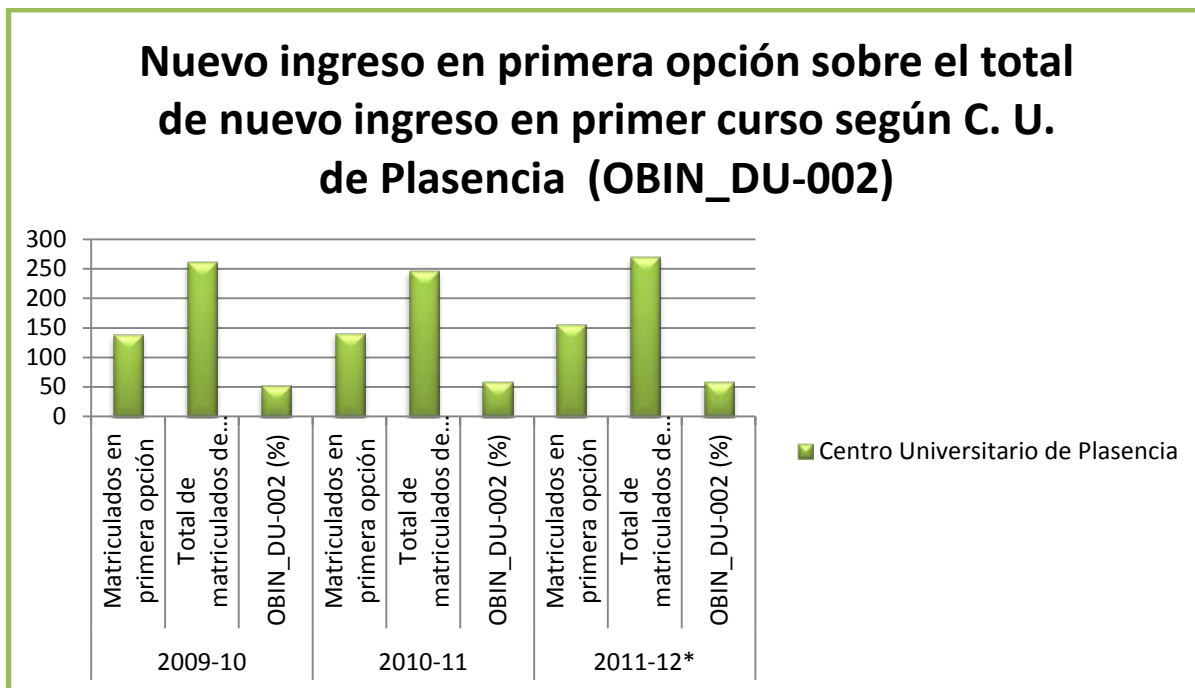
Mostramos a continuación los resultados de estos indicadores relativos a las titulaciones impartidas en el Centro.

- **OBIN_DU-002. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios**

El indicador OBIN_DU-002, pretende establecer el porcentaje de alumnos matriculados en cada centro de la UEX, que han elegido su titulación como primera opción.

Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso según Centro (OBIN_DU-002)						
Centro	2010-11			2011-12*		
	Matriculados en primera opción	Total de matriculados de nuevo ingreso	OBIN_DU-002 (%)	Matriculados en primera opción	Total de matriculados de nuevo ingreso	OBIN_DU-002 (%)
Centro Universitario de Plasencia	142	247	57,49	157	271	57,93
Total	5.057	6.205	81,50	5.217	6.475	80,57

* Datos provisionales
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

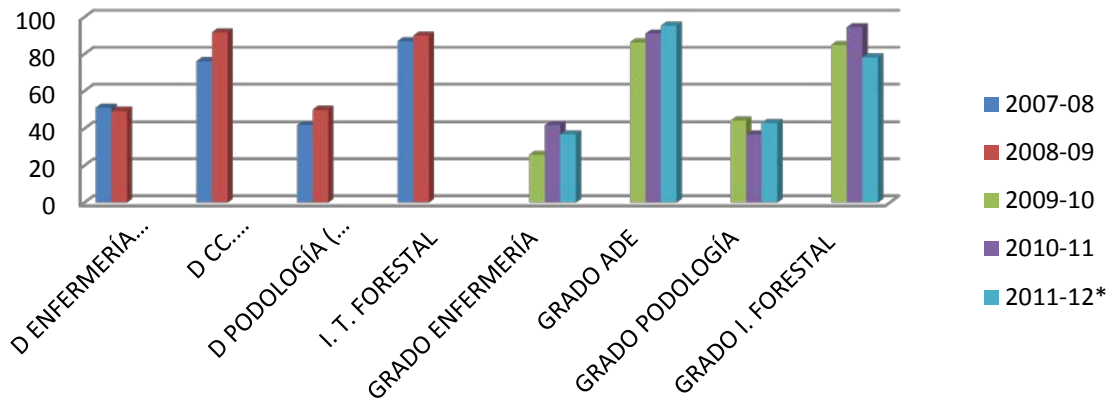


Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios



Plan de Estudios	OBIN_DU-002				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIP EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	51,09	49,48			
DIP CC EMPRESARIALES (PLAN 1998)	76,19	91,80			
DIP EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	42,00	50,00			
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	87,10	90,00			
GRADO EN ENFERMERÍA			26,00	42,00	37,00
GRADO EN ADE			86,44	91,11	95,45
GRADO EN PODOLOGÍA			44,44	36,92	43,08
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL			85,00	94,59	78,26
TOTAL CUP	57,22	66,67	53,05	57,49	61,87

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

OBIN_DU-002. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas según Plan de estudios



INDICADOR Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso	CÓDIGO OSIN_DU-002												
DEFINICIÓN Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso en primera opción en cada plan de estudios y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.													
CÁLCULO $\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso matriculados en primera opción}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso}} \times 100$													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Matriculados en primera opción</th> <th>Total de matriculados de nuevo ingreso en primer curso</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Biología</td> <td>40</td> <td>89</td> <td>44,94</td> </tr> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td>90</td> <td>100</td> <td>90,00</td> </tr> </tbody> </table>			Matriculados en primera opción	Total de matriculados de nuevo ingreso en primer curso	Indicador	Grado en Biología	40	89	44,94	Grado en Medicina	90	100	90,00
	Matriculados en primera opción	Total de matriculados de nuevo ingreso en primer curso	Indicador										
Grado en Biología	40	89	44,94										
Grado en Medicina	90	100	90,00										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Indica el grado de satisfacción de la demanda en primera opción. Es un indicador que debe contextualizarse con la oferta de plazas de la titulación dado que en universidades donde la oferta es amplia el porcentaje de alumnos en primera opción puede tener tendencia a disminuir. Valores del indicador cercanos a 100 indican un alto porcentaje de demanda satisfecha mientras que valores próximos a 0 señalan una gran demanda insatisfecha.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro, Plan de estudio													

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

➤ **OBIN_DU- 004. Nota mínima de acceso**

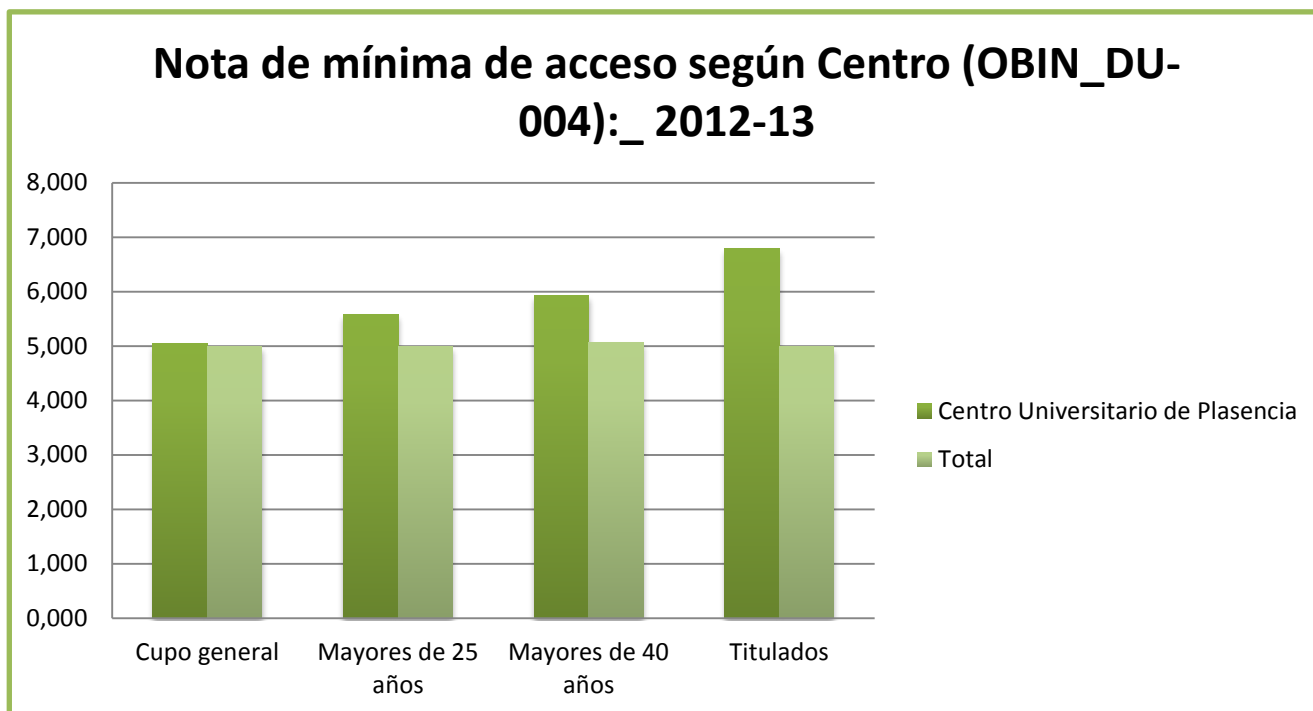
El indicador OBIN_DU-004 se refiere a la calificación media mínima que se exige a los alumnos para matricularse en una titulación del Centro.

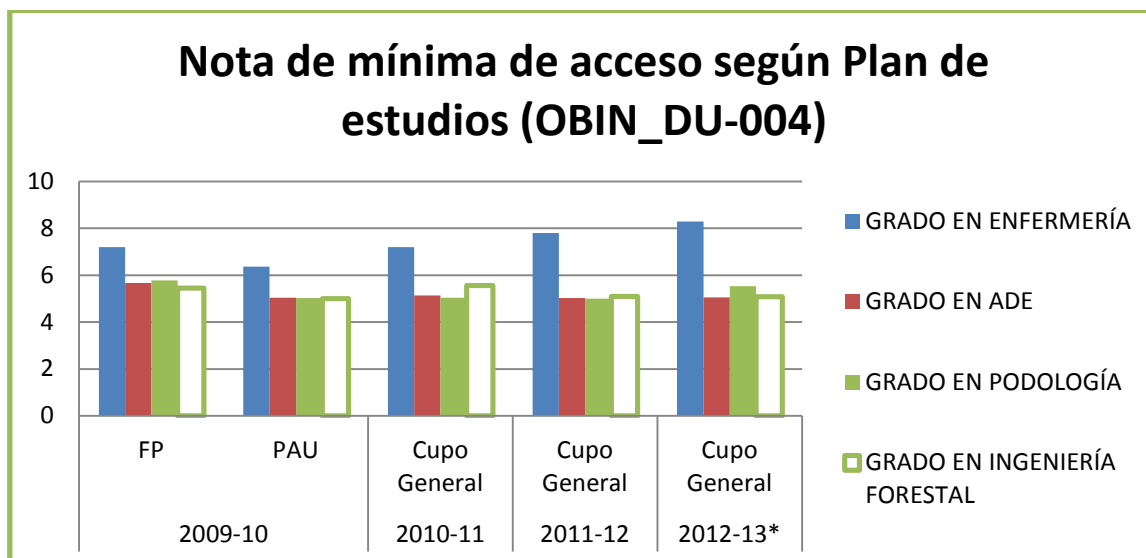
Nota mínima de acceso					
Plan de Estudios	OBIN_DU-004				
	2009-10		2010-11	2011-12	2012-13*
	FP	PAU	Cupo General	Cupo General	Cupo General
GRADO EN ENFERMERÍA	7,200	6,370	7,200	7,801	8,286
GRADO EN ADE	5,670	5,040	5,140	5,027	5,050
GRADO EN PODOLOGÍA	5,780	5,030	5,047	5,000	5,532
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL	5,450	5,000	5,560	5,100	5,082
TOTAL CUP	5,450	5,000	5,047	5,000	5,050
*Dato provisional Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP					

	OBIN_DU- 004. Nota mínima de acceso							
	2009-10			2010-11				
	Formación Profesional	Selectividad	Mayores de 25/40/45 años	Cupo general	Discapacitados	Mayores de 25 años	Mayores de 45 años	Titulados
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)	5,040	5,670	-	5,140	-	-	-	-
GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)	6,370	7,200	6,500	7,200	6,625	8,500	7,500	7,000
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES	5,000	5,450	5,000	5,560	-	7,440	-	7,090
GRADO EN PODOLOGÍA	5,030	5,780	6,750	5,047	-	7,450	-	-
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP								

	OBIN_DU- 004. Nota mínima de acceso							
	2011-12				2012-13*			
	Cupo general	Mayores de 25 años	Mayores de 45 años	Titulados	Cupo general	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Titulados
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)	5,069	6,025	-	8,176	5,050	5,640	5,930	-
GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)	7,796	6,350	6,750	8,400	8,286	7,050	-	7,430
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES	5,100	6,792	-	5,946	5,082	6,580	-	-
GRADO EN PODOLOGÍA	5,000	5,250	-	7,200	5,532	5,575	-	6,798

*** Dato provisional**
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP





* Dato provisional

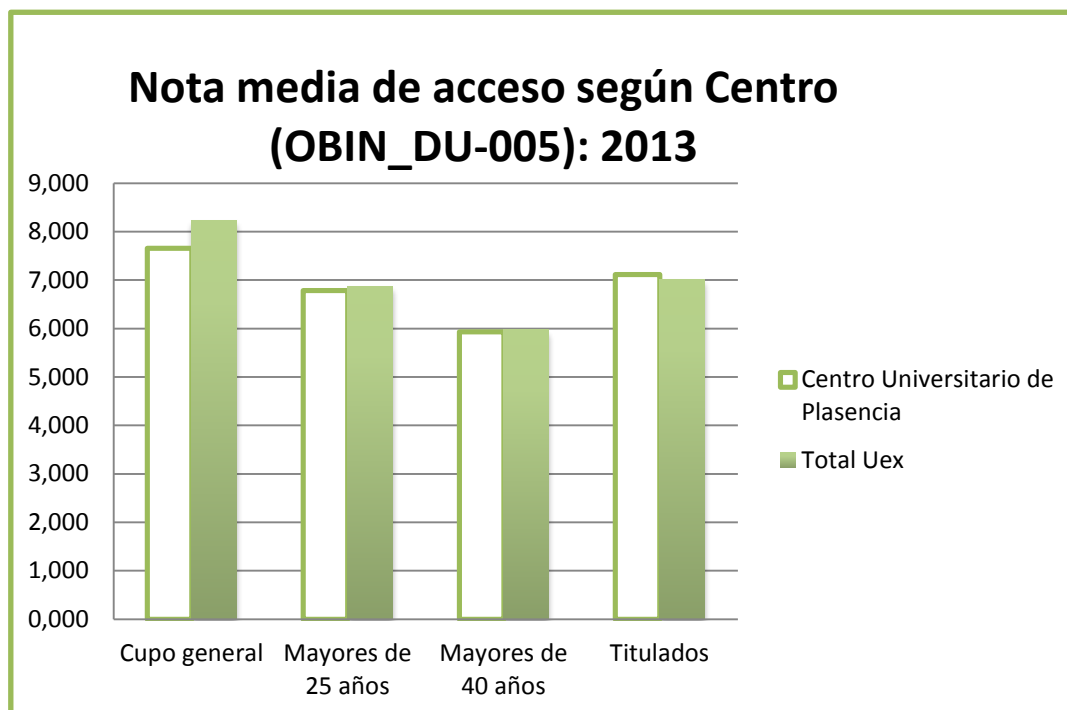
INDICADOR	Código						
Nota mínima de acceso	OBIN_DU-004						
DEFINICIÓN							
<p>La nota mínima de acceso es la del último estudiante que se ha matriculado en un plan de estudios determinado. Esta nota se fija cada año al final del proceso de matrícula en función de las plazas ofertadas para cada estudio y las notas de acceso obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso.</p> <p>Solo se consideran los alumnos que acceden a aquellas titulaciones por la vía de selectividad (LOGSE) o por ciclos formativos.</p>							
CÁLCULO							
<i>nota mínima de los alumnos matriculados</i>							
EJEMPLO							
<p>Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Biología</td> <td style="text-align: center;">5,71</td> </tr> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">7,46</td> </tr> </tbody> </table>			Indicador	Grado en Biología	5,71	Grado en Medicina	7,46
	Indicador						
Grado en Biología	5,71						
Grado en Medicina	7,46						
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN							
<p>El valor de este indicador nos proporciona información sobre la distribución de las calificaciones previas al ingreso en la titulación de los alumnos que se matriculan en la misma.</p>							
FUENTE DE DATOS							
Base de datos de la UEx							
FUENTE DE LA DEFINICIÓN							
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad							
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN							
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad							
NIVEL DE AGREGACIÓN							
Universidad, Centro, Plan de estudio							

➤ **OBIN_DU-005. Nota media de acceso**

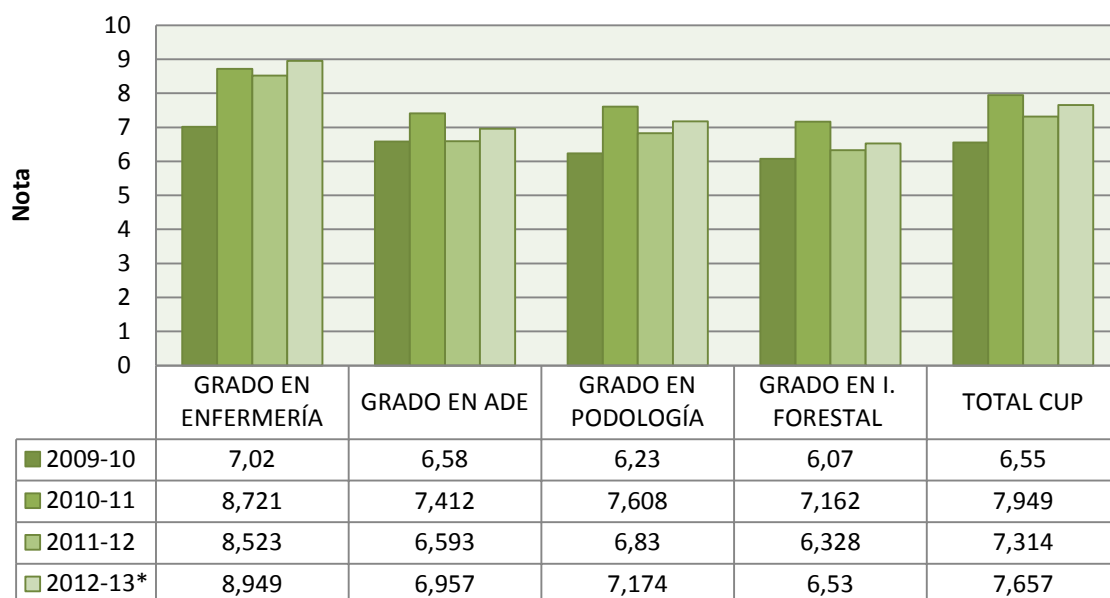
En el caso del OBIN_DU-005, no se establece distinción en función de la procedencia de los alumnos. Tampoco se cuantifica la nota mínima de acceso, sino que se establece la nota media del conjunto de los alumnos matriculados en las titulaciones del Centro.

NOTA MEDIA DE ACCESO SEGÚN CENTRO (OBIN_DU-005)				
Centro	2012-13*			
	Cupo general	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Titulados
Centro Universitario de Plasencia	7,657	6,784	5,930	7,114
Total Uex	8,239	6,865	5,969	7,014

* **Dato provisional**
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



Nota media de acceso por grados (OBIN_DU-005)



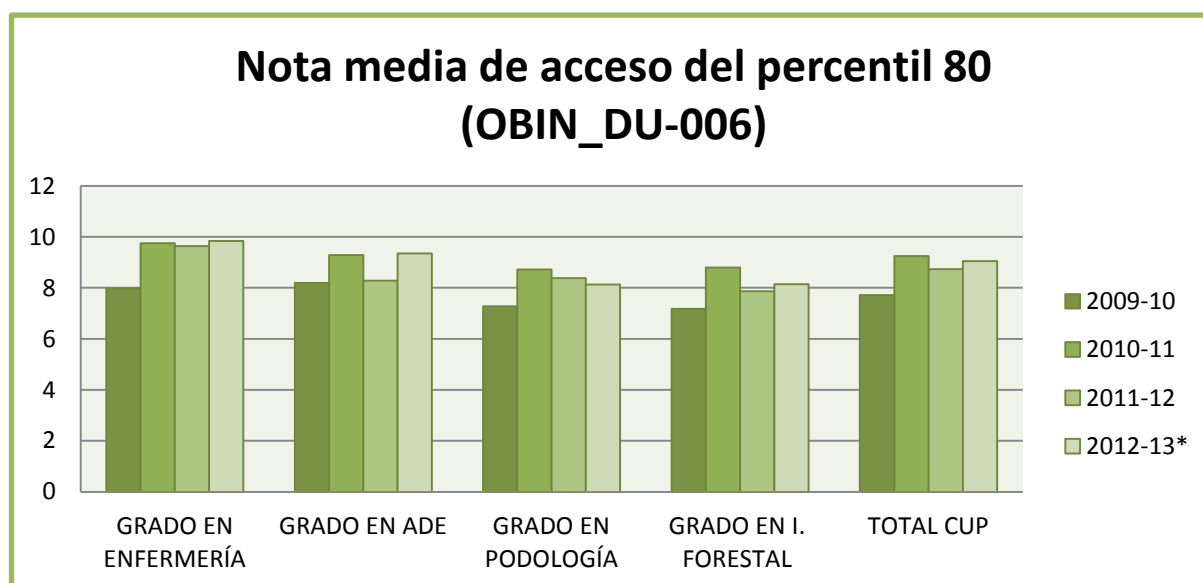
INDICADOR	Código						
Nota media de acceso	OBIN_DU-005						
DEFINICIÓN							
Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.							
No se consideran los estudios de Solo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados.							
CÁLCULO							
<i>nota media de acceso</i>							
EJEMPLO							
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Biología</td> <td style="text-align: center;">6,07</td> </tr> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">6,79</td> </tr> </tbody> </table>		Indicador	Grado en Biología	6,07	Grado en Medicina	6,79
	Indicador						
Grado en Biología	6,07						
Grado en Medicina	6,79						
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN							
Contribuye al análisis de la calidad del alumnado que accede a la Universidad o titulación. Es un indicador que constata el nivel académico de los alumnos que ingresan en una titulación universitaria.							
FUENTE DE DATOS							
Base de datos de la UEx							
FUENTE DE LA DEFINICIÓN							
Consejo de Coordinación Universitaria							
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN							
Consejo de Coordinación Universitaria							
NIVEL DE AGREGACIÓN							
Universidad, Centro, Plan de estudio							

➤ **OBIN_DU-006. Nota media de acceso del percentil 80 según Plan de estudios**

El indicador OBIN_DU-006 es muy semejante al anterior, pero en este caso, en lugar de establecer el promedio del conjunto de los alumnos, lo hace con los que obtienen las mejores calificaciones, en concreto con el 20% de los alumnos que obtienen las mejores calificaciones y que se situarían por encima del percentil 80.

NOTA MEDIA DE ACCESO DEL PERCENTIL 80 SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS				
	OBIN_DU-006			
Plan de Estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
GRADO EN ENFERMERÍA	7,980	9,754	9,640	9,834
GRADO EN ADE	8,190	9,286	8,277	9,351
GRADO EN PODOLOGÍA	7,280	8,721	8,377	8,132
GRADO EN I. FORESTAL	7,170	8,790	7,862	8,148
TOTAL CUP	7,710	9,248	8,729	9,047

** Dato provisional*
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



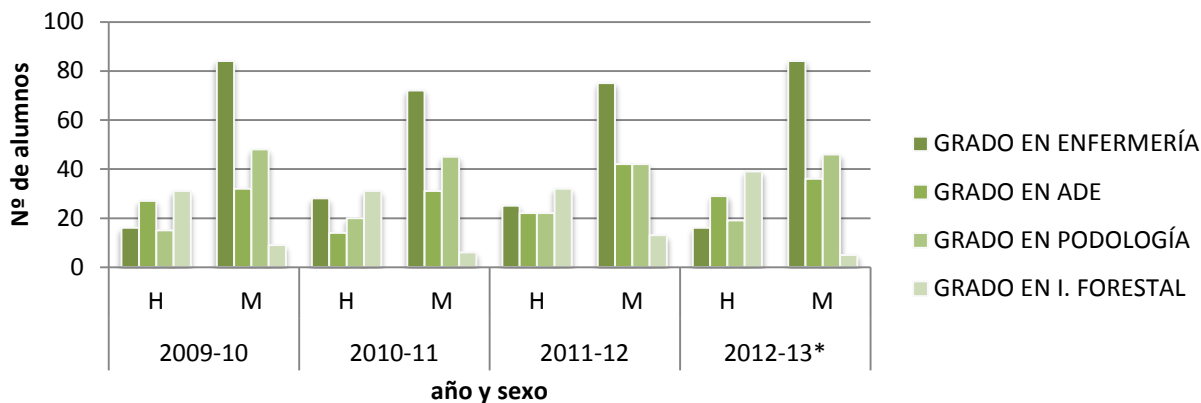
INDICADOR	Código						
Nota media de acceso del percentil 80	OBIN_DU-006						
DEFINICIÓN							
Nota media de acceso correspondiente al 20% más alto de los alumnos que ingresan en un mismo plan de estudios.							
No se consideran los estudios de Solo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados.							
CÁLCULO							
<i>notamedia de acceso del percentil80</i>							
EJEMPLO							
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:							
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Indicador</td> </tr> <tr> <td>Grado en Biología</td> <td style="text-align: center;">7,04</td> </tr> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">8,00</td> </tr> </table>		Indicador	Grado en Biología	7,04	Grado en Medicina	8,00
	Indicador						
Grado en Biología	7,04						
Grado en Medicina	8,00						
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN							
Contribuye al análisis de la calidad del alumnado de nuevo ingreso. Es un indicador que constata el nivel académico de los alumnos que ingresan en la titulación.							
FUENTE DE DATOS							
Base de datos de la UEx							
FUENTE DE LA DEFINICIÓN							
Consejo de Coordinación Universitaria							
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN							
Consejo de Coordinación Universitaria							
NIVEL DE AGREGACIÓN							
Universidad, Centro, Plan de estudio							

➤ **OBIN_DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios según Plan de estudios**

Este indicador establece una distinción entre hombres y mujeres y pone de manifiesto el llamativo predominio del alumnado femenino en las Titulaciones de Enfermería, ADE y Podología, siendo al contrario en la de I. Forestal.

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios según Plan de estudios								
Plan de Estudios	OBIN_DU-017							
	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13*	
	H	M	H	M	H	M	H	M
GRADO EN ENFERMERÍA	16	84	28	72	25	75	16	84
GRADO EN ADE	27	32	14	31	22	42	29	36
GRADO EN PODOLOGÍA	15	48	20	45	22	42	19	46
GRADO EN I. FORESTAL	31	9	31	6	32	13	39	5
TOTAL CUP	89	173	93	154	101	172	103	171
<p>* Dato provisional Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP</p>								

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios según Plan de estudios



INDICADOR	Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios	CÓDIGO	OBIN_DU-017
DEFINICIÓN			
<p>Total de personas que, en el curso académico de referencia, comienzan sus estudios en la Universidad de Extremadura en Primer Curso, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier Universidad (incluida la Universidad de Extremadura).</p> <p>Se incluyen los alumnos que continúan los mismos estudios en distinto Centro sin tener aprobado totalmente el primer curso, en el caso de enseñanzas de Primer y Segundo Ciclo, o 60 créditos, en el caso de los Grados, y no hayan agotado las convocatorias establecidas en las normas de permanencia.</p> <p>Se incluyen todos los estudios conducentes a titulaciones oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado.</p>			
CÁLCULO			
$n^{\circ} \text{ total de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios durante el curso académico de referencia según sexos}$			
EJEMPLO			
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:			
	Hombre	Mujer	Total
Grado en Medicina	50	100	150
Grado en Ingeniería Química	30	40	70
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN			
Contribuye al análisis del volumen de alumnado de nuevo ingreso en Primer Curso matriculado en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales.			
FUENTE DE DATOS			
Base de datos de la UEx			
FUENTE DE LA DEFINICIÓN			
Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad			
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN			
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad			
NIVEL DE AGREGACIÓN			
Universidad, Centro, Plan de estudio			

➤ **OBIN_DU-015. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios según Plan de estudios**

El OBIN_DU-015 es un indicador del porcentaje de hombres y mujeres matriculados en nuestro Centro

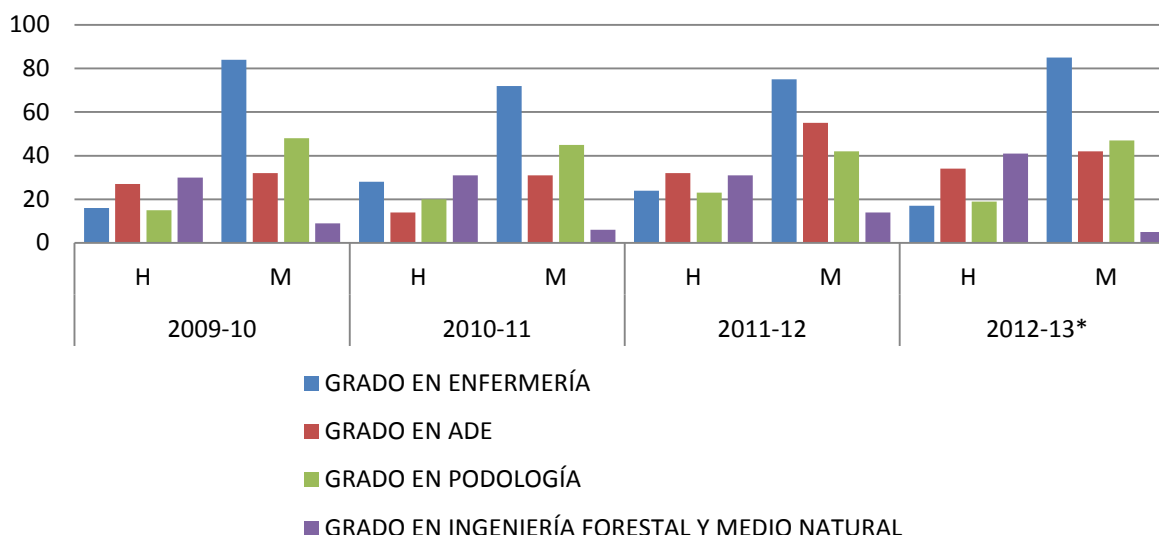
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios según Plan de estudios

Plan de Estudios	OBIN_DU-015							
	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13*	
	H	M	H	M	H	M	H	M
GRADO EN ENFERMERÍA	16	84	28	72	24	75	17	85
GRADO EN ADE	27	32	14	31	32	55	34	42
GRADO EN PODOLOGÍA	15	48	20	45	23	42	19	47
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL	30	9	31	6	31	14	41	5
TOTAL	88	173	93	154	110	186	111	179

* Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN_DU-015)



INDICADOR	CÓDIGO												
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios	OBIN_DU-015												
DEFINICIÓN Total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudio por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier Universidad (incluida la Universidad de Extremadura). Se incluyen los estudios conducentes a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Universitario, Máster Universitario de Investigación y Doctorado).													
CÁLCULO $n^{\circ} \text{ total de personas matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios durante el curso académico de referencia según sexos}$													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td>50</td> <td>100</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td>30</td> <td>40</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>			Hombre	Mujer	Total	Grado en Medicina	50	100	150	Grado en Ingeniería Química	30	40	70
	Hombre	Mujer	Total										
Grado en Medicina	50	100	150										
Grado en Ingeniería Química	30	40	70										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Contribuye al análisis del volumen de alumnado de nuevo ingreso matriculado en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro, Plan de estudio													

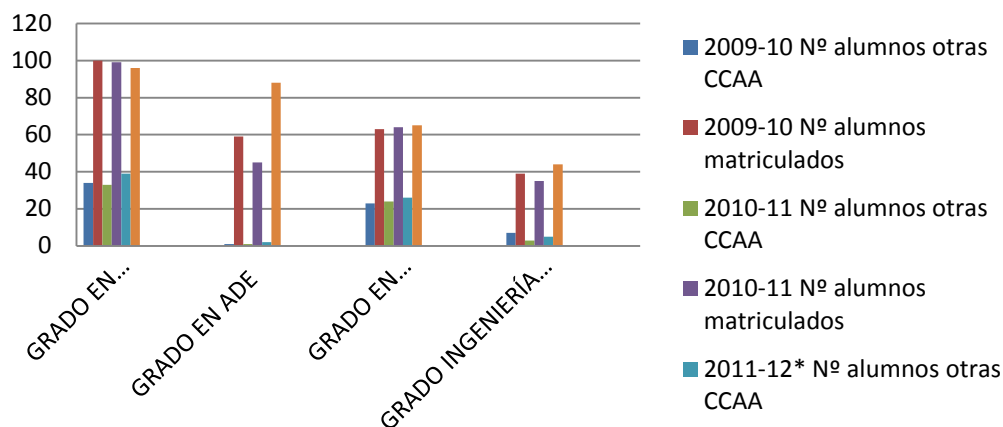
➤ **OBIN_DU-007. Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso según Plan de estudios**

Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso según Plan de estudios						
	OBIN_DU-007					
	2009-10		2010-11		2011-12*	
	Nº alumnos otras CCAA	Nº alumnos matriculados	Nº alumnos otras CCAA	Nº alumnos matriculados	Nº alumnos otras CCAA	Nº alumnos matriculados
GRADO EN ENFERMERÍA	34	100	33	99	39	96
GRADO EN ADE	1	59	1	45	2	88
GRADO EN PODOLOGÍA	23	63	24	64	26	65
GRADO INGENIERÍA FORESTAL Y M.NATURAL	7	39	3	35	5	44
TOTAL	65	261	61	243	72	293
<i>* Dato provisional</i> Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP						

El indicador OBIN_DU-007 nos ofrece información sobre cuántos alumnos que se matriculan por primera vez en el Centro proceden de nuestra Comunidad Autónoma y cuántos de otras Comunidades de nuestro país.

Movilidad inter autonómica de alumnos de nuevo ingreso según Plan de estudios			
Plan de Estudios	OBIN_DU-007		
	2009-10	2010-11	2011-12*
	OBIN_DU-007 (%)	OBIN_DU-007 (%)	OBIN_DU-007 (%)
GRADO EN ENFERMERÍA	34,00	33,33	40,62
GRADO EN ADE	1,69	2,22	2,27
GRADO EN PODOLOGÍA	36,51	37,50	40,00
GRADO INGENIERÍA FORESTAL Y M.NATURAL	17,95	8,57	11,36
<i>* Dato provisional</i> Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP			

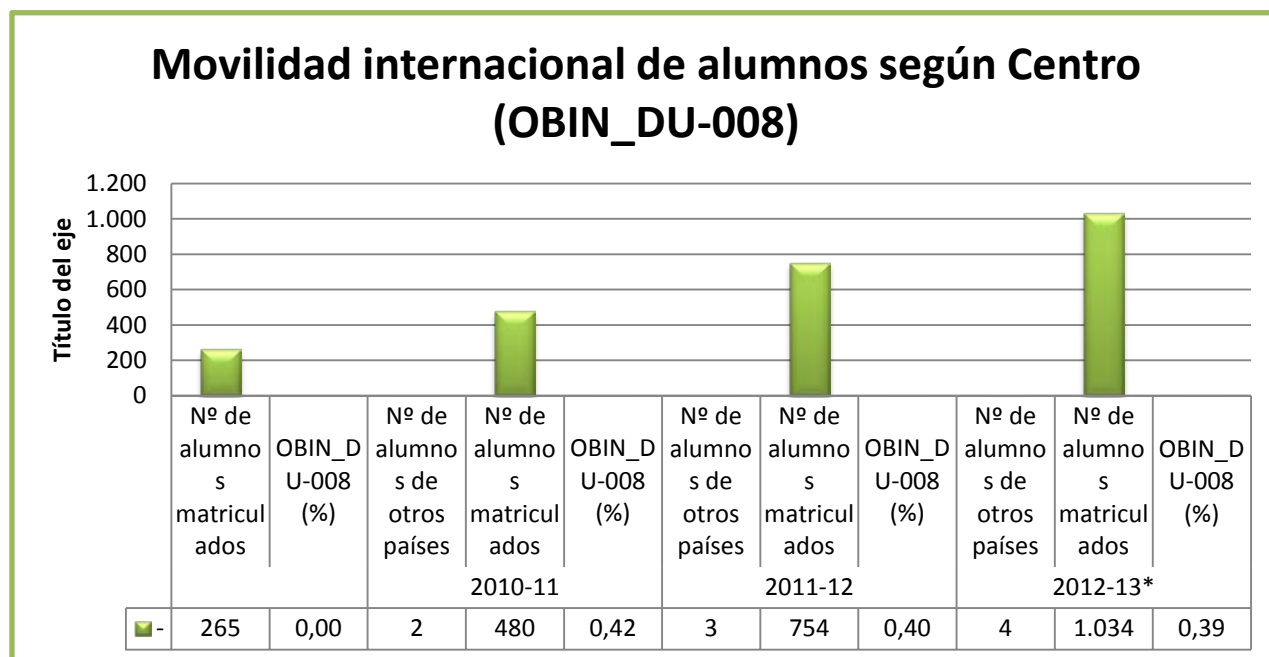
Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso (OBIN_DU-007)



INDICADOR	Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso	CÓDIGO	OBIN_DU-007
DEFINICIÓN			
Relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio familiar en otra Comunidad Autónoma y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios.			
Para el cálculo solo se consideran los alumnos que tienen su residencia familiar dentro del territorio nacional.			
CÁLCULO			
$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso con domicilio familiar en otra CA}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en la UEx}} \times 100$			
EJEMPLO			
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:			
	N° alumnos de otras CCAA	N° alumnos matriculados españoles nuevo ingreso	Indicador
Grado en Biología	2	25	8,00%
Grado en Medicina	6	30	20,00%
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN			
Contribuye al análisis de la movilidad estudiantil. Es un indicador que identifica si la Universidad bien por su amplia oferta, prestigio, oferta de becas, interés de la ciudad en que se ubica..., capta estudiantes de otras Comunidades Autónomas.			
Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto número de estudiantes cuya residencia familiar se encuentra en otra Comunidad Autónoma y valores cercanos a 0 indicarían un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos con residencia familiar en otras Comunidades.			
FUENTE DE DATOS			
Base de datos de la UEx			
FUENTE DE LA DEFINICIÓN			
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad			
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN			
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad			
NIVEL DE AGREGACIÓN			
Universidad, Centro, Plan de estudio			

➤ **OBIN_DU-008. Movilidad internacional de alumnos según Plan de estudios**

El indicador OBIN_DU-008, es semejante al anterior, pero en este caso refleja el porcentaje de alumnos de otros países matriculados en nuestro Centro.





INDICADOR	Código												
Movilidad internacional de alumnos	OBIN_DU-008												
DEFINICIÓN													
Relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.													
CÁLCULO													
$\frac{\text{nº total de alumnos de nacionalidad extranjera}}{\text{nº total de alumnos matriculados}} \times 100$													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº alumnos de otros países</th> <th>Nº alumnos matriculados</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Biología</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">8,00%</td> </tr> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">20,00%</td> </tr> </tbody> </table>		Nº alumnos de otros países	Nº alumnos matriculados	Indicador	Grado en Biología	2	25	8,00%	Grado en Medicina	6	30	20,00%	
	Nº alumnos de otros países	Nº alumnos matriculados	Indicador										
Grado en Biología	2	25	8,00%										
Grado en Medicina	6	30	20,00%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
Contribuye al análisis de la movilidad estudiantil internacional. Este indicador identifica o da a conocer el número de extranjeros que vienen a estudiar a nuestra Universidad.													
Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto número de extranjeros en la Universidad mientras que valores cercanos a 0 indicarían un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos de otros países.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad, Centro, Plan de estudio													

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
INDICADOR	ANÁLISIS
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	El valor de este indicador es positivo, ya que casi el 96% de los estudiantes que se matriculan por primera vez en ADE han elegido esta titulación como primera opción.
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	La nota mínima de acceso (indicador 004) se corresponde con una puntuación de 5,027, significativamente baja. La nota media de acceso (indicador 005) está cifrada en 6,593, lo que determina un conjunto de estudiantes de nuevo ingreso con una adecuada calificación de procedencia. El indicador 006 se sitúa en una calificación del 8,277 indicando que el 20% de los estudiantes que ingresan en la titulación acceden con una calificación superior al 8.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	Del análisis de estos dos indicadores podemos concluir que en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso predominan las mujeres sobre los hombres, siendo el número de mujeres matriculadas de nuevo ingreso casi el doble que el de hombres.
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	El número de estudiantes procedentes de otras comunidades y de otros países es bajo.

ENFERMERÍA	
INDICADOR	ANÁLISIS
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	El dato es inferior a la media del centro. Entendemos que la causa puede

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



	deberse a dos hechos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor oferta en distintas ciudades de Extremadura (5 centros imparten el grado) 2. Enfermería puede considerarse en un gran número de casos como segunda elección para no admitidos en el grado de medicina
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	Todos los indicadores de este grupo son los más altos del Centro y con una tendencia ascendente en los últimos años.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	El porcentaje de estudiantes en estos indicadores es eminentemente femenino, siguiendo la tendencia de los últimos años.
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto porcentaje de estudiantes de otras comunidades autónomas, con tendencia alcista en el último curso evaluado (2011-12). Entendemos como factor importante de este indicador la política del centro de favorecer la movilidad en las prácticas mediante la firma de convenios con centros de todo el territorio nacional. 2. Los valores de la movilidad internacional son muy bajos.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
INDICADOR	ANÁLISIS
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	El valor de este indicador es positivo, ya que casi el 80% de los estudiantes que se matriculan por primera vez en el Grado han elegido esta titulación como primera opción.
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	La nota mínima de acceso (indicador 004) se corresponde con una puntuación de 5,1, significativamente baja.

	<p>La nota media de acceso (indicador 005) está cifrada en 6,53, lo que determina un conjunto de estudiantes de nuevo ingreso con una adecuada calificación de procedencia.</p> <p>El indicador 006 se sitúa en una calificación superior al 8, lo que indica que el 20% de los estudiantes que ingresan en la titulación acceden con una calificación superior esta.</p>
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	<p>Del análisis de estos dos indicadores podemos concluir que en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso predominan los hombres sobre las mujeres, lo que no nos llama la atención al considerarse este grado muy relacionado con “el campo”.</p>
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	<p>El número de estudiantes procedentes de otras comunidades y de otros países es bajo. No hay que olvidar que este Grado también se ofrece en las comunidades limítrofes, lo que hace más difícil atraer a alumnos de ellas.</p>

⋮



PODOLOGÍA	
INDICADOR	ANÁLISIS
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	<p>Los valores de este indicador giran en torno al 40%, dato por debajo de la media del Centro. Este bajo valor puede explicarse por ser Podología elegida en segunda o posterior elección en alumnos no admitidos en otras Titulaciones de la rama de la Salud (Medicina, Enfermería o Fisioterapia).</p>
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	<p>Estos indicadores muestran unas notas de acceso a la titulación adecuadas, con notas medias de acceso entre 6.2-7.6 y un percentil 80 de 8.3, lo que muestra que al menos el 20% de los alumnos entran con notas de corte superiores al 8.7 3</p>

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	El porcentaje de estudiantes en estos indicadores es aproximadamente un 65 % de sexo femenino y un 35% masculino, tendencia que se mantiene a lo largo del periodo 2009-2013.
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	Alto porcentaje (aprox. 40%) de estudiantes de otras comunidades autónomas, con tendencia cronológica al alza. Sin embargo, no se han recibido estudiantes internacionales en el Grado en Podología.

PROPUESTAS DE MEJORA

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	Incentivar las sesiones informativas en Centros de secundaria, e incrementar el envío de documentación informativa sobre la Titulación.
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	Proponer medidas para la publicitación y conocimiento de esta titulación entre los estudiantes aspirantes a estudios de Grado y, sobre todo, entre los estudiantes con buenas calificaciones.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	-----
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	Propiciar los programas de intercambio que afecten a esta titulación, enviando documentación informativa a los Centros de secundaria de las provincias españolas limítrofes con Extremadura, en especial Salamanca, y a pueblos cercanos de Portugal (Castelo Branco).



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

ENFERMERÍA

INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	Entendemos que este indicador no es susceptible de poder ser mejorado
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	Los datos de estos indicadores no implican necesidad de propuestas.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	Los datos de estos indicadores no implican necesidad de propuestas.
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la política de favorecer la movilidad en el territorio regional y nacional 2. Recomendar a la UEx a difundir la oferta de este grado.



GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	Incentivar las sesiones informativas en Centros de secundaria, e incrementar el envío de documentación informativa sobre la Titulación.
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	Proponer medidas para la difusión y conocimiento de esta titulación entre los estudiantes aspirantes a estudios de Grado y, sobre todo, entre los estudiantes con buenas calificaciones.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	Plantear medidas de difusión específicamente dirigidas hacia las alumnas para evitar la percepción de que este Grado es "sólo para chicos"
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	Propiciar los programas de intercambio que afecten a esta titulación, enviando documentación informativa a los Centros de secundaria de las provincias españolas limítrofes con Extremadura, en especial a Salamanca, Ávila y Toledo, y a pueblos

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

cercanos de Portugal (Castelo Branco).

PODOLOGÍA	
INDICADOR	MEJORAS
OBIN_DU-002 (nuevo ingreso primera opción/ nuevo ingreso)	Fomentar el conocimiento del Grado en Podología y de las competencias profesionales del Podólogo entre los futuros estudiantes y la sociedad en general, para atraer futuras vocaciones.
OBIN_DU-004; OBIN_DU-005; OBIN_DU-006	Los datos de estos indicadores no implican necesidad de propuestas.
OBIN_DU-015; OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	Los datos de estos indicadores no implican necesidad de propuestas.
OBIN_007; OBIN_00-8 (Movilidad de alumnos de nuevo ingreso)	<p>Continuar con la política de favorecer la movilidad en el territorio regional y nacional y fomentar la especialización de la Titulación en aspectos que puedan favorecer la elección del Grado en Podología de Plasencia frente a otras Universidades.</p> <p>Fomentar la movilidad del profesorado a través del programa LLP/Erasmus para que puedan realizar tareas de difusión del grado en podología en otras universidades europeas.</p>

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

PPOC: PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Está completamente desarrollado desde el curso anterior

La política y objetivos de calidad del Centro están publicados en la web del Centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

Se revisan en este apartado las actividades realizadas en cumplimiento de dicha política para alcanzar los objetivos planteados.

ACTUACIONES

1. Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones
2. Puesta en funcionamiento de los procesos descritos

INDICADORES

No se han definido indicadores ni encuestas de satisfacción para este proceso

RESULTADOS



Aunque no se ha podido evaluar correctamente al no disponer aún de indicadores, los procesos están en funcionamiento y las comisiones de calidad funcionando, pudiendo documentarse con las actas de las reuniones de las comisiones de calidad

PROPUESTA DE MEJORAS

1. Establecer indicadores para evaluar el funcionamiento de los procesos
2. Revisión del manual de calidad durante este año
3. Hacer el Plan de Mejora del Centro

PAR: PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de los resultados hemos realizado una metodología cualitativa y cuantitativa. Los resultados cuantitativos aportados por la UTEC de la Universidad de Extremadura se han incluido en un informe (Borrador de la memoria 2.011-12), que contempla una serie histórica de datos que permitirá establecer tendencias. Dicho informe es distribuido entre las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones (CCTs) del CUP. Se establece un periodo de tiempo razonable en el que las mencionadas comisiones deberán analizar el informe principalmente centrándose en los aspectos referidos a su titulación. Posteriormente el trabajo realizado por las CCT será refundido en otro informe que se pasará para su debate por la Comisión de Calidad del Centro.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

El informe sobre la medición y análisis de resultados ha sido elaborado por el Responsable Calidad del Centro y discutido y aprobado por la CGCC antes de su presentación a la Junta de Centro.

La información relativa a acceso, inscripción y matrícula, resultados de la oferta formativa, resultado de los egresados, resultados en PDI/PAS, ha sido extraída de los documentos "Observatorio de Indicadores" elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad.

El resto de información, correspondiente a incidencias, reclamaciones, sugerencias, servicios y recursos materiales ha sido obtenida a partir de actas de reuniones de la CGCC, de la CCTs y de la gestión del SGIC realizada por la RCC.

PROPUESTA DE MEJORAS

1. Conseguir mayor implicación por parte de los diferentes informadores clave, principalmente las comisiones de calidad de las titulaciones
2. Hacer calendario del proceso para favorecer el debate en las comisiones

PPIT: PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES

ACTUACIONES

La Administradora del Centro, como responsable de la página web del Centro, ha sido la encargada de solicitar, a través de equipo directivo, al profesorado del Centro que se publiquen y actualicen los programas de las asignaturas, horarios de tutorías, criterios de evaluación, etc.



Cada Subdirección ha sido la responsable de la elaboración y publicación de horarios y calendarios de exámenes.

Cada Subdirección, junto con la Subdirección de Estudiantes, han sido las responsables de la recopilación y publicación de toda la información relacionada con la movilidad y gestión de prácticas externas.

Ha sido responsabilidad de la Subdirección de Estudiantes la recopilación y publicación de la información sobre políticas de acceso y orientación de estudiantes.

La recopilación y publicación de toda la información relativa a matrícula, plazos de presentación de PFC, solicitud de reconocimiento de créditos, etc., ha sido responsabilidad del Secretario y de la Administradora del Centro y del PAS Administrativo

ANÁLISIS DE RESULTADOS

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

1. Desde el punto de vista de análisis interno se aprecian áreas que son susceptibles de mejora en la información, como:
 - a. Programas de las asignaturas (Guías académicas)
 - b. Prácticas en la Web: faltan titulaciones. Las que hay no están actualizadas
 - c. Información en la Web sobre el Plan de Acción Tutorial: no existe
 - d. Información en la Web sobre movilidad: no existe
2. Desde el punto de vista externo, tenemos el informe al respecto de la ANECA, que señala deficiencias en los siguientes apartados:
 - a. Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante
 - b. Dimensión 2. El estudiante
 - c. Dimensión 3. El funcionamiento
 - d. Dimensión 4. Resultados de la formación

PROPUESTAS DE MEJORA



1. Tratar de conseguir mayor cultura corporativa sobre la gestión adecuada de la calidad en los diferentes procesos, incentivando la información al respecto.
2. Corregir durante el año las deficiencias detectadas en la Web enunciadas en el apartado anterior
3. Conseguir propuestas de mejora sobre la base del informe presentado por la ANECA de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.

PCFC: PROCESO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Es a la implantación de este proceso al que el Centro Universitario de Plasencia ha dedicado su mayor esfuerzo. Para ello se ha creado las CCTs que han sido las responsables de las actividades desarrolladas en él.

El trabajo realizado por las Comisiones ha sido excelente en la mayor parte de las actividades, aunque aún quedan importantes aspectos que han de llevarse a cabo.

ACTUACIONES

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

1. Debate sobre los programas en las CCTs
2. Establecer criterios de calidad de los programas
3. Creación de las Comisiones de Calidad Intercentros en aquellas titulaciones impartidas en más de un centro.
4. Programa (Ficha 12^a) unificado para todas las titulaciones que se imparten en más de un centro
5. Nombramiento de responsable-coordinador de cada asignatura.

INDICADORES

Los indicadores tenidos en cuenta, para la elaboración de este documento relativos al proceso que nos ocupa han sido los relacionados con el proceso, los resultados académicos y la satisfacción de usuarios.

La información de los mismos ha sido facilitada por la UTEC.


Estos indicadores son:

➤ **Proceso Académico:**

- Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)
- Optatividad requerida de la titulación (OBIN_PA-002)
- Oferta de Optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)
- Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)
- Alumnos egresados (OBIN_PA-005)

➤ **Resultados Académicos:**

- Tasa de abandono (OBIN_RA-001)
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)
- Tasa de éxito (OBIN_RA-003)
- Tasa de graduación(OBIN_RA-004)
- Duración media de los estudios (OBIN_RA-005)

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)
- Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)

➤ **Satisfacción de los usuarios:**

- Satisfacción con la actuación docente (OBI_SU-001)
- Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)

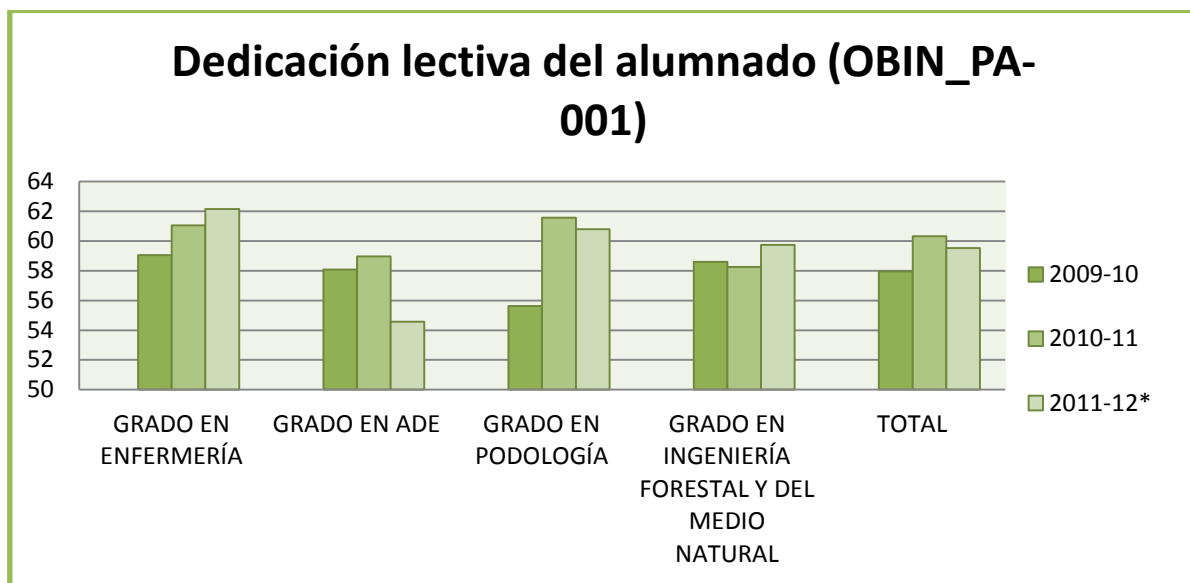
Se muestran a continuación los resultados y evolución de estos indicadores

PA. PROCESO ACADÉMICO

➤ **OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado**

Este indicador se obtiene estableciendo un promedio entre el número de créditos totales matriculados y el número de alumnos matriculados, lo que nos permite estimar de cuántos créditos se matricula el alumno promedio.

Dedicación lectiva del alumnado			
	OBIN_PA-001		
Plan de Estudios	2009-10	2010-11	2011-12*
GRADO EN ENFERMERÍA	59,04	61,04	62,14
GRADO EN ADE	58,07	58,96	54,58
GRADO EN PODOLOGÍA	55,62	61,56	60,79
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	58,60	58,25	59,73
TOTAL	57,94	60,32	59,52
<i>* Dato provisional</i> Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP			

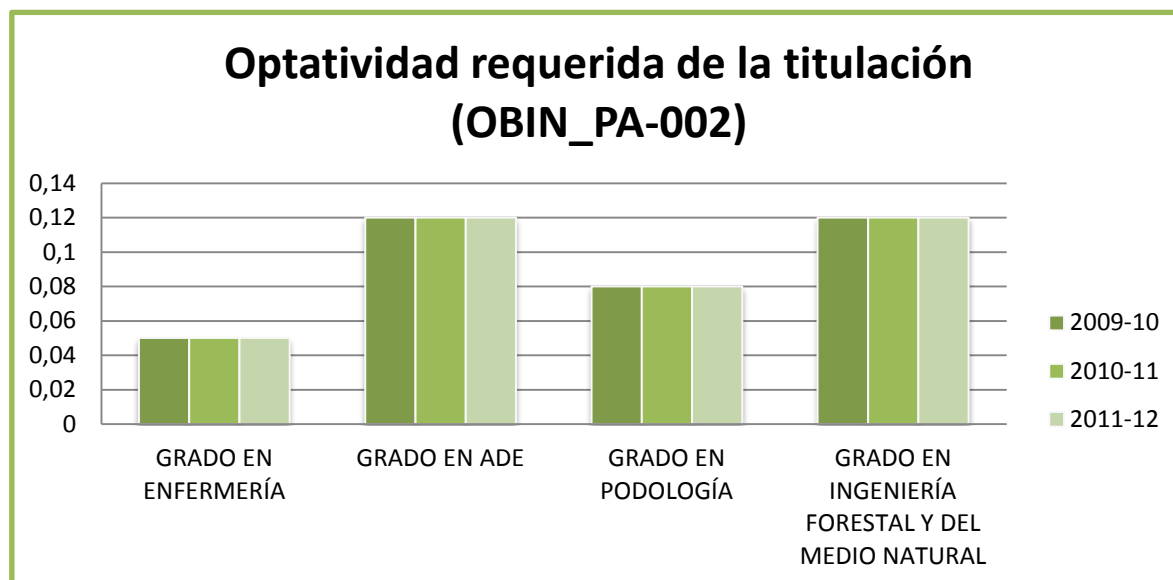


INDICADOR	CÓDIGO
Dedicación lectiva del alumnado	OBIN_PA-001
DEFINICIÓN	
Media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado	
CÁLCULO	
$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos en los que se han matriculado los alumnos}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}}$	
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN	
El indicador estaría expresando, para el conjunto del plan de estudios, la carga de créditos media que tiene el alumnado.	
La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).	
FUENTE DE DATOS	
Base de datos de la UEx	
FUENTE DE LA DEFINICIÓN	
Consejo de Coordinación Universitaria	
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN	
Consejo de Coordinación Universitaria/ Unidad Técnica de Evaluación y Calidad	
NIVEL DE AGREGACIÓN	
Centro, Plan de Estudio	

➤ **OBIN_PA-002. Optatividad requerida de la titulación según Plan de estudios**

El indicador OBIN_PA-002, establece la proporción entre los créditos del Centro que corresponden con asignaturas optativas y de libre elección, dentro de los planes de estudios.

Optatividad requerida de la titulación según Plan de estudios			
Plan de Estudios	OBIN_PA-002		
	2009-10	2010-11	2011-12
GRADO EN ENFERMERÍA	0,05	0,05	0,05
GRADO EN ADE	0,12	0,12	0,12
GRADO EN PODOLOGÍA	0,08	0,08	0,08
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	0,12	0,12	0,12
TOTAL	0,09	0,09	0,09
<small>Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP</small>			



INDICADOR	Código												
Optatividad requerida de la titulación	OBIN_PA-002												
DEFINICIÓN													
Relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.													
CÁLCULO													
$\frac{n^{\circ} \text{ total de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumno}}{n^{\circ} \text{ total de créditos requeridos para la obtención del título}}$													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº créditos optativos y de libre elección</th> <th>Nº créditos del plan de estudios</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">133,5</td> <td style="text-align: center;">380</td> <td style="text-align: center;">0,35</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td style="text-align: center;">150</td> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">0,50</td> </tr> </tbody> </table>		Nº créditos optativos y de libre elección	Nº créditos del plan de estudios	Indicador	Grado en Medicina	133,5	380	0,35	Grado en Ingeniería Química	150	300	0,50
	Nº créditos optativos y de libre elección	Nº créditos del plan de estudios	Indicador										
Grado en Medicina	133,5	380	0,35										
Grado en Ingeniería Química	150	300	0,50										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
El indicador estaría mostrando la "flexibilidad curricular" que el Plan de estudios permite al alumnado.													
Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad, Centro, Plan de estudio													

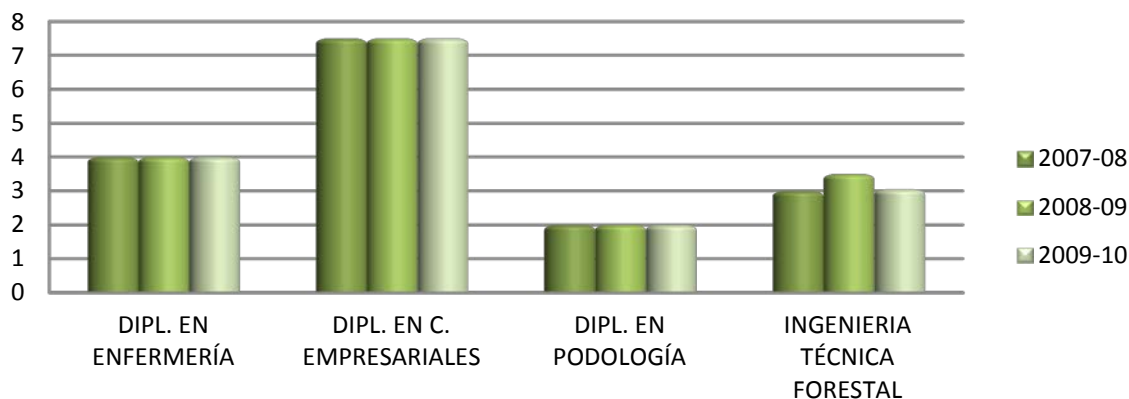
➤ **OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación según Plan de estudios**

Este indicador nos informa sobre la oferta de asignaturas de la que dispone el alumno a la hora de matricularse de sus créditos optativos y de libre elección.

Oferta de optatividad de la titulación según Plan de estudios			
	OBIN_PA-003		
Plan de Estudios	2007-08	2008-09	2009-10
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	4,00	4,00	4,00
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 1998)	7,50	7,50	7,50
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	2,00	2,00	2,00
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	3,00	3,50	3,05
TOTAL	4,12	4,25	4,25
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP			

*En este curso se implantaron los grados y las optativas se imparten en cursos superiores, por lo que no se incluyen dichos estudios

OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación según Plan de estudios



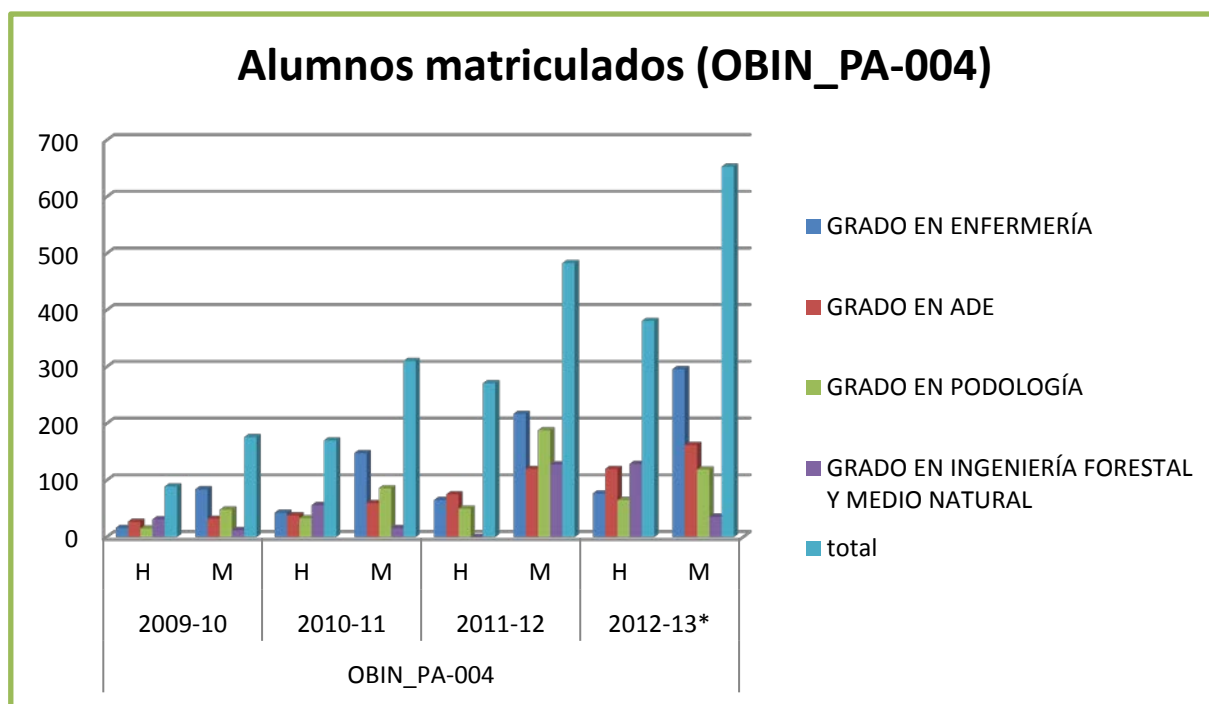
INDICADOR	Oferta de Optatividad de la titulación	Código	OBIN_PA-003
DEFINICIÓN			
Relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno.			
CÁLCULO			
$\frac{\text{n}^\circ \text{ total de créditos optativos ofertados en la titulación}}{\text{n}^\circ \text{ total de créditos optativos requeridos para la obtención del título}}$			
EJEMPLO			
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:			
	Nº créditos optativos ofertados	Nº créditos optativos del plan de estudios	Indicador
Grado en Medicina	100	100	1,00
Grado en Ingeniería Química	150	70	2,14
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN			
El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones.			
Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de Optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las Optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas.			
Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de Optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.			
FUENTE DE DATOS			
Base de datos de la UEx			
FUENTE DE LA DEFINICIÓN			
Consejo de Coordinación Universitaria			
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN			
Consejo de Coordinación Universitaria			
NIVEL DE AGREGACIÓN			
Universidad, Centro, Plan de estudio			

➤ OBIN_PA-004. Alumnos matriculados según Plan de estudios

El OBIN_PA-004, muestra el número total de hombres y mujeres matriculados en nuestro Centro

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios según Plan de estudios								
Plan de Estudios	OBIN_PA-004							
	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13*	
	H	M	H	M	H	M	H	M
GRADO EN ENFERMERÍA	16	84	43	148	65	217	77	296
GRADO EN ADE	27	32	38	60	75	120	120	162
GRADO EN PODOLOGÍA	15	48	33	86	50	188	65	119
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL	31	12	56	16	8	128	129	36
<i>total</i>	89	176	170	310	271	483	381	653
<i>Totales H+M</i>	265		480		754		1034	

*** Dato provisional**
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



INDICADOR	CÓDIGO												
Alumnos matriculados	OBIN_PA-004												
DEFINICIÓN													
<p>Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Universitario, Máster Universitario de Investigación y Doctorado).</p> <p>No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación. Tampoco aquellos alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio. A su vez, se excluyen los alumnos de programas de movilidad entrantes (Erasmus, Séneca,... entrantes).</p>													
CÁLCULO													
n° total de personas matriculadas en el plan de estudios durante el curso académico de referencia según sexos													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia: <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td>540</td> <td>780</td> <td>1.320</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td>320</td> <td>250</td> <td>570</td> </tr> </tbody> </table>			Hombre	Mujer	Total	Grado en Medicina	540	780	1.320	Grado en Ingeniería Química	320	250	570
	Hombre	Mujer	Total										
Grado en Medicina	540	780	1.320										
Grado en Ingeniería Química	320	250	570										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
Contribuye al análisis del volumen de alumnos matriculados en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad, Centro, Plan de estudio													

➤ **OBIN_PA-005. Alumnos egresados según Plan de estudios**

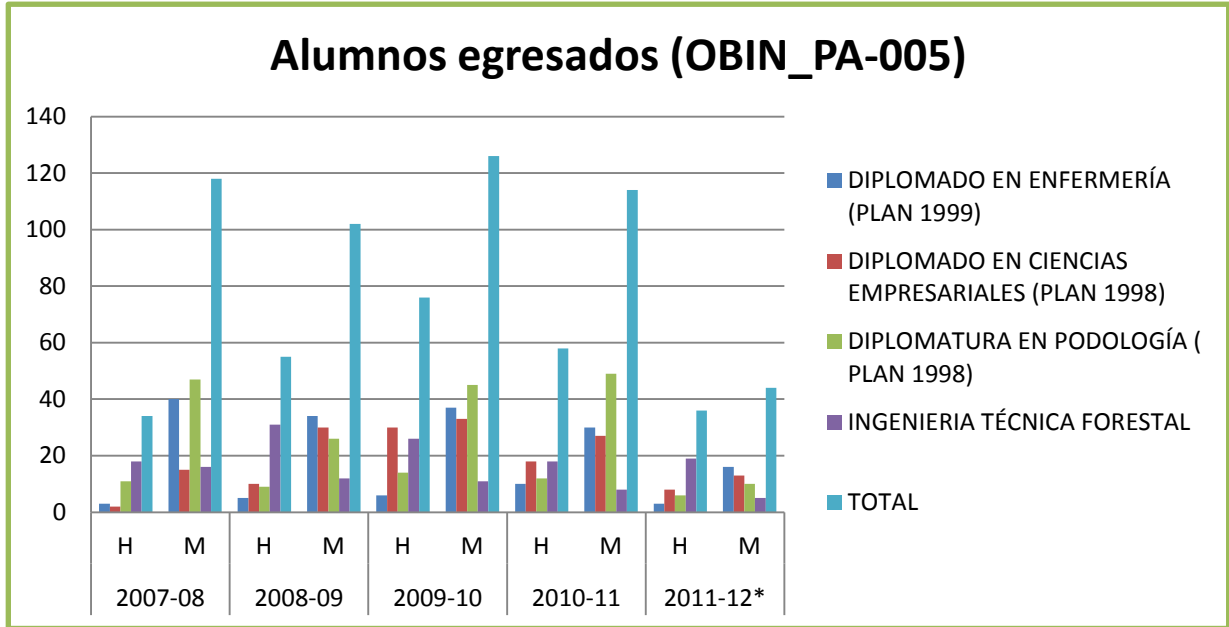
Este indicador nos muestra el total de alumnos que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquiera de las titulaciones del Centro

Alumnos egresados según Plan de estudios										
Plan de Estudios	OBIN_PA-005									
	2007-08		2008-09		2009-10		2010-11		2011-12*	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	3	40	5	34	6	37	10	30	3	16
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 1998)	2	15	10	30	30	33	18	27	8	13
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	11	47	9	26	14	45	12	49	6	10
INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL	18	16	31	12	26	11	18	8	19	5
TOTAL	34	118	55	102	76	126	58	114	36	44
Total H+M	152		157		202		172		80	

* Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura

Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



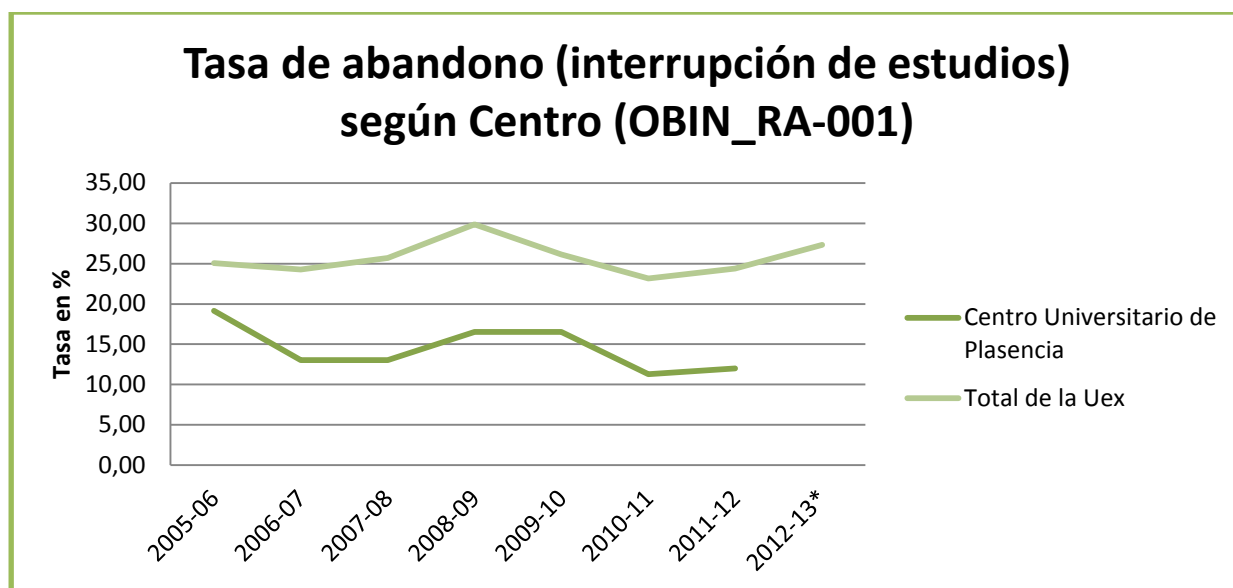
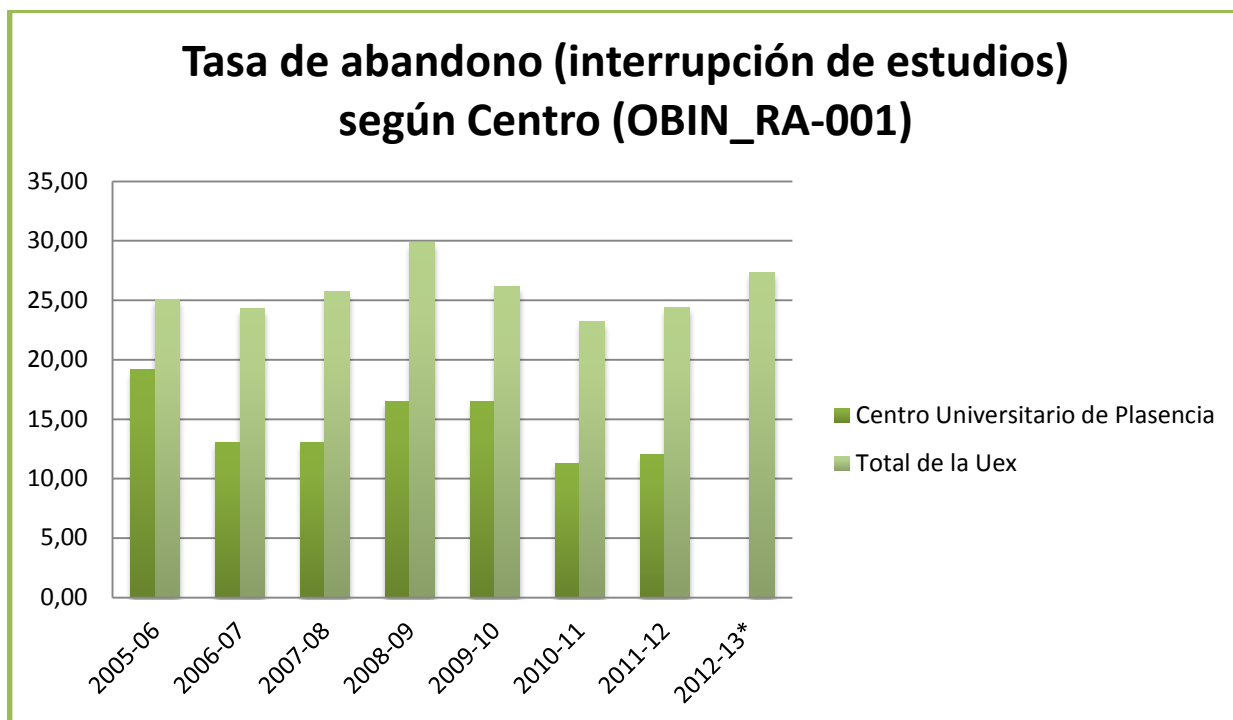
INDICADOR Alumnos egresados	CÓDIGO OBIN_PA-005												
DEFINICIÓN Total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Universitario, Máster Universitario de Investigación y Doctorado). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor.													
CÁLCULO <i>nº total de personas que finalizan sus estudios durante el curso académico de referencia según sexos</i>													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">90</td> <td style="text-align: center;">170</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> </tbody> </table>			Hombre	Mujer	Total	Grado en Medicina	80	90	170	Grado en Ingeniería Química	20	15	35
	Hombre	Mujer	Total										
Grado en Medicina	80	90	170										
Grado en Ingeniería Química	20	15	35										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Contribuye al análisis del volumen de alumnos graduados en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro, Plan de estudio													

RESULTADOS ACADÉMICOS

➤ **OBIN_RA-001. Tasa de abandono (interrupción de estudios) según Plan de estudios**

Este indicador establece la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

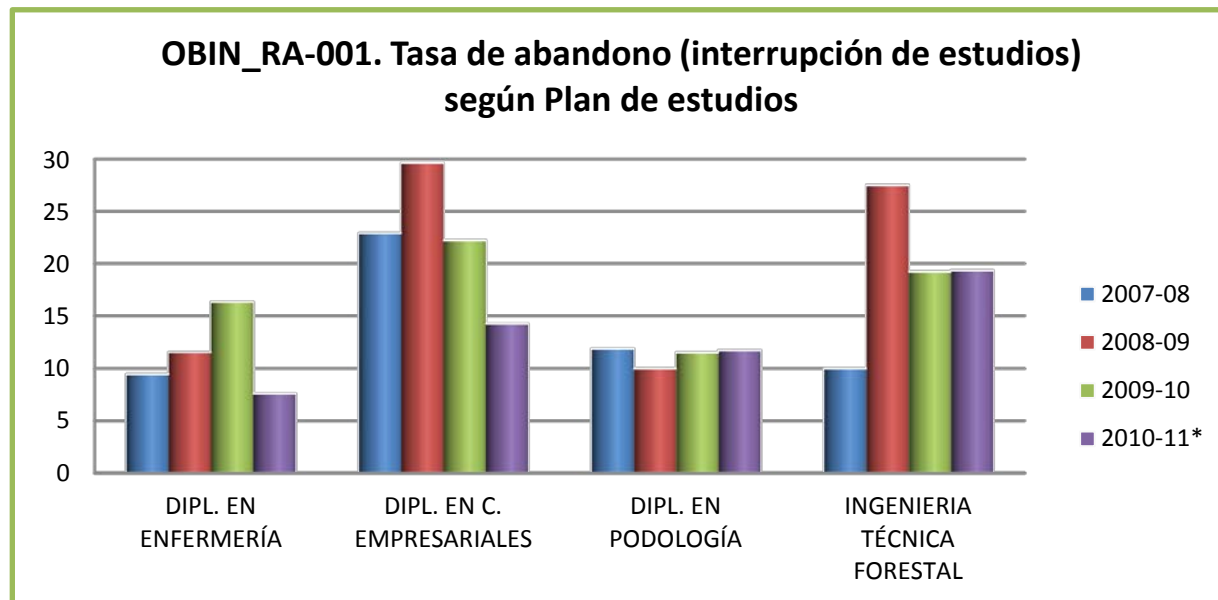
	Tasa de abandono (interrupción de estudios)						
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
Centro Universitario de Plasencia	13,02	13,02	16,51	16,51	11,28	12,02	-
Total de la Uex	24,28	25,69	29,88	26,15	23,17	24,37	27,31



Tasa de abandono (interrupción de estudios) según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-001				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	9,47	11,58	16,33	7,61	5,68
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	22,92	29,63	22,22	14,29	20,59

DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	11,90	10,00	11,54	11,76	3,70
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	10,00	27,50	19,23	19,35	34,38
TOTAL	13,02	16,51	16,51	11,28	12,02

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



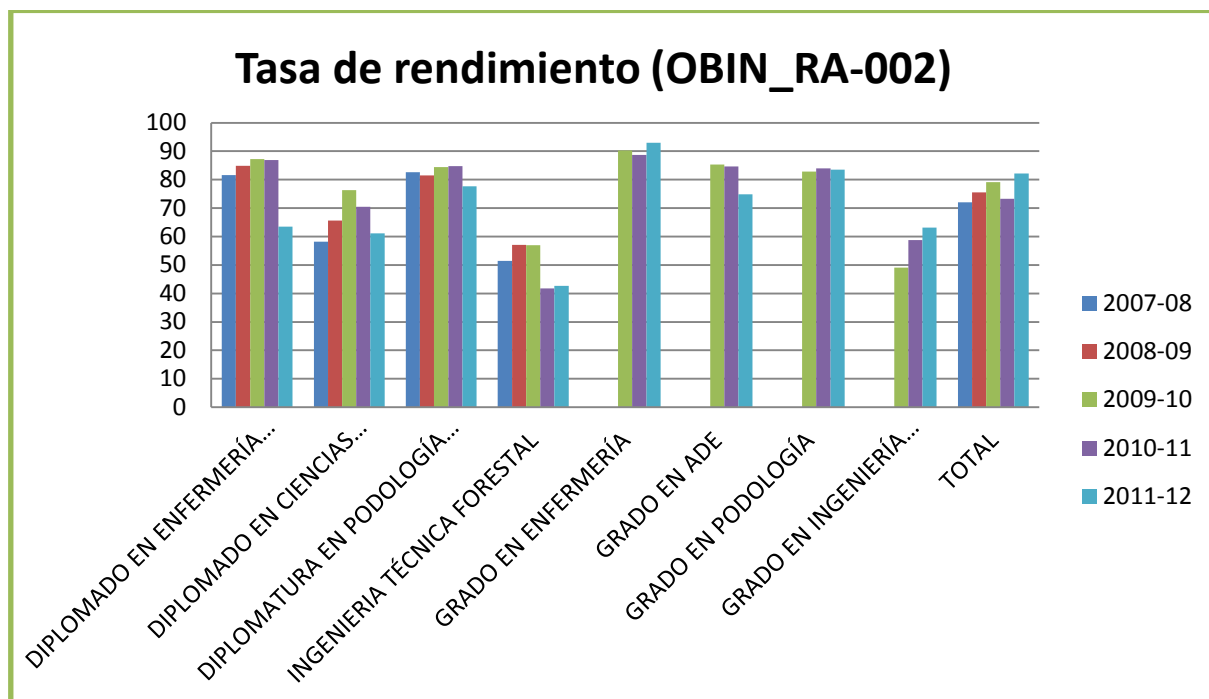
INDICADOR Tasa de abandono (interrupción de estudios)	Código OBIN_RA-001												
DEFINICIÓN Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.													
CÁLCULO $\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos } "x" \text{ y } "x-1"}{n^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso } "x"} \times 100$ ("x" es el curso académico que se pretende estudiar y "n" es la duración en años del Título)													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia para el curso 2007/08:													
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de alumnos no matriculados. Cursos 2006/07 y 2007/08</th> <th>Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03</th> <th>Indicador. Curso 2007/08</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciado en Matemáticas</td> <td>25</td> <td>100</td> <td>25,00%</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería Química</td> <td>20</td> <td>60</td> <td>33,33%</td> </tr> </tbody> </table>			Nº de alumnos no matriculados. Cursos 2006/07 y 2007/08	Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03	Indicador. Curso 2007/08	Licenciado en Matemáticas	25	100	25,00%	Ingeniería Química	20	60	33,33%
	Nº de alumnos no matriculados. Cursos 2006/07 y 2007/08	Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03	Indicador. Curso 2007/08										
Licenciado en Matemáticas	25	100	25,00%										
Ingeniería Química	20	60	33,33%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Parece adecuado que la información relativa a este indicador se proporcionase una vez hubiera finalizado el curso académico.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Ministerio de Educación y Ciencia / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro, Plan de estudio													

➤ **OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento según Plan de estudios**

Este indicador se obtiene dividiendo el porcentaje de créditos matriculados entre aquellos que han conseguido aprobar.

Tasa de rendimiento según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-002				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	81,58	84,91	87,19	86,88	63,53
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	58,19	65,62	76,30	70,43	61,12
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	82,62	81,52	84,43	84,81	77,72
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	51,47	57,03	56,94	41,74	42,67
GRADO EN ENFERMERÍA			90,24	88,73	92,94
GRADO EN ADE			85,29	84,63	74,83
GRADO EN PODOLOGÍA			82,88	84,03	83,56
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL			49,05	58,80	63,20
TOTAL	72,09	75,51	79,17	73,24	82,20

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
 Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



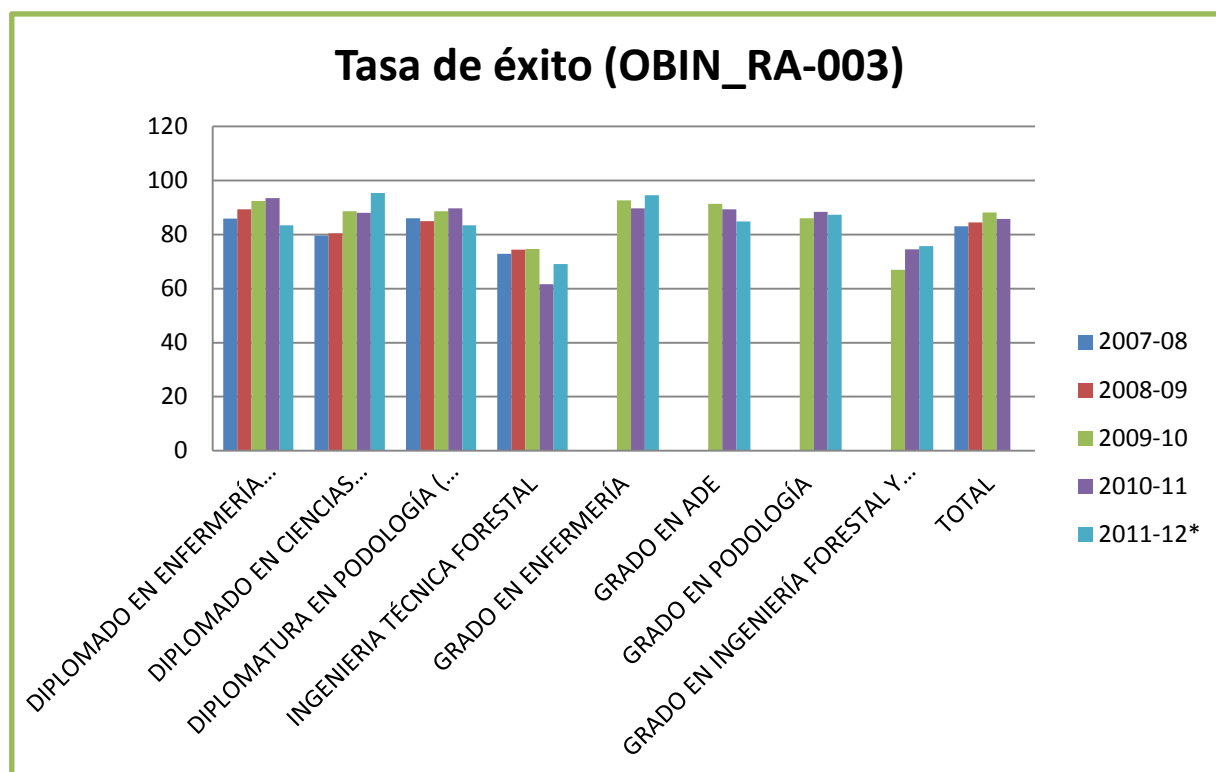
INDICADOR	Código												
Tasa de rendimiento	OBIN_RA-002												
DEFINICIÓN Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario.													
CÁLCULO $\frac{\text{n}^\circ \text{ de créditos aprobados en un estudio}}{\text{n}^\circ \text{ de créditos matriculados}} \times 100$													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de créditos aprobados</th> <th>Nº de créditos matriculados</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td>190</td> <td>263</td> <td>72,24%</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td>90</td> <td>200</td> <td>45,00%</td> </tr> </tbody> </table>			Nº de créditos aprobados	Nº de créditos matriculados	Indicador	Grado en Medicina	190	263	72,24%	Grado en Ingeniería Química	90	200	45,00%
	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos matriculados	Indicador										
Grado en Medicina	190	263	72,24%										
Grado en Ingeniería Química	90	200	45,00%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro, Plan de estudio													

➤ **OBIN_RA-003. Tasa de éxito según Plan de estudios**

Este indicador se obtiene estableciendo la proporción entre el número de créditos matriculados y el número de créditos aprobados.

Tasa de éxito según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-003				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	85,91	89,26	92,34	93,48	83,39
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	79,63	80,39	88,56	88,01	95,35
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	86,01	84,95	88,63	89,69	83,43
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	72,88	74,34	74,64	61,57	69,07
GRADO EN ENFERMERÍA			92,60	89,65	94,55
GRADO EN ADE			91,37	89,27	84,83
GRADO EN PODOLOGÍA			85,97	88,30	87,31
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL			66,88	74,46	75,74
TOTAL	83,03	84,41	88,12	85,80	84,24¹

* Dato provisional
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



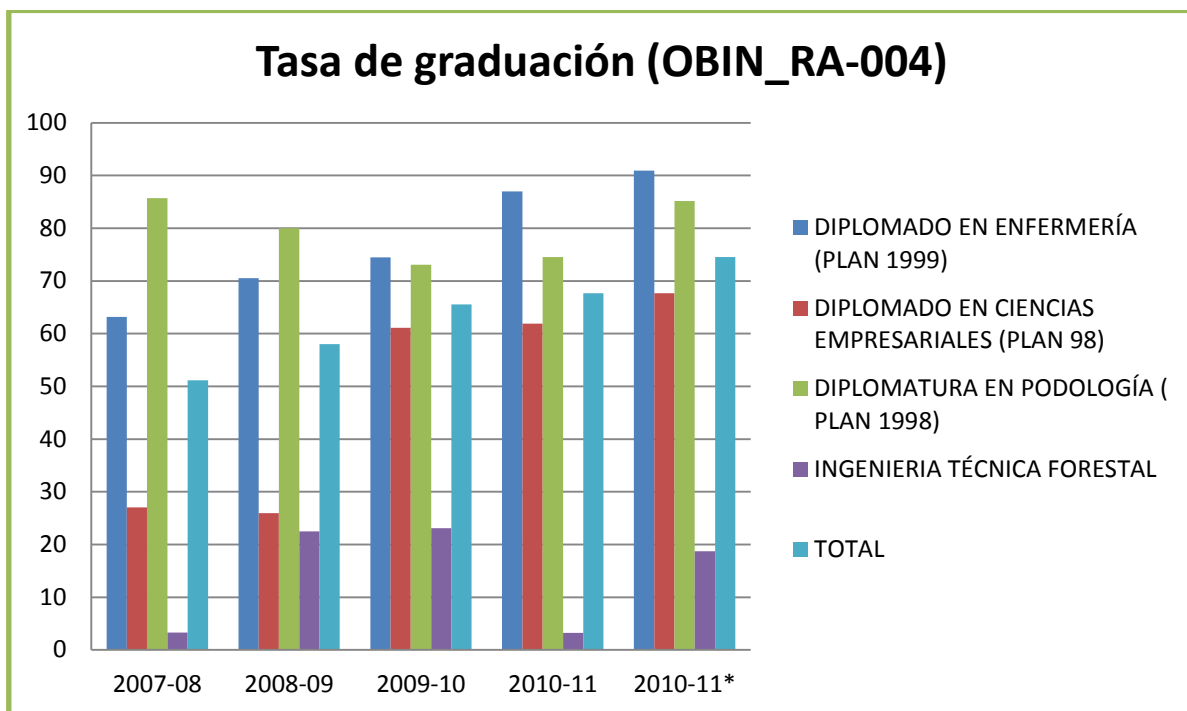
¹ Total del Grado

INDICADOR	Código												
Tasa de éxito	OBIN_RA-003												
DEFINICIÓN													
Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.													
Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.													
No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.													
Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario.													
CALCULO													
$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un estudio}}{n^{\circ} \text{ de créditos presentados}} \times 100$													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de créditos aprobados</th> <th>Nº de créditos presentados</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">1.900</td> <td style="text-align: center;">2.320</td> <td style="text-align: center;">81,90%</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td style="text-align: center;">900</td> <td style="text-align: center;">1.500</td> <td style="text-align: center;">60,00%</td> </tr> </tbody> </table>		Nº de créditos aprobados	Nº de créditos presentados	Indicador	Grado en Medicina	1.900	2.320	81,90%	Grado en Ingeniería Química	900	1.500	60,00%
	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos presentados	Indicador										
Grado en Medicina	1.900	2.320	81,90%										
Grado en Ingeniería Química	900	1.500	60,00%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.													
Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito.													
Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad, Centro, Plan de estudio													

➤ **OBIN_RA-004. Tasa de graduación según Plan de estudios**

Este indicador calcula el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de graduación según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-004				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	63,16	70,53	74,49	86,96	90,91
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	27,08	25,93	61,11	61,90	67,65
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	85,71	80,00	73,08	74,51	85,19
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	3,33	22,50	23,08	3,23	18,75
TOTAL	51,16	58,02	65,57	67,69	74,52
<p>* Dato provisional Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP</p>					



INDICADOR	Tasa de graduación			Código OBIN_RA-004												
DEFINICIÓN	<p>Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.</p> <p>El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras "n" o "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos.</p> <p>El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.</p>															
CÁLCULO	$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos que finalizan los estudios en el curso "x-1" o "x"}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x-n"}} \times 100$ <p>(*x es el curso académico que se pretende estudiar y "n" es la duración en años del Título)</p>															
EJEMPLO	<p>Datos de ejemplo de una Universidad ficticia para el curso 2007/08:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de alumnos que finalizan. Curso 2006/07 o 2007/08</th> <th>Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03</th> <th>Indicador. Curso 2007/08</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciado en Matemáticas</td> <td>3</td> <td>15</td> <td>20,00%</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería Química</td> <td>23</td> <td>53</td> <td>43,40%</td> </tr> </tbody> </table>					Nº de alumnos que finalizan. Curso 2006/07 o 2007/08	Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03	Indicador. Curso 2007/08	Licenciado en Matemáticas	3	15	20,00%	Ingeniería Química	23	53	43,40%
	Nº de alumnos que finalizan. Curso 2006/07 o 2007/08	Nº de alumnos de nuevo ingreso. Curso 2002/03	Indicador. Curso 2007/08													
Licenciado en Matemáticas	3	15	20,00%													
Ingeniería Química	23	53	43,40%													
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN	<p>Indica la eficacia productiva de las diferentes instituciones en lo concerniente al grado de satisfacción de la demanda de acreditación académica que anualmente manifiestan los usuarios de los servicios docentes universitarios.</p> <p>Para la determinación de este indicador debe recogerse en el numerador el número de alumnos que, iniciando sus estudios "n+1" años antes, han finalizado sus estudios en el curso evaluado o en el anterior (es decir, tras la duración oficial o un curso más). En el denominador debe recogerse el número de alumnos que "n+1" años antes al curso académico para el que se está determinando la tasa de graduación se matricularon por primera vez en la titulación correspondiente, siendo "n" el número de años que figuran en el plan de estudios de cada titulación como referencia de su duración temporal oficial.</p>															
FUENTE DE DATOS	Base de datos de la UEx															
FUENTE DE LA DEFINICIÓN	Ministerio de Educación y Ciencia															
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN	Consejo de Coordinación Universitaria															
NIVEL DE AGREGACIÓN	Universidad, Centro, Plan de estudio															

➤ **OBIN_RA-005. Duración media de los estudios según Plan de estudios**

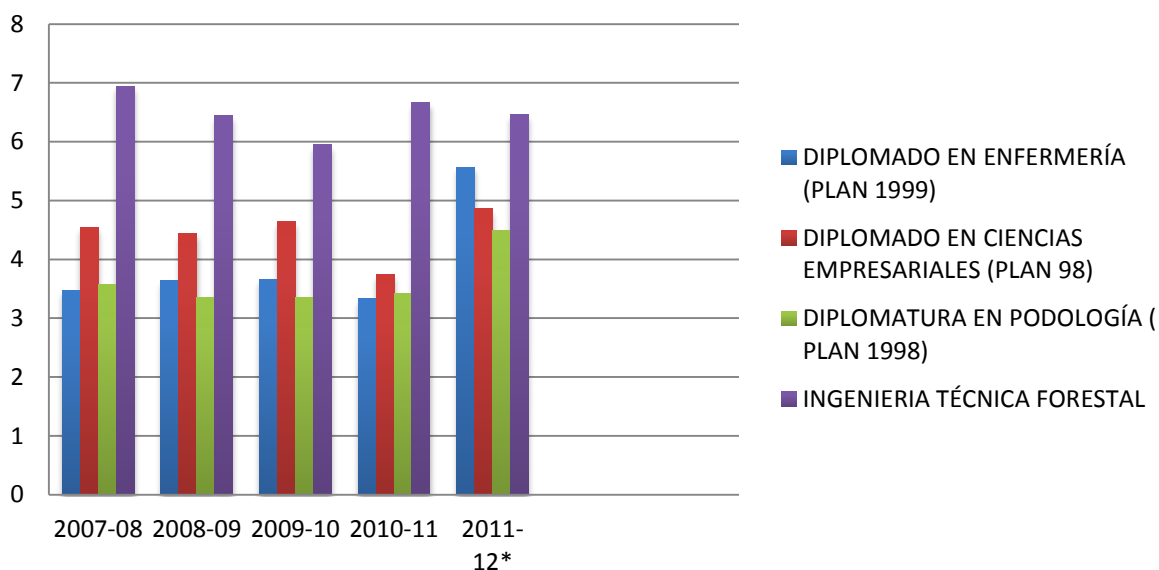
Este indicador expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación y solo se tienen en cuenta aquellos que acceden por la vía de selectividad.

Duración media de los estudios según Plan de estudios

Plan de Estudios	OBIN_RA-005				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	3,48	3,64	3,66	3,33	5,57
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	4,55	4,44	4,65	3,75	4,86
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	3,57	3,35	3,36	3,42	4,50
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	6,94	6,45	5,95	6,67	6,46

* Dato provisional
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP

Duración media de los estudios (OBIN_RA-005)



INDICADOR	Código															
Duración media de los estudios	OBIN_RA-005															
DEFINICIÓN																
<p>Expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.</p> <p>Para su cálculo no se consideran los cambios de planes pertenecientes a un mismo estudio (si un alumno pasa a un nuevo plan de estudio solo se cuenta el tiempo que ha tardado en terminar dicho plan, pero no el tiempo que llevaba con el plan anterior) y solo se tienen en cuenta aquellos que acceden por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo. Tampoco se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.</p>																
CÁLCULO																
$\frac{\sum ((n^{\circ} \text{ de años graduarse}) \times (n^{\circ} \text{ de alumnos graduados}))}{n^{\circ} \text{ total de alumnos graduados}}$																
EJEMPLO																
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de alumnos que terminan en 5 años</th> <th>Nº de alumnos que terminan en 6 años</th> <th>Nº de alumnos que terminan en 7 años</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciado en Medicina</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">6,14</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería Química</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">5,70</td> </tr> </tbody> </table>		Nº de alumnos que terminan en 5 años	Nº de alumnos que terminan en 6 años	Nº de alumnos que terminan en 7 años	Indicador	Licenciado en Medicina	0	80	13	6,14	Ingeniería Química	10	10	3	5,70
	Nº de alumnos que terminan en 5 años	Nº de alumnos que terminan en 6 años	Nº de alumnos que terminan en 7 años	Indicador												
Licenciado en Medicina	0	80	13	6,14												
Ingeniería Química	10	10	3	5,70												
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN																
<p>Indica el número de años que un alumno emplea en graduarse. La utilidad de este indicador está orientada a analizar la eficiencia productiva de una determinada institución en relación con los alumnos graduados en su oferta docente. Sin embargo, la presencia de alumnos que compatibilizan los estudios universitarios con el desempeño de actividades laborales produce, por regla general, una caída en su rendimiento académico que incide negativamente en el colectivo de alumnos que conforman las promociones para los que se trata de determinar la duración media aplicada en obtener la graduación en su correspondiente titulación.</p> <p>Para la determinación de este indicador se procede a recoger en el numerador los diferentes sumandos correspondientes a los estudiantes graduados en una determinada titulación según el tiempo, expresado en años, que han invertido cada uno de ellos en obtener la graduación. En el denominador se recogerá el total de alumnos graduados en la titulación en el curso académico para el que se está calculando la duración media.</p>																
FUENTE DE DATOS																
Base de datos de la UEx																
FUENTE DE LA DEFINICIÓN																
Consejo de Coordinación Universitaria																
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN																
Consejo de Coordinación Universitaria																
NIVEL DE AGREGACIÓN																
Plan de estudio																

➤ **OBIN_RA-006. Tasa de eficiencia según Plan de estudios**

Este indicador expresa la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de alumnos del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

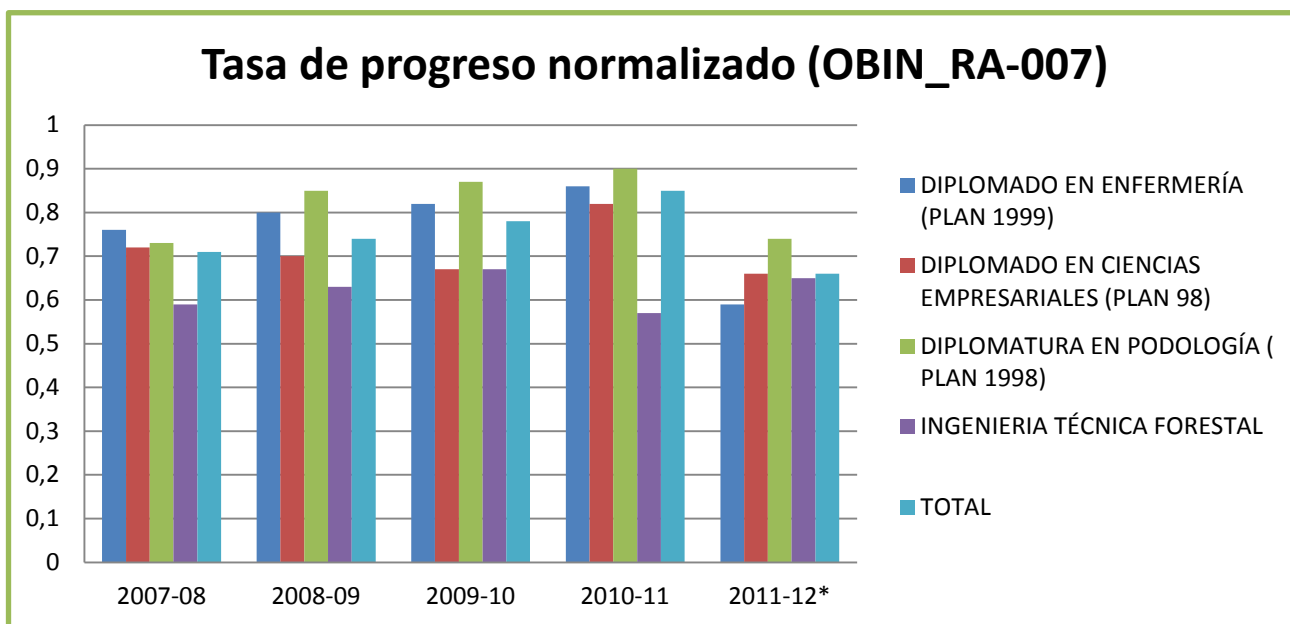
Tasa de eficiencia según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-006				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	76,70	91,38	92,31	87,28	60,09
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	74,31	71,30	69,48	83,37	67,84
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	74,39	86,74	89,58	91,18	74,10
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	57,79	62,30	65,68	56,60	65,42
<p>* Dato provisional Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP</p>					

➤ **OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado según Plan de estudios**

La tasa de Progreso normalizado se obtiene estableciendo la proporción entre el número de créditos aprobados y el de créditos matriculados.

Tasa de progreso normalizado según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-007				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	0,76	0,80	0,82	0,86	0,59
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	0,72	0,70	0,67	0,82	0,66
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	0,73	0,85	0,87	0,90	0,74
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	0,59	0,63	0,67	0,57	0,65
<i>TOTAL</i>	0,71	0,74	0,78	0,85	0,66

* Dato provisional
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



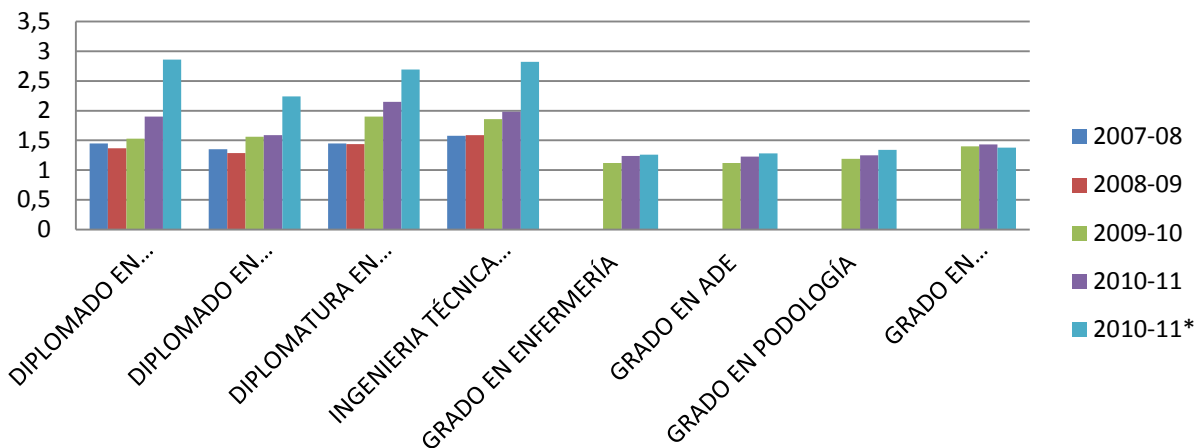
INDICADOR	Código												
Tasa de progreso normalizado	OBIN_RA-007												
DEFINICIÓN													
Proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.													
Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados en asignaturas troncales, obligatorias u optativas, accediendo por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y por la vía de acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.													
CÁLCULO													
$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados por los graduados}}{n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados a lo largo de sus estudios}}$													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº de créditos aprobados</th> <th>Nº total de créditos matriculados</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado en Matemáticas</td> <td>15.000</td> <td>30.000</td> <td>0,50</td> </tr> <tr> <td>Grado en Ingeniería Química</td> <td>31.000</td> <td>40.000</td> <td>0,78</td> </tr> </tbody> </table>		Nº de créditos aprobados	Nº total de créditos matriculados	Indicador	Grado en Matemáticas	15.000	30.000	0,50	Grado en Ingeniería Química	31.000	40.000	0,78
	Nº de créditos aprobados	Nº total de créditos matriculados	Indicador										
Grado en Matemáticas	15.000	30.000	0,50										
Grado en Ingeniería Química	31.000	40.000	0,78										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
Es un indicador equivalente al de la duración media, más preciso aunque menos intuitivo. En el caso (cada vez más frecuente) de unos estudios cursados a la carta, este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.													
En una titulación en la que, por ejemplo, muchos estudiantes compaginan estudios con trabajo, puede resultar que la duración media de los estudios es muy alta. Sin embargo, puede ocurrir que sus estudiantes se matriculan de pocos créditos pero los aprueban mayoritariamente. Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios.													
Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura (eficacia total) independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. Debido a que no se consideran cambios de planes ni convalidaciones puede haber indicadores con valores por encima de 1.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad, Centro, Plan de estudio													

➤ **OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar según Plan de estudios**

Expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura. El significado de este indicador resulta muy intuitivo, sus valores son muy cercanos a 1, lo que nos indicaría que, con mucha frecuencia, los alumnos aprueban sus asignaturas a la primera.

Convocatorias medias para aprobar según Plan de estudios					
Plan de Estudios	OBIN_RA-008				
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2010-11*
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 1999)	1,45	1,37	1,53	1,90	2,86
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 98)	1,35	1,29	1,56	1,59	2,24
DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA (PLAN 1998)	1,45	1,44	1,90	2,15	2,69
INGENIERIA TÉCNICA FORESTAL	1,58	1,59	1,86	1,98	2,82
GRADO EN ENFERMERÍA			1,12	1,24	1,26
GRADO EN ADE			1,12	1,23	1,28
GRADO EN PODOLOGÍA			1,19	1,25	1,34
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL			1,40	1,43	1,38
* Dato provisional					
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura					
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP					

Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)



INDICADOR	Código		
Convocatorias medias para aprobar	OBIN_RA-008		
DEFINICIÓN	Expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario.		
CÁLCULO	$\frac{\sum (\text{n}^\circ \text{ de convocatorias por alumno matriculado})}{\text{n}^\circ \text{ de alumnos matriculados}}$		
EJEMPLO	Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:		
	nº de convocatorias por alumno	nº de alumnos matriculados	Indicador
Grado en Medicina	78	50	1,56
Grado en Matemáticas	500	100	5,00
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN	Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan de media otras cuatro convocatorias adicionales.		
FUENTE DE DATOS	Base de datos de la UEx		
FUENTE DE LA DEFINICIÓN	Unidad Técnica de Evaluación y Calidad		
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN	Unidad Técnica de Evaluación y Calidad		
NIVEL DE AGREGACIÓN	Universidad, Centro, Plan de estudio		

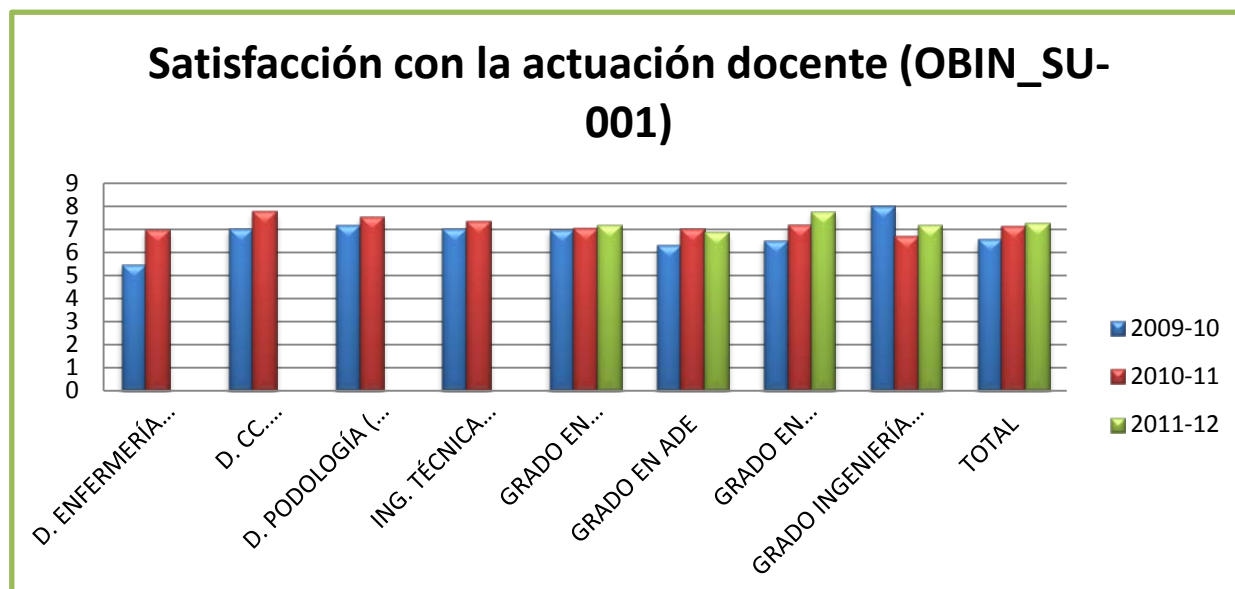
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

➤ **OBIN_SU-001. Satisfacción con la actuación docente según Plan de estudios**

Este indicador nos muestra la media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado del Centro. Para su cálculo se utilizan las encuestas de opinión.

Satisfacción con la actuación docente según Plan de estudios								
OBIN_SU-001								
Plan de Estudios	2008-09		2009-10		2010-11		2011-12	
	Media	D. típica	Media	D. típica	Media	D. típica	Media	D. típica
D. ENFERMERÍA (PLAN 99)	-	-	5,50	2,56	7,00	1,16	-	-
D. CC. EMPRESARIALES (PLAN 98)	-	-	7,05	2,24	7,80	1,28	-	-
D. PODOLOGÍA (PLAN 98)	-	-	7,19	1,85	7,57	0,93	-	-
ING. TÉCNICA FORESTAL	-	-	7,07	2,24	7,36	1,27	-	-
GRADO EN ENFERMERÍA	-	-	7,01	2,21	7,04	1,16	7,19	1,29
GRADO EN ADE	-	-	6,32	2,50	7,05	1,47	6,87	1,23
GRADO EN PODOLOGÍA	-	-	6,56	1,87	7,22	1,31	7,79	0,87
GRADO INGENIERÍA FORESTAL Y M.NATURAL	-	-	8,03	2,55	6,71	1,02	7,19	0,93
TOTAL			6,58	2,35	7,15	1,25	7,26	1,17

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



INDICADOR	Satisfacción con la actuación docente	Código	OBIN_SU-001								
DEFINICIÓN											
Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura.											
Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.											
CÁLCULO											
<i>media de satisfacción con la actuación docente</i>											
EJEMPLO											
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Campus</th> <th colspan="2">Satisfacción</th> </tr> <tr> <th>Media</th> <th>Desviación típica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Campus 1</td> <td style="text-align: center;">6,12</td> <td style="text-align: center;">1,02</td> </tr> </tbody> </table>	Campus	Satisfacción		Media	Desviación típica	Campus 1	6,12	1,02		
Campus	Satisfacción										
	Media	Desviación típica									
Campus 1	6,12	1,02									
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN											
El indicador define el nivel de satisfacción con la actuación docente de los estudiantes de la Universidad.											
Las medias valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida.											
FUENTE DE DATOS											
Encuestas de opinión											
FUENTE DE LA DEFINICIÓN											
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad											
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN											
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad											
NIVEL DE AGREGACIÓN											
Universidad, Centro, Plan de estudios											

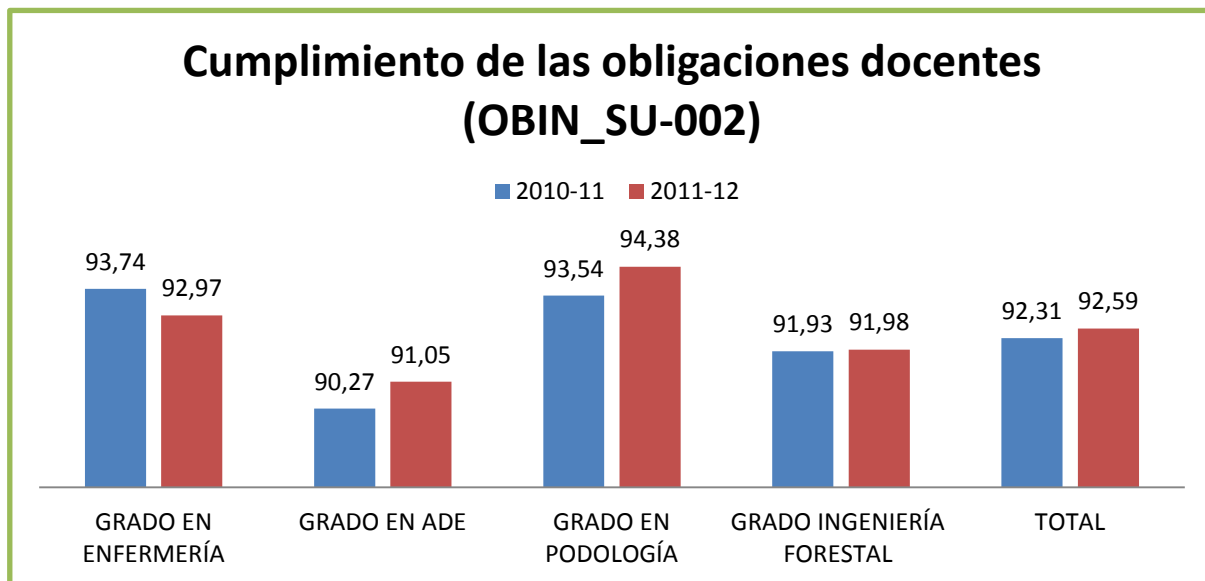
➤ **OBIN_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes según Plan de estudios**

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del Centro. Para su cálculo se utilizan las encuestas de opinión. En el curso 2010-11 se cambió la escala de 0-10 a 0-100, por lo que se representan las medias obtenidas en gráficos distintos.

Cumplimiento de las obligaciones docentes según Plan de estudios.OBIN_SU-002								
Plan de Estudios	2008-09		2009-10		2010-11		2011-12	
	Media	D. típica	Media	D. típica	Media*	D. típica	Media*	D. típica
D. ENFERMERÍA (PLAN 99)	-	-	6,54	2,90	90,49	10,58	-	-
D. CC. EMPRESARIALES (PLAN 98)	-	-	8,38	1,99	92,40	6,34	-	-
D. PODOLOGÍA (PLAN 98)	-	-	7,85	2,48	90,77	7,07	-	-
ING. TÉCNICA FORESTAL	-	-	6,62	2,09	92,89	4,53	-	-
GRADO EN ENFERMERÍA	-	-	8,21	2,10	93,74	4,47	92,97	5,36
GRADO EN ADE	-	-	7,85	2,75	90,27	11,82	91,05	6,96
GRADO EN PODOLOGÍA	-	-	8,49	1,83	93,54	4,16	94,38	4,03
GRADO INGENIERÍA FORESTAL	-	-	7,60	1,63	91,93	7,31	91,98	7,01
TOTAL			7,84	2,48	92,31	7,50	92,59	5,84

* En el curso 2010-11 se cambió la escala de [0-10] a [0-100]
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura

Elaboración: UTEC - SIGC del CUP





* En el curso 2010-11 se cambió la escala de [0-10] a [0-100]



INDICADOR	Código	
Cumplimiento de las obligaciones docentes	OBIN_SU-002	
DEFINICIÓN		
Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura.		
Para su cálculo se utilizan encuestas de.		
CÁLCULO		
<i>mediade cumplimiento con las obligaciones docentes</i>		
EJEMPLO		
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:		
	Cumplimiento	
Campus	Media	Desviación típica
Campus 1	7,43	1,34
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN		
El indicador define el nivel de satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores de la Universidad de Extremadura.		
Las medias valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida.		
FUENTE DE DATOS		
Encuestas de opinión		
FUENTE DE LA DEFINICIÓN		
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad		
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN		
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad		
NIVEL DE AGREGACIÓN		
Universidad, Centro, Plan de estudios		

ANÁLISIS DE RESULTADOS

GRADO EN ENFERMERÍA	
INDICADOR	ANÁLISIS DEL PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	62,14, total del centro dato que tiende a estabilizarse
OBIN_PA-002	0,05, se cumple con lo dispuesto en el plan de estudios
OBIN_PA-003	Se cumple con lo dispuesto en el plan de estudios
OBIN_PA-004	Se cubren todas las plazas ofertadas, superando la demanda a las plazas ofertadas
OBIN_PA-005	En el grado de Enfermería el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13.
INDICADOR	ANÁLISIS: RESULTADOS ACADÉMICOS
OBIN_RA-001	5,68, indicador por debajo de la media del Centro y muy por debajo de la media de la UEx.
OBIN_RA-002	Tasa por encima de la media del Centro
OBIN_RA-003	Tasa por encima de la media del Centro
OBIN_RA-004	Tasa por encima de la media del Centro
OBIN_RA-005	No es valorable, la estadística se ha confeccionado con repetidores
OBIN_RA-006	No es valorable, la estadística se ha confeccionado con repetidores
OBIN_RA-007	No es valorable, la estadística se ha confeccionado con repetidores
OBIN_RA-008	1,26. Dato razonable. Por debajo de la media del Centro
INDICADOR	ANÁLISIS: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
OBIN_SU-001	Dentro de los parámetros normales del Centro, la tendencia es ascendente
OBIN_SU-002	En consonancia con la media del Centro



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
INDICADOR	ANÁLISIS DEL PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	La dedicación lectiva del estudiante (54,58) ha bajado con respecto al curso anterior (58,96).
OBIN_PA-002	El valor de este indicador es 0,12, conforme a lo establecido en el Plan de Estudios.
OBIN_PA-003	En la titulación en ADE no procede este indicador por estar vinculado al último curso del Grado, por lo que el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. La oferta de optativas en Ciencias Empresariales es superior a 7.
OBIN_PA-004	Al igual que en los indicadores OBIN_DU-015 y OBIN_DU-017, este indicador muestra que el número total de mujeres matriculadas en la titulación es mayor que el número total de hombres matriculados.
OBIN_PA-005	En la titulación en ADE el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. Los estudiantes egresados de la titulación de Ciencias Empresariales suponen el 26% de los egresados del Centro.
INDICADOR	ANÁLISIS: RESULTADOS ACADÉMICOS
OBIN_RA-001	En la titulación en ADE el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. En la Diplomatura en Ciencias Empresariales la tasa de abandono media está alrededor del 20%.
OBIN_RA-002	La tasa de rendimiento, que es un indicador que hace referencia al porcentaje de créditos aprobados con respecto a los créditos matriculados, se sitúa en una posición razonable (74,83%) aunque mejorable. Si tenemos en cuenta la tasa de fracaso en las asignaturas presentadas que constituyen un 15,17%: 100-84,83 (100 – tasa de éxito). Y la tasa de fracaso considerando todas las asignaturas matriculadas sería 25,17%: 100-74,83 (100 – tasa de rendimiento). La diferencia arroja un 10% de estudiantes que no se ha presentado a las asignaturas y que interpretamos como un inadecuada planificación de su proceso de aprendizaje.
OBIN_RA-003	La tasa de éxito hace referencia al porcentaje de créditos aprobados por el estudiante con respecto a los créditos de las asignaturas a las que efectivamente se ha presentado. El valor obtenido lo podemos considerar como adecuado (84,83%).

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_RA-004	<p>En la titulación en ADE el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13.</p> <p>La tasa de los alumnos que finalizan sus estudios en la Diplomatura en Ciencias Empresariales en el tiempo previsto es de un 67,65%, siendo superior a la media de la UEx.</p>
OBIN_RA-005	<p>En la titulación en ADE el valor de este indicador para este curso no procede.</p> <p>En la titulación de Ciencias Empresariales el valor de este indicador señala una media de 4,86 cursos para terminar la titulación.</p>
OBIN_RA-006	<p>En la titulación en ADE el valor para este curso de este indicador no procede.</p> <p>La tasa de eficiencia de la Diplomatura en Ciencias Empresariales indica que se trata de una titulación con un grado de dificultad medio-alto.</p>
OBIN_RA-007	<p>En la titulación en ADE el valor para este curso de este indicador no procede.</p> <p>En la titulación de Ciencias Empresariales todos los valores son superiores a 0,6.</p>
OBIN_RA-008	<p>El número de convocatorias medias utilizadas por el estudiante para aprobar es aceptable (1,28).</p>
INDICADOR	ANÁLISIS: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
OBIN_SU-001	<p>La actuación docente de la titulación obtiene una calificación buena al superar la media de la UEx.</p>
OBIN_SU-002	<p>La media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la titulación es 91,05. Según este dato podemos considerar que este indicador obtiene una notable calificación y que además se encuentra por encima de la media de la UEx.</p>

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
INDICADOR	ANÁLISIS DEL PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	<p>La dedicación lectiva del estudiante se mantiene en valores próximos al 60%</p>
OBIN_PA-002	<p>El valor de este indicador es 0,12, conforme a lo establecido en el Plan de Estudios.</p>



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_PA-003	No procede calcular este indicador pues la oferta de asignaturas optativas está fijada por la Universidad de Extremadura, no teniendo libertad los Centros ni los Grados de ofertar un mayor número de asignaturas.
OBIN_PA-004	Al igual que en los indicadores OBIN_DU-015 y OBIN_DU-017, este indicador muestra que el número total de hombres matriculados en la titulación es mucho mayor que el número total de mujeres.
OBIN_PA-005	En el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. Los estudiantes egresados de la titulación de Ingeniería Técnica Forestal se han mantenido en valores próximos a los 30.
INDICADOR	ANÁLISIS: RESULTADOS ACADÉMICOS
OBIN_RA-001	En el Grado, el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. En la Titulación de Ingeniería Forestal y del Medio Natural la tasa de abandono media está alrededor del 30%. Consideramos esta cifra muy elevada. Una posible explicación es el elevado número de alumnos que proceden de Formación Profesional, quienes encuentran dificultades importantes para superar las asignaturas de carácter más técnico.
OBIN_RA-002	La tasa de rendimiento, que es un indicador que hace referencia al porcentaje de créditos aprobados con respecto a los créditos matriculados, se sitúa en una posición razonable (63,20%) aunque mejorable. Si tenemos en cuenta la tasa de fracaso en las asignaturas presentadas que es de un 25% aproximadamente, y la tasa de fracaso considerando todas las asignaturas matriculadas, que es del 35% aproximadamente, la diferencia arroja un 10% de estudiantes que no se ha presentado a las asignaturas y que interpretamos como un inadecuada planificación de su proceso de aprendizaje.
OBIN_RA-003	La tasa de éxito hace referencia al porcentaje de créditos aprobados por el estudiante con respecto a los créditos de las asignaturas a las que efectivamente se ha presentado. El valor obtenido lo podemos considerar como adecuado (75%).
OBIN_RA-004	En el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13. La tasa de los alumnos que finalizan sus estudios en la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal en el tiempo previsto es de un 19%, siendo muy inferior a la media de la UEx. Esto se explica, al menos en parte, por la existencia de un Proyecto Fin de Carrera que los alumnos suelen realizar y defender una vez

	han terminado sus estudios (muy pocos lo hacen compatible con su último curso).
OBIN_RA-005	En el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural el valor de este indicador para este curso no procede. En la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal el valor de este indicador señala una media de 6,46 cursos para terminar la titulación. Este indicador es extraordinariamente alto, pudiéndose explicar por un elevado número de alumnos procedentes de Formación Profesional que necesitan varios años para superar las asignaturas “técnicas” y la existencia de un Proyecto Fin de Carrera que “alarga” en un curso académico los datos medios.
OBIN_RA-006	En el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural el valor de este indicador para este curso no procede. La tasa de eficiencia de la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal indica que se trata de una titulación con un grado de dificultad medio-alto (especialmente para aquellos alumnos que no cumplen con el perfil idóneo de ingreso).
OBIN_RA-007	En el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural el valor de este indicador para este curso no procede. En la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal los valores son próximos a 0,6.
OBIN_RA-008	El número de convocatorias medias utilizadas por el estudiante para aprobar es aceptable (1,38).
INDICADOR	ANÁLISIS: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
OBIN_SU-001	La actuación docente de la titulación obtiene una calificación buena al superar la media de la UEx.
OBIN_SU-002	La media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la titulación es 91,98. Según este dato podemos considerar que este indicador obtiene una notable calificación y que además se encuentra por encima de la media de la UEx.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PODOLOGÍA


INDICADOR	ANÁLISIS DEL PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	La dedicación lectiva del estudiante (aprox. 61) se mantiene estable en el periodo 2009/12, siendo superior a la media del Centro Universitario.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_PA-002	El dato se sitúa en el 0.08, por lo que se cumple lo dispuesto en el plan de estudios y se sitúa en torno a la media del Centro.
OBIN_PA-003	Este indicador es bajo, y se sitúa por debajo de la media del centro. De todos modos, hace referencia a la antigua diplomatura y el dato es mayor en el Grado en Podología.
OBIN_PA-004	Al igual que en los indicadores OBIN_DU-015 y OBIN_DU-017, este indicador muestra que el porcentaje de mujeres matriculadas en la titulación es mayor (aprox. 60%) que el número total de hombres matriculados (aprox. 40%).
OBIN_PA-005	En la titulación de Podología el valor de este indicador se conocerá a partir del curso académico 2012/13.
INDICADOR	ANÁLISIS: RESULTADOS ACADÉMICOS
OBIN_RA-001	Este indicador muestra una tasa de abandono en torno al 11% y sólo de 3.70% (año 2011/12), lo que está por debajo de la media del Centro y muy por debajo de la media de la UEx. Esto muestra un alto grado de interés por acabar los estudios por parte del alumnado.
OBIN_RA-002	La tasa de rendimiento de la Diplomatura y Grado en Podología se sitúa en torno al 83%, lo que consideramos como un dato excelente y situado por encima de la media del Centro.
OBIN_RA-003	La tasa de éxito de la Diplomatura y Grado en Podología se sitúa en torno al 90%, lo que consideramos como un dato excelente y situado por encima de la media del Centro.
OBIN_RA-004	La tasa de graduación de la Diplomatura y Grado en Podología se sitúa en torno al 80%, lo que consideramos como un dato excelente y situado por encima de la media del Centro.
OBIN_RA-005	La duración media de los estudios de Diplomatura en Podología se sitúa en 3.3-3.5 años, lo que indica que la duración de los estudios es adecuada respecto al plan de estudios.
OBIN_RA-006	La tasa de eficiencia de la Diplomatura en Podología indica que se trata de una titulación con un grado de dificultad medio-bajo.
OBIN_RA-007	La tasa de progreso normalizado muestra que el alumnado de Podología aprueba el 90% de los créditos matriculados, lo que consideramos un resultado adecuado.
OBIN_RA-008	El número de convocatorias medias utilizadas por el estudiante para aprobar es aceptable (1,34).
INDICADOR	ANÁLISIS: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
OBIN_SU-001	La actuación docente de la titulación obtiene una calificación de notable (7.79), y es superior a todas las titulaciones del Centro.
OBIN_SU-002	La media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la titulación es 94,38 (2011-12), lo que puede considerarse como excelente y se encuentra por encima de la media de la UEx y del Centro Universitario.



PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS DE MEJORA GRADO EN ENFERMERÍA	
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	No necesita propuestas
OBIN_PA-002	La optatividad es la que marca el Plan de estudios. No se contempla entre las necesidades prioritarias el aumento.
OBIN_PA-003	No se contempla entre las necesidades prioritarias el aumento de optativas. Si hubiera demandas del alumnado o profesorado a favor del aumento, se estudiaría.
OBIN_PA-004	Aunque la demanda es muy superior a la oferta de plazas, se recomienda continuar y profundizar en la difusión mejorando la información suministrada, de acuerdo a las recomendaciones de la ANECA
OBIN_PA-005	Con respecto al grado no podemos hacer propuestas porque no tenemos datos para hacer una evaluación correcta.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS
OBIN_RA-001	Aunque la tasa de abandono es menor que la media del Centro y de la Universidad, se asumirían las propuestas que en este sentido dicte la UEx.
OBIN_RA-002	A pesar de que la tasa de rendimiento es mayor que la media del Centro, se asumirían las propuestas que en este sentido dicte la UEx y el propio CUP
OBIN_RA-003	A pesar de que la tasa de rendimiento es mayor que la media del Centro, se asumirían las propuestas que en este sentido dicte la UEx y el propio CUP
OBIN_RA-004	No se establecen propuestas
OBIN_RA-005	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos que permitan un análisis riguroso
OBIN_RA-006	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos que permitan un análisis riguroso
OBIN_RA-007	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos que permitan un análisis riguroso

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



OBIN_RA-008	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorando la información del alumno (Guías) - Uso de TIC: Campus virtual - Mejorando el PATT
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
OBIN_SU-001	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorando la información del alumno (Guías) - Fomentar el uso de TIC: Campus virtual - Incentivar la formación del profesorado
OBIN_SU-002	Continuar con la labor de incentivación e información al profesorado sobre la satisfacción y observaciones del alumnado respecto al cumplimiento de sus obligaciones.

INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: PROCESO ACADÉMICO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
OBIN_PA-001	-----
OBIN_PA-002	Se cumple lo establecido en el Plan de Estudios.
OBIN_PA-003	Se cumple lo establecido en el Plan de Estudios.
OBIN_PA-004	Mejorar las actividades encaminadas a incrementar la captación de estudiantes.
OBIN_PA-005	Motivar a los estudiantes para que incrementen su dedicación académica.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: RESULTADOS ACADÉMICOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
OBIN_RA-001	Animar a los estudiantes a que continúen sus estudios.
OBIN_RA-002	Mejorar este indicador hasta reducir la diferencia a 0 con el indicador OBIN_RA-003, lo que implicará un mejor ajuste entre los créditos matriculados y los créditos a los que se han presentado en convocatoria oficial. La propuesta de mejora versa sobre una mayor orientación en el momento de la matriculación y durante el curso.
OBIN_RA-003	Mantener la tasa de éxito y en lo posible superarla.
OBIN_RA-004	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos seguir mejorando.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_RA-005	Perseverar en los resultados obtenidos.
OBIN_RA-006	Dado que se trata de un grado de dificultad media-alta se intentará que el estudiante se adapte a este nivel.
OBIN_RA-007	Inculcar al estudiante la necesidad de una adecuada planificación de su proceso de aprendizaje.
OBIN_RA-008	Alentar al estudiante presentarse a los exámenes.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
OBIN_SU-001	Perseverar en la actuación docente de los profesores.
OBIN_SU-002	Alentar a los profesores para que continúen mejorando en el cumplimiento de sus obligaciones.

INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: PROCESO ACADÉMICO GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
OBIN_PA-001	-----
OBIN_PA-002	Se cumple lo establecido en el Plan de Estudios.
OBIN_PA-003	Se cumple lo establecido en el Plan de Estudios.
OBIN_PA-004	Mejorar las actividades encaminadas a incrementar la captación de estudiantes.
OBIN_PA-005	Motivar a los estudiantes para que incrementen su dedicación académica.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: RESULTADOS ACADÉMICOS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
OBIN_RA-001	Animar a los estudiantes a que continúen sus estudios.
OBIN_RA-002	Mejorar este indicador hasta reducir la diferencia a 0 con el indicador OBIN_RA-003, lo que implicará un mejor ajuste entre los créditos matriculados y los créditos a los que se han presentado en convocatoria oficial. La propuesta de mejora versa sobre una mayor orientación en el momento de la matriculación y durante el curso.
OBIN_RA-003	Mantener la tasa de éxito y en lo posible superarla.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_RA-004	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos seguir mejorando.
OBIN_RA-005	Incidir en el proceso de difusión del Grado y tratar de captar un alumnado con un perfil de ingreso más acorde con las necesidades del mismo.
OBIN_RA-006	Dado que se trata de un grado de dificultad media-alta se intentará que el estudiante se adapte a este nivel.
OBIN_RA-007	Inculcar al estudiante la necesidad de una adecuada planificación de su proceso de aprendizaje.
OBIN_RA-008	Alentar al estudiante a presentarse a los exámenes.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
OBIN_SU-001	Perseverar en la actuación docente de los profesores.
OBIN_SU-002	Alentar a los profesores para que continúen mejorando en el cumplimiento de sus obligaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA GRADO EN PODOLOGÍA	
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: PROCESO ACADÉMICO
OBIN_PA-001	No necesita propuestas
OBIN_PA-002	La optatividad es la que marca el Plan de estudios. No se contempla entre las necesidades prioritarias el aumento.
OBIN_PA-003	Cumple con lo establecido en el plan de estudios
OBIN_PA-004	Se recomienda continuar y profundizar en la difusión mejorando la información suministrada, de acuerdo a las recomendaciones de la ANECA y mejorar la captación de estudiantes.
OBIN_PA-005	No existen datos objetivos de egresados del nuevo Grado en Podología, por lo que no se pueden hacer propuestas de mejora referentes a este indicador.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-001	Consideramos el indicador como excelente, y la propuesta sería reducir sensiblemente la tasa de abandono, este indicador puesto que la tasa es baja y no se pueden dar mejoras considerables.
OBIN_RA-002	Consideramos el indicador como excelente, y la propuesta sería aumentar sensiblemente la tasa de rendimiento de los alumnos, ya que la tasa es alta y no se pueden dar mejoras considerables
OBIN_RA-003	Consideramos el indicador como excelente, y la propuesta sería incrementar ligeramente la tasa de éxito.
OBIN_RA-004	Consideramos el indicador como excelente, y la propuesta sería aumentar sensiblemente la tasa de graduación de los alumnos, ya que la tasa es alta y no se pueden dar mejoras considerables
OBIN_RA-005	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos del Grado que permitan un análisis riguroso
OBIN_RA-006	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos del Grado que permitan un análisis riguroso
OBIN_RA-007	Se establecerán propuestas cuando se tengan datos del Grado que permitan un análisis riguroso
OBIN_RA-008	Consideramos el indicador como excelente, y la propuesta sería reducir ligeramente el número de convocatorias medio para aprobar, ya que la tasa es bastante baja y no se pueden dar mejoras considerables.
INDICADOR	PROPUESTAS DE MEJORA: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS
OBIN_SU-001	Perseverar en la actuación docente de los profesores y mantener el alto nivel de calidad docente.
OBIN_SU-002	Alentar a los profesores para que continúen con el nivel de cumplimiento de sus obligaciones docentes y que estas puedan ser incluso mejoradas.

RECURSOS HUMANOS

PPPDI: PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DEL P.D.I.

Este proceso apenas se ha iniciado, y con ello no se ha indagado bien, ni identificado las necesidades de formación del PDI.

INDICADORES

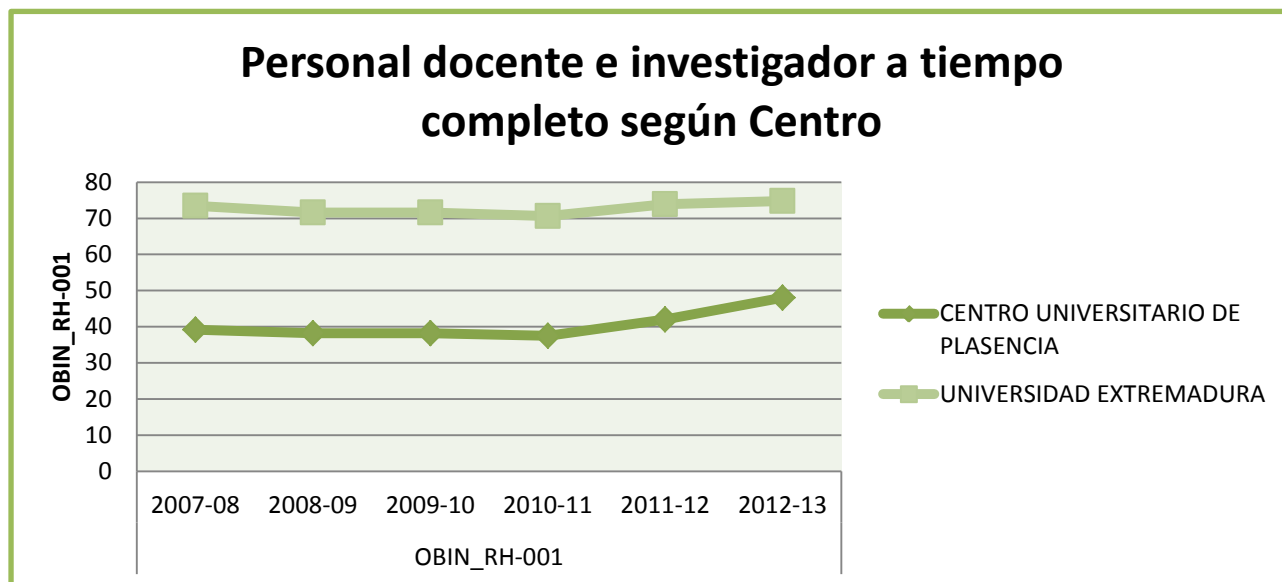
Son los correspondientes a recursos humanos:

- Personal docente e investigador a tiempo completo (OBIN_RH-001)
- Personal docente e investigador doctor (OBIN_RH-002)
- Personal docente e investigador funcionario (OBIN_RH-003)
- Relación PAS/PDI (OBIN_RH-004)
- Relación PAS/PDI a tiempo completo (OBIN_RH-005)

➤ **OBIN_RH-001. Personal docente e investigador a tiempo completo según centros**

Relación porcentual entre el número de PDI a tiempo completo y el número total de PDI.

Personal docente e investigador a tiempo completo						
Centro	OBIN_RH-001					
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	39,22	38,18	38,18	37,50	42,00	48,04
UNIVERSIDAD EXTREMADURA	73,51	71,64	71,65	70,59	73,94	74,77
<i>* Dato provisional</i> Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: UTEC - SIGC del CUP						



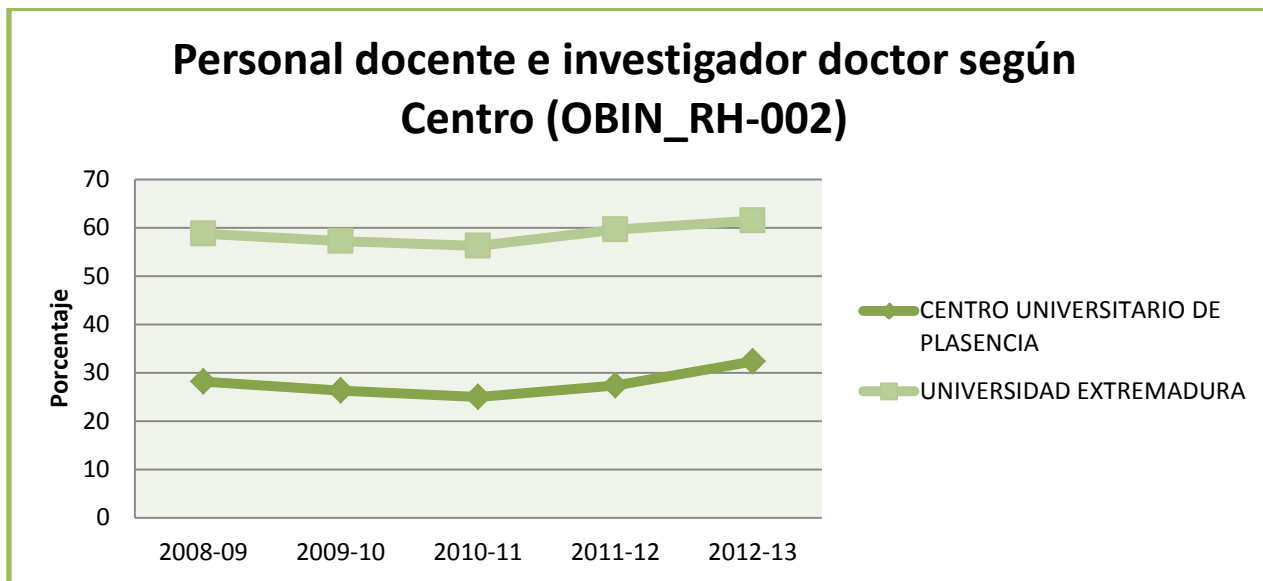
INDICADOR Personal docente e investigador a tiempo completo	CÓDIGO OBIN_RH-001												
DEFINICIÓN Relación porcentual entre el número de PDI a tiempo completo y el número total de PDI. Sólo se considera al personal funcionario y laboral, excluyendo a becarios. La fecha de referencia es el 31 de diciembre.													
CÁLCULO $\frac{n^{\circ} \text{ total de PDI a tiempo completo}}{n^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº PDI a tiempo completo</th> <th>Nº total PDI</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Ciencias</td> <td>2</td> <td>25</td> <td>8,00%</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Derecho</td> <td>6</td> <td>30</td> <td>20,00%</td> </tr> </tbody> </table>			Nº PDI a tiempo completo	Nº total PDI	Indicador	Facultad de Ciencias	2	25	8,00%	Facultad de Derecho	6	30	20,00%
	Nº PDI a tiempo completo	Nº total PDI	Indicador										
Facultad de Ciencias	2	25	8,00%										
Facultad de Derecho	6	30	20,00%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Indica el grado de dedicación exclusiva del conjunto de profesores de la Universidad con la institución y con la profesión académica. Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto grado de compromiso del PDI.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro													

➤ **OBIN_RH-002. Personal docente e investigador doctor según centros**

Relación porcentual entre el número de PDI doctores y el número total de PDI.

Personal docente e investigador doctor según centros					
	OBIN_RH-002				
Centro	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	28,18	26,36	25,00	27,36	32,35
UNIVERSIDAD EXTREMADURA	58,76	57,25	56,28	59,63	61,47

* *Dato provisional*
 Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
 Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



INDICADOR	Código												
Personal docente e investigador doctor	OBIN_RH-002												
DEFINICIÓN													
Relación porcentual entre el número de PDI doctores y el número total de PDI.													
Solo se considera al personal funcionario y laboral, excluyendo a becarios. La fecha de referencia es el 31 de diciembre.													
CÁLCULO													
$\frac{n^{\circ} \text{ total de PDI doctor}}{n^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$													
EJEMPLO													
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº PDI doctor</th> <th>Nº total PDI</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Ciencias</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">8,00%</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Derecho</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">20,00%</td> </tr> </tbody> </table>		Nº PDI doctor	Nº total PDI	Indicador	Facultad de Ciencias	2	25	8,00%	Facultad de Derecho	6	30	20,00%
	Nº PDI doctor	Nº total PDI	Indicador										
Facultad de Ciencias	2	25	8,00%										
Facultad de Derecho	6	30	20,00%										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN													
Ofrece información sobre el potencial investigador de la plantilla docente.													
Cuanto más se aproxime el indicador a 100 mayor será el número de PDI doctor respecto al total de PDI mientras que cuanto más cerca esté su valor de 0 menor será el número de PDI doctor respecto al total de PDI.													
FUENTE DE DATOS													
Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN													
Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN													
Universidad_Centro													

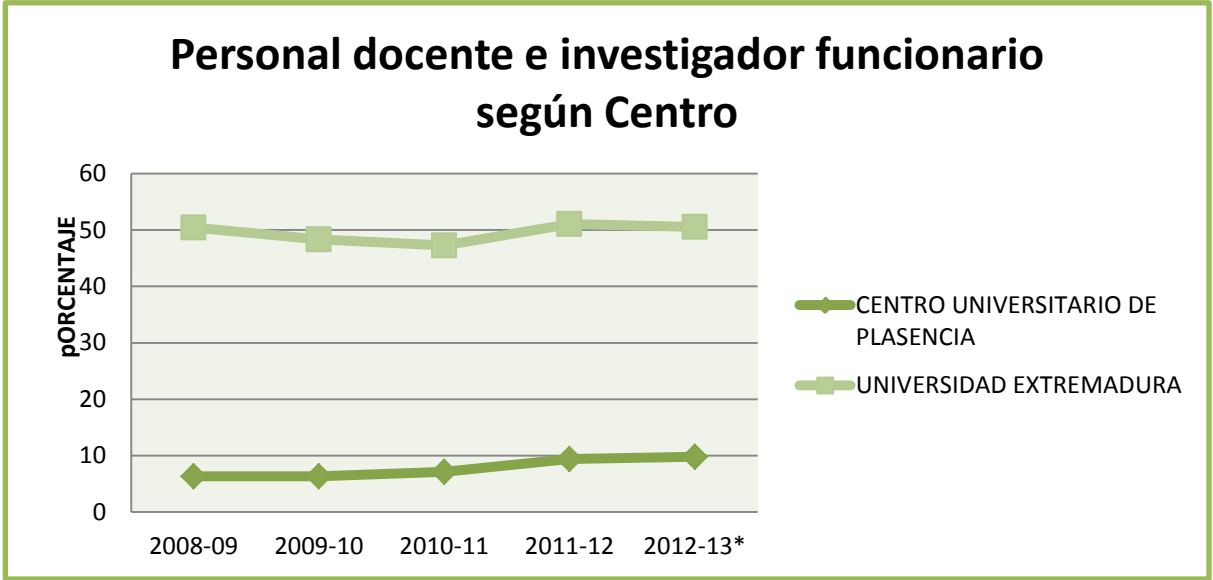
➤ **OBIN_RH-003. Personal docente e investigador funcionario**

Relación porcentual entre el número de PDI funcionarios (tanto funcionarios de carrera como funcionarios interinos) y el número total de PDI.

Personal docente e investigador funcionario					
	OBIN_RH-003				
Centro	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	6,36	6,36	7,14	9,43	9,80
UNIVERSIDAD EXTREMADURA	50,40	48,35	47,24	51,04	50,52

** Dato provisional*

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
 Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



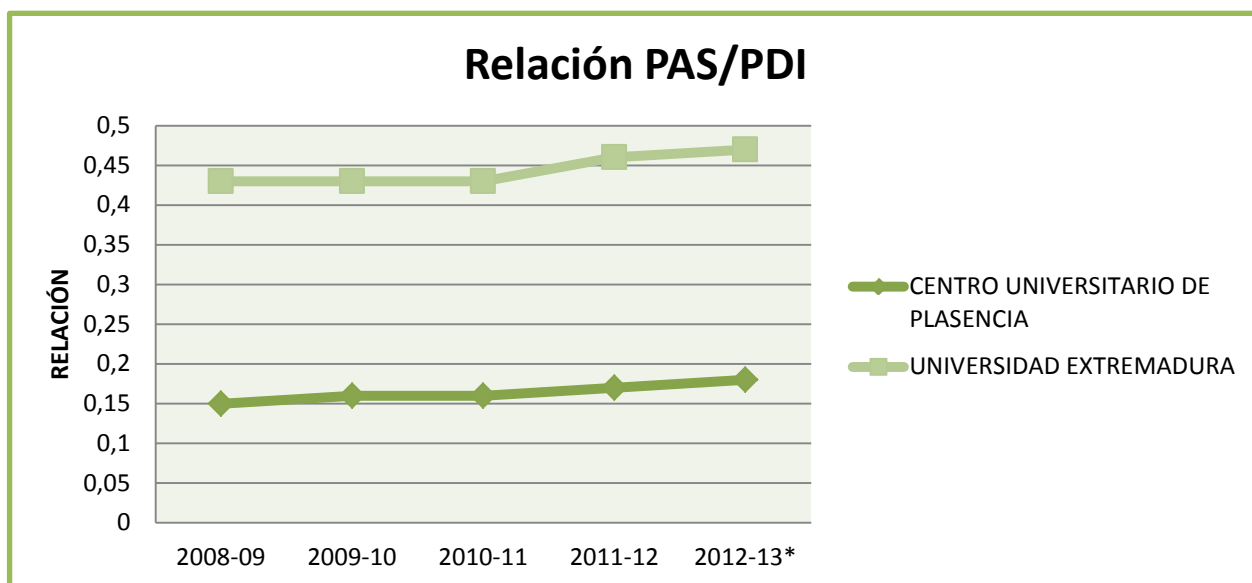
INDICADOR	Personal docente e investigador funcionario	CÓDIGO	OBIN_RH-003												
DEFINICIÓN															
<p>Relación porcentual entre el número de PDI funcionarios (tanto funcionarios de carrera como funcionarios interinos) y el número total de PDI.</p> <p>La fecha de referencia es el 31 de diciembre.</p>															
CÁLCULO															
$\frac{n^{\circ} \text{ total de PDI funcionario}}{n^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$															
EJEMPLO															
<p>Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº PDI funcionario</th> <th>Nº total PDI</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Ciencias</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">8,00%</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Derecho</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">20,00%</td> </tr> </tbody> </table>					Nº PDI funcionario	Nº total PDI	Indicador	Facultad de Ciencias	2	25	8,00%	Facultad de Derecho	6	30	20,00%
	Nº PDI funcionario	Nº total PDI	Indicador												
Facultad de Ciencias	2	25	8,00%												
Facultad de Derecho	6	30	20,00%												
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN															
<p>Se trata de un signo claro de estabilidad en la plantilla y, consecuentemente, en las funciones docentes e investigadoras. Es un reflejo de la política de estabilización del profesorado seguida por la institución.</p> <p>Cuanto más se aproxime el indicador a 100 mayor será el número de profesores funcionarios respecto al total de personal docente e investigador mientras que cuanto más cerca esté su valor de 0 menor será el número de profesores funcionarios respecto al total de PDI.</p>															
FUENTE DE DATOS															
Base de datos de la UEx															
FUENTE DE LA DEFINICIÓN															
Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad															
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN															
Consejo de Coordinación Universitaria															
NIVEL DE AGREGACIÓN															
Universidad, Centro															

➤ **OBIN_RH-004. Relación PAS/PDI**

Relación entre el número total de PAS y el número total de PDI. Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio.

Relación PAS/PDI					
Centro	OBIN_RH-004				
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	0,15	0,16	0,16	0,17	0,18
UNIVERSIDAD EXTREMADURA	0,43	0,43	0,43	0,46	0,47

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



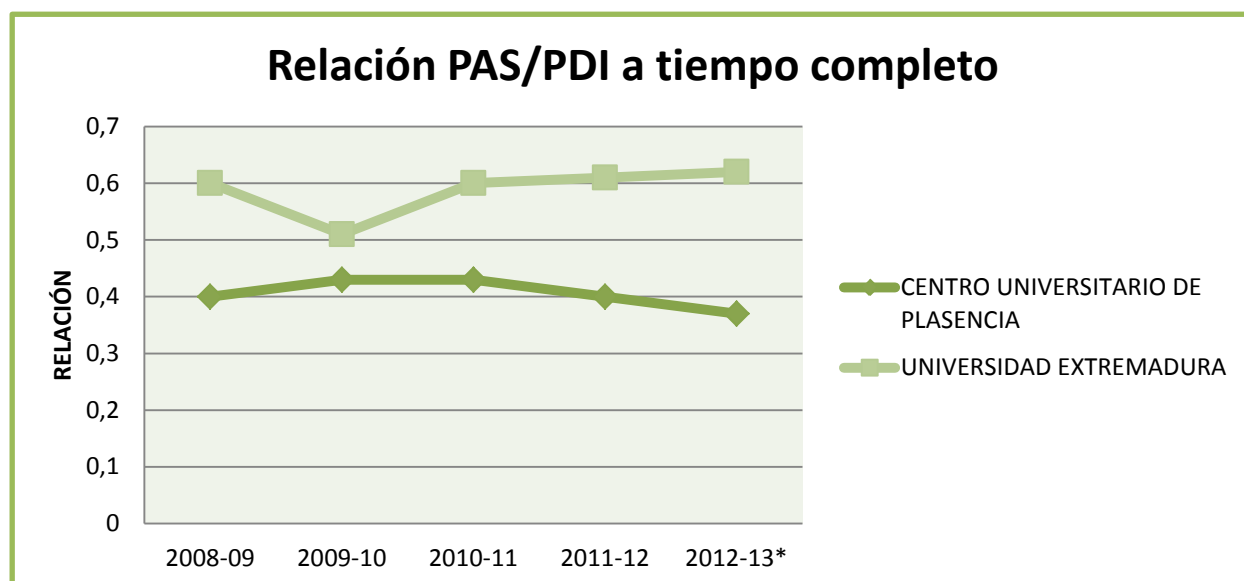
INDICADOR	Relación PAS/PDI	Código	OBIN_RH-004
DEFINICIÓN			
Relación entre el número total de PAS y el número total de PDI.			
Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio. La fecha de referencia es el 31 de diciembre.			
CÁLCULO			
$\frac{n^{\circ} \text{ total de PAS}}{n^{\circ} \text{ total de PDI}}$			
EJEMPLO			
Datos de ejemplo de una Universidad ficticia:			
	Nº total PAS	Nº total PDI	Indicador
Facultad de Ciencias	2	25	0,08
Facultad de Derecho	6	30	0,20
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN			
Se trata de un indicador del apoyo logístico, que en recursos personales de administración y servicios cuenta la Universidad para el mejor desarrollo de sus funciones docentes, investigadoras y de extensión cultural y servicios.			
La interpretación de este indicador dependerá de los valores que tome:			
-Valores entre 0 y 1 indicarán que el número de PAS es menor respecto al total de PDI. Cuanto más cercano a 0 será menor dicha relación.			
-Valores iguales a 1 indicarán la igualdad entre PAS y PDI.			
-Valores mayores a 1 indicarán mayor proporción de PAS respecto al PDI.			
FUENTE DE DATOS			
Base de datos de la UEx			
FUENTE DE LA DEFINICIÓN			
Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad			
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN			
Consejo de Coordinación Universitaria			
NIVEL DE AGREGACIÓN			
Universidad, Centro			

➤ **OBIN_RH-005. Relación PAS/PDI a tiempo completo**

Relación entre el número total de PAS a tiempo completo y el número total de PDI a tiempo completo. Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio y a aquellos que trabajan más de 25 horas semanales

Relación PAS/PDI a tiempo completo según Centro (OBIN_RH-005)					
	(OBIN_RH-005)				
Centro	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13*
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	0,40	0,43	0,43	0,40	0,37
UNIVERSIDAD EXTREMADURA	0,60	0,51	0,60	0,61	0,62



** Dato provisional*
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: UTEC - SIGC del CUP



INDICADOR Relación PAS/PDI a tiempo completo	Código OBIN_RH-005												
DEFINICIÓN Relación entre el número total de PAS a tiempo completo y el número total de PDI a tiempo completo. Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio y a aquellos que trabajan más de 25 horas semanales. La fecha de referencia es el 31 de diciembre.													
CÁLCULO $\frac{\text{n}^{\circ} \text{ total de PAS a tiempo completo}}{\text{n}^{\circ} \text{ total de PDI a tiempo completo}}$													
EJEMPLO Datos de ejemplo de una Universidad ficticia: <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nº total PAS a tiempo completo</th> <th>Nº PDI a tiempo completo</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Ciencias</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">0,08</td> </tr> <tr> <td>Facultad de Derecho</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">0,20</td> </tr> </tbody> </table>			Nº total PAS a tiempo completo	Nº PDI a tiempo completo	Indicador	Facultad de Ciencias	2	25	0,08	Facultad de Derecho	6	30	0,20
	Nº total PAS a tiempo completo	Nº PDI a tiempo completo	Indicador										
Facultad de Ciencias	2	25	0,08										
Facultad de Derecho	6	30	0,20										
JUSTIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN Se trata de un indicador del apoyo logístico, que en recursos personales de administración y servicios cuenta la Universidad para el mejor desarrollo de sus funciones docentes, investigadoras y de extensión cultural y servicios. La interpretación de este indicador dependerá de los valores que tome: -Valores entre 0 y 1 indicarán que el número de PDI a tiempo completo es mayor que el número de PAS. Cuanto más cercano a 0 será menor el número de PAS. -Valores iguales a 1 indicarán la igualdad entre PAS y PDI a tiempo completo. -Valores mayores a 1 indicarán mayor proporción de PAS respecto al PDI a tiempo completo.													
FUENTE DE DATOS Base de datos de la UEx													
FUENTE DE LA DEFINICIÓN Consejo de Coordinación Universitaria / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
FUENTE DE LA JUSTIFICACIÓN Consejo de Coordinación Universitaria													
NIVEL DE AGREGACIÓN Universidad, Centro													

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS	
INDICADOR	ANÁLISIS
OBIN_RH-001	El porcentaje de PDI a tiempo completo en el CUP TIENE UNA RELACIÓN DE 1,5 CON RESPECTO a la UEx. Tendencia suave al equilibrio como consecuencia de los ceses en profesores de tiempo parcial
OBIN_RH-002	El porcentaje de PDI doctor del CUP tiene una relación de 1,8 respecto a la UEx. Tendencia suave al alza en el CUP
OBIN_RU-003	El porcentaje de PDI funcionario en el CUP es muy inferior al de la UEX, siendo la relación de 5 veces menor. La tendencia tiende a estabilizarse
OBIN_RU-004	La relación PAS/PDI (Se excluyen los becarios) es muy inferior en el CUP que en el CONJUNTO DE LA Uex 2,6 veces menor. No se incluye en el conjunto de la UEx el personal del PAS de



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

	servicios centrales (Rectorado...)
OBIN_RU-005	Relación entre el número total de PAS a tiempo completo y el número total de PDI a tiempo completo es muy inferior en el CUP comparativamente con el conjunto de la UEx. Además la tendencia es a ir aumentando la brecha, pues mientras en la UEx la proporción entre PDI/PAS aumenta en el CUP disminuye. La relación con la UEx es de 1,67

PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de la base de que todos los indicadores arriba analizados son inferiores en el CUP respecto al conjunto de la UEx, tomando también en consideración el actual entorno económico y financiero además de las presupuestarias y de provisión de personal, que como consecuencia de lo anterior se han tomado por parte de la UEx, hacemos las siguientes propuestas:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución
1	Solicitar el compromiso de la UEx para establecer una tendencia favorable al crecimiento de los tiempos completos en el CUP	- Responsable del SIGC-CUP - Dirección	Abril-Mayo de 2013
2	Solicitar de la UEx el mantenimiento y fomento de medidas incentivadoras por la realización del doctorado.	- Responsable del SIGC-CUP - Dirección	Abril-Mayo de 2013
3	Solicitar de la UEx el compromiso para establecer una tendencia favorable respecto a la transformación de plazas a funcionario, cuando las circunstancias lo permitan	- Responsable del SIGC-CUP - Dirección	Abril-Mayo de 2013
4	Solicitar a la UEx mejorar la tendencia de la relación entre PAS y PDI	- Responsable del SIGC-CUP - Dirección	Abril-Mayo de 2013
5	Solicitar la aprobación acuerdo en la Junta de Centro por el que se trasladen las peticiones anteriores al Rector de la UEx	- Dirección	Abril-Mayo de 2013

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

POE: PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

La Comisión de Orientación al Estudiante (COE) es la responsable del seguimiento y evaluación de este proceso. Debido a que en el curso 2009-10 se comenzaron a impartir las titulaciones de grado y dado que desde el Vicerrectorado se comunicó que la participación en el Plan de Acción Tutorial (PAT) no era obligatoria, durante ese curso no existen en la Dirección del Centro información sobre los profesores tutores y alumnos participantes, materiales elaborados etc.

Desde el curso 2010-11, la COE ha establecido el plan de acción tutorial del Centro contando con profesores y alumnos voluntarios participantes y además ha asignado tutores a todos los alumnos de primer curso.

Durante el curso 2.011-2.012 podemos resumir este proceso en lo siguiente:

1. El PAT está implantado en los 4 grados del Centro
2. Todas las titulaciones cuentan con coordinador del PAT
3. Todas cuentan con programa del PAT, que como mínimo consta de :
 - a. Jornadas de acogida
 - b. 2 tutorías personalizadas obligatorias
 - c. Actividades formativas sobre diversas competencias transversales
 - d. Memoria anual del PAT de la titulación



En la Web del Centro pueden consultarse datos de estructura y actividades:

Enlace a la memoria del PAT en la Web del Centro: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/plasencia/informacion-academica/patt>

Plan de Mejora de este proceso: Anexo de Plan de Mejora

PRMSC: PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO

La Universidad de Extremadura viene realizando un esfuerzo para la adaptación de su personal, su gestión, sus instalaciones y su oferta formativa a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Para ello, y entre otras actuaciones, se han realizado convocatorias de ayudas para el fomento de la innovación y la mejora de la calidad docente en sus convocatorias:

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	


Los recursos materiales del Centro provienen del propio Centro, de los departamentos con docencia en el CUP y de los diversos proyectos de investigación.

Recursos propios del Centro:

1. Todos los recursos con importe superior a 200 € están inventariados
2. La supervisión de funcionamiento y gestión de uso corresponderá a cada una de las unidades funcionales dependientes de la dirección, reparación y/o reposición es responsabilidad de la Dirección del Centro, de acuerdo a los objetivos y la disponibilidad presupuestaria para tal efecto.
3. Existen protocolos y documentos (solicitudes) para la utilización y uso de determinados recursos materiales comunes, que por su importancia, coste o necesidad así lo requieren.

Servicios del Centro:

1. El Centro dispone de una unidad de administración y servicios, indispensable para el correcto funcionamiento del Centro Universitario
2. Los procesos de matriculación y gestión de actas están protocolizados
3. Existe un servicio de información a través de la Web del centro, responsabilidad de la Dirección del Centro. Hay un PAS asignado para la tarea de actualización y mantenimiento, de acuerdo a las indicaciones de la dirección.
4. Existe un servicio de apoyo informático a disposición del personal del centro, según las necesidades y prioridades.
5. El Centro dispone de un servicio de biblioteca ubicado físicamente en el Centro, dotado con personal especializado
 - a. Se dispone de un servicio de biblioteca en la Web que permite el acceso a los usuarios desde fuera del campus y acceso a la biblioteca electrónica.
 - b. El personal especializado de la biblioteca colabora en diversas actividades formativas de los grados, como seminarios y talleres así como con el Plan de Acción Tutorial del Centro en un seminario de orientación a nuevos alumnos.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

PPE: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

ACTUACIONES

El desarrollo de este proceso, así como el de los procesos con indicadores más específicos del Centro ha planteado ciertas dificultades.

Se han solicitado a la UTEC los indicadores más específicos de nuestro Centro, pero los responsables de la misma nos han expresado sus dificultades para atender a esta demanda, debido a una sobrecarga de trabajo.

A la hora de redactar este informe anual, nos hemos visto limitados a recoger y observar aquellos indicadores que hemos podido recoger por nuestros propios medios.

El nivel de Desarrollo de este proceso es sólo incipiente y será uno de nuestros principales objetivos de cara los próximos cursos.

Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de cada Subdirección de Titulación y en especial la Subdirección de Estudiantes.

El 15 de octubre de 2009 se pone en marcha el proceso de prácticas externas con la documentación:

PPE_D001. Descripción del Servicio de Prácticas

PPE_D002. Modelo de Protocolo para solicitar firma de convenio

PPE_D003. Modelo de Convenio de Colaboración

PPE_D004. Modelo de solicitud de las prácticas por el alumno

PPE_D005. Modelo de comunicación de concesión

PPE_D006. Modelo de evaluación informe de la práctica por el tutor

PPE_D007. Modelo de memoria realizada por el alumno

PPE_D008. Modelo de encuestas para recoger satisfacción de implicados

PPE_D009. Modelo encuesta satisfacción estudiante

PPE_D010. Modelo informe evaluación (con resultados de encuestas)

ANEXOS:

PPE_A.I. Protocolo de Prácticas de la Universidad de Extremadura

PPE_A.II. Guía del Profesor Tutor

PPE_A.III. Guía del Tutor de la Empresa

PPE_A.IV. Relación nominal de alumnos

PPE_A.V. Detalle de las prácticas

PPE_A.VI. Documento de análisis y revisión del Proceso

Entendemos que los indicadores de medida de este proceso deben ser, por cada titulación que se imparte en el Centro: Indicadores que tendremos cuando finalice el período de prácticas o curso, y más concretamente cuando finalice el último año de los grados.

No obstante, es a raíz del curso 2011-12, con el inicio de las prácticas de los Grados donde se ponen en marcha o se reactivan distintos convenios con Instituciones públicas o privadas, tanto de la Comunidad Extremeña como del resto de Comunidades de España.

El 12 de junio de 2011, debido al inicio de las prácticas externas del grado de enfermería, se presenta a la Comisión de Calidad del CUP el Proceso de Prácticas Externas del Grado de Enfermería (PPE_A.I). La Junta de Centro del CUP, aprueba este proceso en su sesión del día 29 de septiembre de 2011 y se manda para su aprobación a la UTEC y Vicerrectorado de Calidad. Durante el curso 2011-12, los resultados son los siguientes:

GRADO EN ENFERMERÍA	
INDICADORES	DATOS
Número de convenios anuales firmados.	29*
Ratio de participación de alumnos	100% de matriculados
Ratio de tutorización de profesores	100%
Ratio de plazas ofertadas/cubiertas	100%
Ratio de superación de práctica	100%
Encuestas de satisfacción de estudiantes	Si
Encuestas de satisfacción de tutores de empresa	Si
Encuestas de satisfacción de tutores del	ESCASAS

Centro	
<p>* Hay convenios firmados con Comunidades Autónomas que incluyen varios centros sanitarios (Hospitales y Centros de Salud). Hay También firmados convenios con empresas privadas.</p>	

GRADO EN PODOLOGÍA	
INDICADORES	DATOS
Las prácticas se realizan en la clínica podológica ubicada en el mismo Centro Universitario	
Número de convenios anuales firmados.	1
Ratio de participación de alumnos	100%
Ratio de tutorización de profesores	100%
Ratio de plazas ofertadas/cubiertas	100%
Ratio de superación de práctica	100%
Encuestas de satisfacción de estudiantes	NO
Encuestas de satisfacción de tutores de empresa	NO
Encuestas de satisfacción de tutores del Centro	NO

Las titulaciones que no aportan datos sobre prácticas externas, es porque durante este ejercicio que se describe no contemplaba su plan de estudios la realización de dichas prácticas. Hay que tener en cuenta que durante 2.011- 12, sólo se desarrollaron los grados hasta tercer curso.

ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Evaluación de los puntos clave del proceso de prácticas de Enfermería	Comisión de Calidad de Enfermería	Noviembre 2.013	
2	Evaluación de la satisfacción de informadores clave en el proceso de prácticas de Podología	Comisión de calidad de Podología	Noviembre-2013	

PME: PROCESO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Subdirección de Estudiantes y al Coordinador de Relaciones Internacionales.

Se han gestionado todo el protocolo correspondiente a las solicitudes de becas Erasmus y Sicue.

MOVILIDAD 2012-2013



	PODOLOGÍA	FORESTALES	ENFERMERÍA	ADE
ERASMUS ESTUDIO	0	4	3	2
BANCAJA	0	1	0	0
SICUE	3	0	0	0

El análisis de los resultados y el Plan de Mejora sobre este proceso en el anexo correspondiente al Plan de Mejora del Centro.

PSIA: PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

Este proceso es responsabilidad del SIA, la información ha sido publicada.

PQS: PROCESO DE GESTIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

Se ha instalado un buzón de Sugerencias en los accesos a cada titulación del Centro

Igualmente, y a nivel de la Universidad, existe un buzón a través de un enlace en la página principal de la web de la misma.

Ambos buzones están a disposición de todos los usuarios (internos y externos) de la Universidad de Extremadura.

SUGERENCIAS:

A través de los buzones del Centro, el RCC ha recogido, desde su instalación, varias sugerencias relacionadas con el funcionamiento de la institución, encauzándose a través de los responsables, su puesta en marcha o solución.

QUEJAS:

Se han registrado quejas por parte de los alumnos desde el curso 2009-2010 hasta la actualidad. El procedimiento seguido para su resolución ha sido:

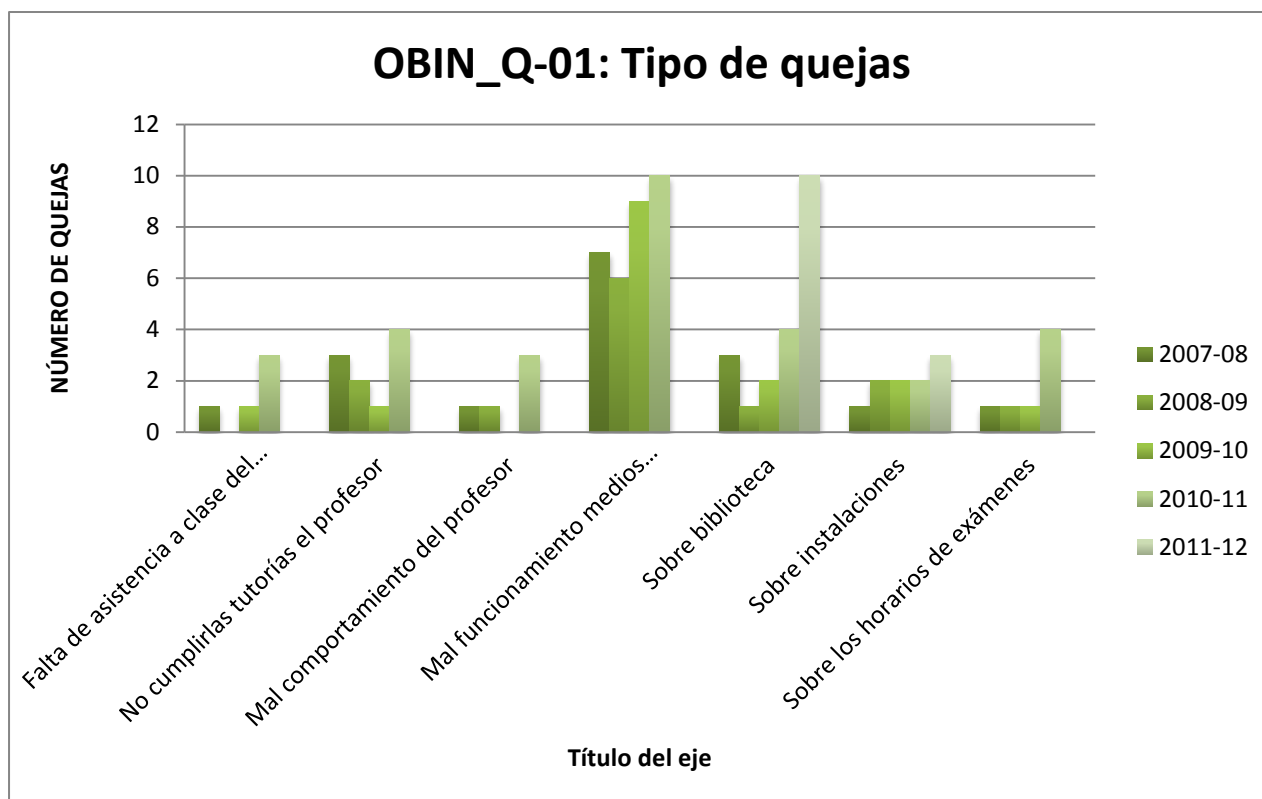
- La queja llega por escrito al equipo de dirección o al RCC.
- Tras su análisis, se admite o no.
- Las que hacían referencia a la forma de evaluar una determinada asignatura, debería seguir el procedimiento de revisión de exámenes pasándose a la Comisión de Centro.
- Las que procedían de denuncias al profesorado por su comportamiento se tramitaban a Inspección y Vicerrectorado de Alumnos, previa audiencia al interesado.
- Las que procedían sobre reclamaciones de no realización de tutorías se hablaba con el interesado y se subsanaba en el acto.
- Las quejas sobre instalaciones se remitían, para su solución, al responsable de la Junta de Extremadura (situaciones de frío o calor, aparcamientos o uso de instalaciones deportivas o cafetería)
- Las procedentes sobre mal funcionamiento de los medios audiovisuales se tramitaban a los respectivos Subdirectores para su subsanación.
- Las derivadas de la biblioteca se subsanaban directamente desde la dirección o a través del servicio de biblioteca del Centro Universitario de Plasencia.
- Las derivadas sobre los horarios de exámenes se solucionaban con negociación entre los interesados, a través de las subdirecciones correspondientes.

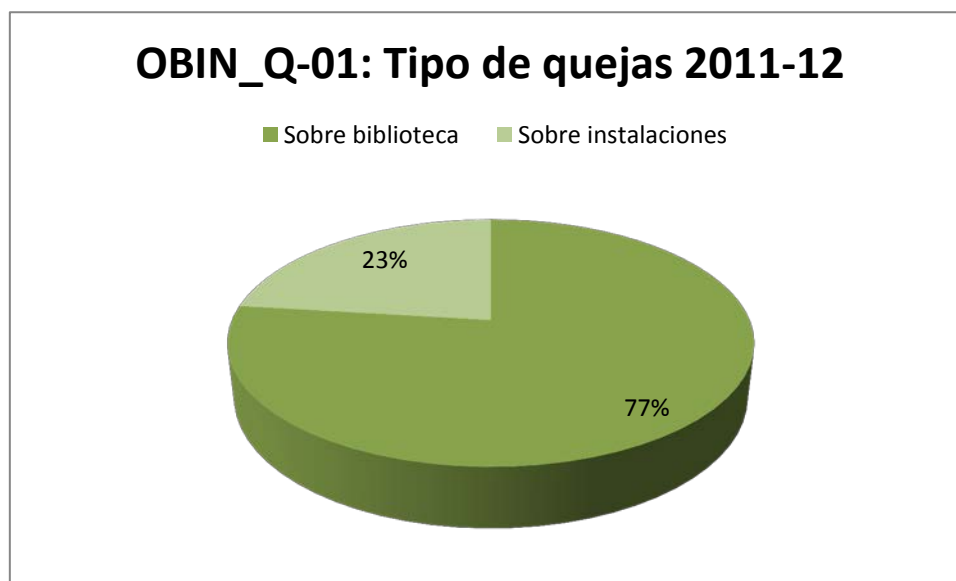
INDICADORES

OBIN_Q-01: Tipo de quejas

	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	total
Falta de asistencia a clase del profesor	1	0	1	3	0	5
No cumplirlas tutorías el profesor	3	2	1	4	0	10
Mal comportamiento del profesor	1	1	0	3	0	5
Mal funcionamiento medios audiovisuales	7	6	9	10	0	32
Sobre biblioteca	3	1	2	4	10	20
Sobre instalaciones	1	2	2	2	3	10
Sobre los horarios de exámenes	1	1	1	4	0	7
TOTAL	17	13	16	30	13	89

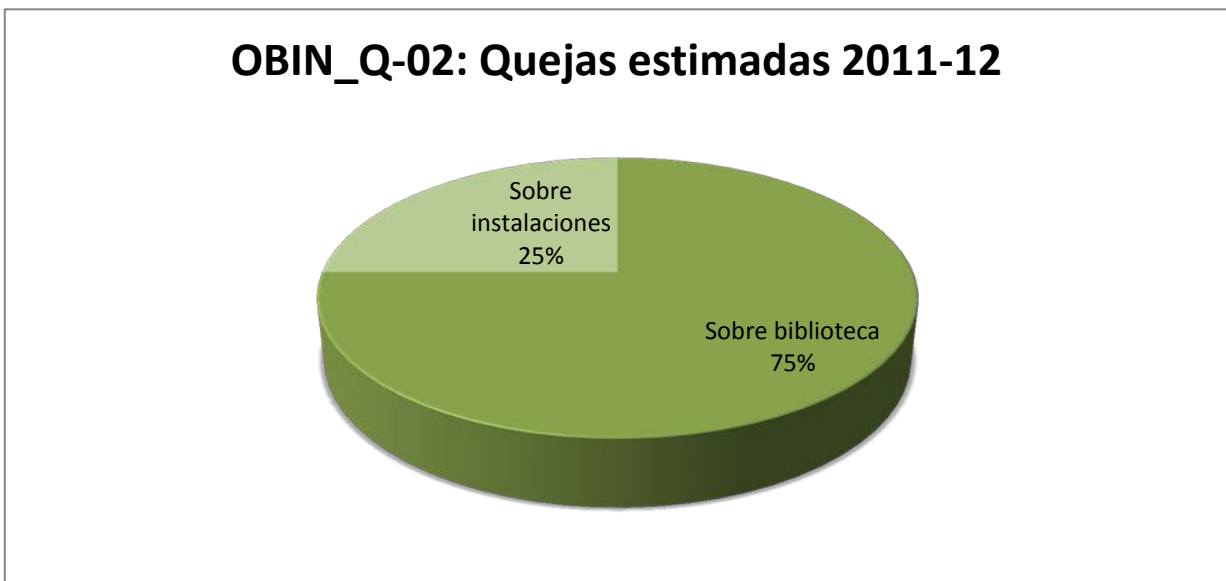
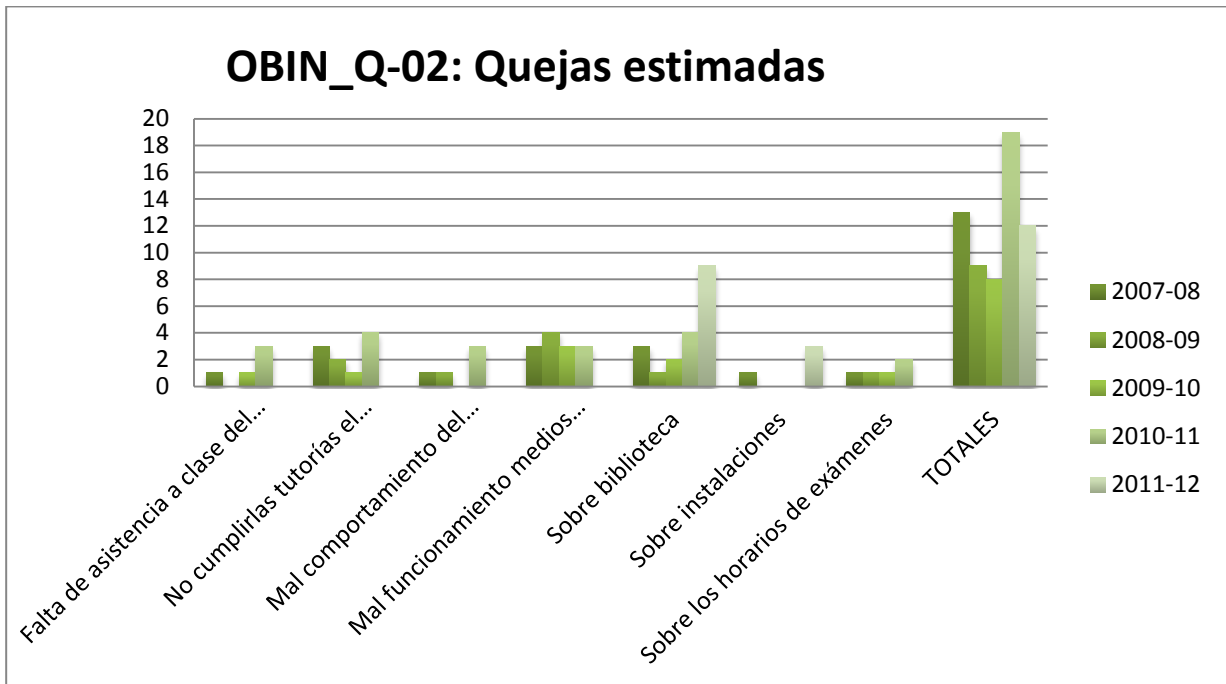
Fuente: Base de datos del CUP
Elaboración: SIGC del CUP






OBIN_Q-02: Quejas estimadas

OBIN_Q-02: Quejas estimadas	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	TOTAL
Falta de asistencia a clase del profesor	1	0	1	3	0	5
No cumplirlas tutorías el profesor	3	2	1	4	0	10
Mal comportamiento del profesor	1	1	0	3	0	5
Mal funcionamiento medios audiovisuales	3	4	3	3	0	13
Sobre biblioteca	3	1	2	4	9	19
Sobre instalaciones	1	0	0	0	3	4
Sobre los horarios de exámenes	1	1	1	2	0	5
TOTALES	13	9	8	19	12	61



OBIN_Q-03: Tiempo medio de resolución

$$\frac{\sum \left(\frac{(n^\circ \text{ de días la resolución de la queja}) \times x}{x (n^\circ \text{ de quejas})} \right)}{n^\circ \text{ de quejas}}$$

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

OBIN_Q-03	9,65 días
------------------	------------------

ANÁLISIS DE RESULTADOS

INDICADOR	ANÁLISIS DE RESULTADOS QUEJAS Y SUGERENCIAS
OBIN_Q-01	El mayor número de quejas se corresponden con el servicio de la biblioteca (77%), el resto se refieren a instalaciones.
OBIN_Q-02	Prácticamente se estimaron casi todas las quejas recibidas menos una, debido a la falta de rigor y seriedad en el planteamiento
OBIN_Q-03	El valor obtenido indica que el tiempo medio de resolución de quejas está en torno a los 9,65 días que es un valor excelente.

MEJORAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

1. Crear un grupo de mejora del funcionamiento de la biblioteca dependiente de la Comisión de Calidad del Centro.
2. Establecer nuevos canales para la tramitación de quejas y sugerencias como la Web del Centro.

PLAN DE MEJORA



Se adjunta anexo de las acciones de mejora no incluidas en esta memoria

INFORMES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DEL C.U.P.

Los datos correspondientes a los informes de calidad de las titulaciones Se encuentran incluidos en este informe.



En el siguiente enlace se puede acceder a las actas de las comisiones de calidad de las titulaciones:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

GLOSARIO DE TÉRMINOS



- **Acceso a mayores de 25/40/45 años:** Pruebas destinadas a permitir el acceso a la Universidad a las personas a mayores de 25/40/45 años carentes de la titulación académica exigida.
- **Acta:** Documento en el que constan oficialmente las calificaciones finales de los alumnos en una convocatoria y asignatura concreta. Se firma por el profesor de la asignatura y por el secretario del centro y se archiva en la secretaría.
- **Adaptación a grado:** Proceso administrativo por el cual un estudiante con estudios iniciados y no finalizados en una determinada titulación declarada a extinguir, adapta su expediente de manera que las asignaturas ya superadas se transforman en las asignaturas correspondientes en el nuevo grado, según unas "Reglas de adaptación" que establecen las equivalencias entre unas y otras.
- **Alumno:** Es la persona matriculada, en la fecha de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales.
- **Alumno de nuevo ingreso:** Es aquel alumno que se matricula en un estudio ofertado por la Universidad por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro estudio en cualquier Universidad.
- **Alumno que abandona:** Aquel alumno que no se matricula en ninguna asignatura por lo menos durante dos cursos académicos consecutivos.
- **Alumno que ingresa en primera opción:** Es aquel alumno que se matricula por primera vez en el estudio en el que se preinscribe en primera opción, sin tener en cuenta si previamente ya ha estado matriculado en otro estudio en cualquier Universidad.
- **Alumno presentado:** Es aquel alumno que acude al examen final de la asignatura.
- **Alumno aprobado:** Es aquel alumno que supera las pruebas de evaluación necesarias para considerar que ha adquirido los conocimientos mínimos de la asignatura.
- **Ampliación de matrícula:** Proceso administrativo por el que el alumno aumenta, reduce o cambia las asignaturas de las que está matriculado.
- **Anulación de matrícula:** Proceso administrativo que, como consecuencia de la solicitud de un estudiante o del impago de alguno de los recibos en los plazos establecidos, produce la nulidad de toda la matrícula para ese curso académico. La solicitud de anulación de matrícula, salvo casos excepcionales, no conlleva la devolución de las tasas pagadas.
- **Área de conocimiento:** Campo específico que agrupa varias materias o disciplinas académicas a las que se adscribe el profesorado universitario para desarrollar la docencia y la investigación.
- **Asignatura:** Unidad de enseñanza que administrativamente componen los planes de estudio. Académicamente, es una parte constitutiva de una materia.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- **Aula:** El espacio físico donde se imparten las asignaturas.
- **Beca:** Es la ayuda que un estudiante puede recibir para iniciar o continuar sus estudios universitarios.
- **Campus:** Agrupación de distintos Centros en un lugar físico concreto.
- **Campus virtual:** Es una aplicación informática dirigida a facilitar la docencia.
- **Catedrático:** Es la categoría más alta entre los profesores universitarios. Para ser catedrático hay que estar en posesión del título de doctor, obtener la habilitación nacional y superar un concurso público convocado al efecto por la universidad correspondiente.
- **Carga lectiva:** Suma de créditos que componen un plan de estudios. La carga lectiva de una asignatura es el número de horas de clase que tiene la asignatura.
- **Carrera universitaria:** *Ver Titulación.*
- **Centro:** Son todas las instituciones de enseñanza y de investigación, propios o adscritos, públicos o privados.
- **Ciclo:** Es el bloque o bloques en que está estructurado un plan de estudios.
- **Ciclo (Primer):** Primer bloque del programa docente en el que no se exige previamente haber cursado estudios universitarios.
- **Ciclo corto o primer ciclo terminal:** Primer bloque del programa docente en el que no se exige previamente haber cursado estudios universitarios. La superación del primer ciclo terminal o ciclo corto conduce a la obtención de un título de Diplomado, Ingeniero técnico, Maestro o Arquitecto técnico.
- **Ciclo (Segundo):** Es el bloque de cada uno de los programas docentes en los que se exige previamente haber concluido o estar en condiciones de completar un primer ciclo universitario. Tiene una duración de dos o tres años académicos, según lo previsto en cada plan de estudios. La superación del segundo ciclo conduce a la obtención de un título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto. En el ámbito del EEES, el segundo ciclo comienza con los Másteres oficiales. Estos pueden ser Másteres Universitarios o Másteres Universitarios de Investigación.
- **Ciclo (Tercer):** Son los títulos de especialización e investigación. Tras la defensa de la tesis, y en caso de ser apta, se otorga el título de Doctor.
- **Convalidación:** Proceso administrativo por el que se reconocen las materias, asignaturas o créditos de distintos estudios cursados en distintos centros, bien de una o distinta universidad. No se traslada la calificación obtenida, sino que aparece el concepto de “aprobado” en el nuevo expediente académico.
- **Crédito:** Es una unidad de valoración del plan de estudios que corresponde a diez horas de enseñanza teórica, práctica o a sus equivalentes.
- **Crédito aprobado:** Cada uno de los créditos conseguidos por los alumnos mediante cualquier sistema de verificación de los conocimientos que establezcan las universidades.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- **Crédito adaptado:** Se refiere al reconocimiento de créditos conducentes a un mismo título oficial. Con carácter general decir que la adaptación se produce al continuar los mismos estudios en otra universidad o al reconocer créditos de libre configuración. Con la adaptación se conserva la calificación obtenida en la asignatura reconocida.
- **Crédito convalidado:** Se refiere al reconocimiento de créditos conducentes a distintos títulos oficiales. Con carácter general podemos decir que la convalidación se produce cuando se reconocen créditos cursados en otra titulación. Con la convalidación se obtiene una calificación de convalidado equivalente.
- **Crédito ECTS (European Credit Transfer System – Sistema Europeo de Transferencia de Créditos):** Nuevo sistema de créditos común establecido por el EEES. Representa el volumen de trabajo del estudiante para conseguir los objetivos del programa de estudios, objetivos que deben ser especificados preferiblemente en términos de resultados del aprendizaje y de competencias que han de ser adquiridas.
- **Créditos presentados:** Son aquellos en los que el alumno se ha matriculado (a lo largo de todo el estudio) y, en el transcurso de un mismo curso académico se ha presentado al menos en una convocatoria.
- **Crédito reconocido:** Modalidad que supone la posibilidad de valorar como créditos del curriculum, en cualquiera de sus componentes (troncalidad, obligatoriedad, optatividad o libre configuración), actividades no incluidas en ningún plan de estudios de los conducentes a títulos oficiales. El reconocimiento de créditos en los que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación del expediente.
- **Crédito superado:** Cada uno de los créditos aprobados por los alumnos, excluidos los adaptados, convalidados, reconocidos,... en cada una de las convocatorias de un curso académico.
- **Departamento:** Son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas de su respectiva o respectivas áreas de conocimiento en uno o varios centros de enseñanza.
- **Diplomado:** Persona que ha finalizado satisfactoriamente las enseñanzas oficiales de primer ciclo de la Universidad.
- **Doctor:** Grado académico que se obtiene al finalizar los estudios de tercer ciclo.
- **Doctorado:** Ver *Ciclo (Tercer)*.
- **Enseñanza:** Cada uno de los estudios ofrecidos por una universidad en centros diferentes.
- **ERASMUS:** Principal programa de intercambio de estudiantes a nivel europeo.
- **Especialista Universitario:** Es un título propio de posgrado de cada Universidad. Se requiere haber superado una titulación de primer ciclo para su acceso.
- **Estudio:** Cada uno de los programas docentes conducentes a un título oficial de primer, segundo o tercer ciclo.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	



- **Experto Universitario:** Es un título propio de posgrado de cada Universidad. Para accederse requiere tener los requisitos mínimos para el acceso a enseñanzas universitarias.
- **Grado:** Primer ciclo de las nuevas enseñanzas oficiales establecidas por el EEES.
- **Graduado:** Alumno que ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el plan de estudios, sin considerar si se ha solicitado o no el título universitario. En el contexto del EEES, es el alumno que ha superado un Grado.
- **Grupo:** Agrupación de alumnos para la organización de la docencia.
- **Ingeniero:** Persona que ha superado una titulación de Ingeniería en el seno de la Universidad.
- **Ingeniero Técnico:** Persona que ha superado una titulación de Ingeniería Técnica en el seno de la Universidad.
- **Interrupción de estudios:** Es lo que tradicionalmente se ha entendido por “abandono”, y denota el hecho de no continuar definitiva o temporalmente, los estudios de la titulación.
- **Licenciado:** Persona que ha superado una titulación de ciclo largo en el seno de la Universidad.
- **Máster:** Enseñanza universitaria de posgrado. Pueden ser estudios oficiales, reconocidos en todo el territorio nacional, o estudios propios de cada Universidad. En el contexto del EEES, los másteres oficiales pueden ser: Máster Universitario o Máster Universitario de Investigación.
- **Máster Universitario:** Es un título oficial reconocido en todo el territorio nacional. Algunos de ellos posibilitan el acceso a los estudios de tercer ciclo.
- **Máster Universitario de Investigación (MUI):** Es un título oficial reconocido en todo el territorio nacional. Existe uno para cada rama de conocimiento y todos posibilitan el acceso a los estudios de tercer ciclo. Sustituyen a los programas de doctorado.
- **Materia:** Conjunto de cuestiones fundamentales y necesarias para la formación y posterior obtención de un título universitario. Académicamente, la materia se desagrega o se estructura en partes o elementos, llamados “asignaturas”. Si no hay desagregación o estructuración de una materia en asignaturas, entonces los conceptos de “materia” y “asignatura” son coincidentes.
- **Materia de libre elección o libre configuración:** Parte de los contenidos de un plan de estudios conducente a un título oficial, elegidas libremente por el alumno de entre las materias, seminarios o actividades impartidas por la propia Universidad y por otra con la que se establezca convenio.
- **Materia obligatoria:** Parte de los contenidos del plan de estudios que los alumnos deben superar para obtener el título oficial. Incluyen las materias troncales, establecidas en las directrices generales, y aquellas otras que establezca cada universidad en el momento de elaborar sus planes de estudio.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- **Materia optativa:** Parte de los contenidos del plan de estudios determinadas discrecionalmente por cada universidad y libremente establecidas para que el alumno escoja de entre las mismas.
- **Materia troncal:** Parte de los contenidos del plan de estudios que los alumnos deben superar para obtener el título oficial y que son comunes a todos los estudios que conducen a un mismo título.
- **Matrícula:** Acto administrativo que realiza una persona para inscribirse en un programa docente, con independencia de que el alumno formalice o no en ese momento todos los requisitos (pago) que le requiera la universidad.
- **Matrícula extraordinaria:** Es la modalidad de matrícula por la que un estudiante, que cumpla los requisitos de acceso a los estudios universitarios, se inscribe en una o diversas asignaturas por razones de interés personal.
- **Modificación de matrícula:** *Ver Ampliación de matrícula.*
- **Nota:** Calificación otorgada al alumno por las universidades tras la realización de un examen o trabajo.
- **Nota de acceso:** Nota obtenida en las pruebas de acceso a la Universidad por los alumnos matriculados en un estudio universitario.
- **Nota de corte:** Nota del último alumno que aparece en la lista de admitidos de la fase de preinscripción de junio en una determinada titulación con límite de plazas.
- **Oferta de plazas:** Número de plazas de nuevo ingreso que se ofrecen en una titulación.
- **Personal de administración y de servicios (PAS):** Personal funcionario o laboral no docente que configura la estructura administrativa, de gestión y de servicios de la Universidad.
- **Personal docente e investigador (PDI):** Está compuesto por funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y de personal contratado (sin incluir becarios).
- **Plan de estudios:** Conjunto de enseñanzas organizadas por una universidad cuya superación da derecho a la obtención de un título.
- **Posgrado:** Segunda etapa de las nuevas enseñanzas oficiales establecidas por el EEES. Abarcan los estudios de segundo y tercer ciclo.
- **Prácticum:** Conjunto integrado de prácticas que garantiza el acercamiento del alumno al mundo laboral, lo realizan el último año de carrera en Centros externos a la Universidad, vinculados por convenios de colaboración o en Centros propios.
- **Preinscripción:** Acto administrativo por el que una persona solicita plaza en una o varias enseñanzas.
- **Primer ciclo:** *Ver Ciclo (Primer).*
- **Profesor asociado:** Especialista de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera de la Universidad.

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

- **Profesor ayudante:** Son personas con estudios universitarios que inician su carrera docente.
- **Profesor contratado:** Incluye ayudantes, profesores ayudantes doctores, profesores colaboradores, profesores contratados doctores, profesores asociados y profesores visitantes.
- **Profesor emérito:** Funcionario jubilado de los cuerpos docentes universitarios que hayan prestado servicios destacados a la Universidad.
- **Profesor funcionario:** Profesor que accede a su puesto a través de la correspondiente oposición. Antes llamado profesor permanente o numerario. Son los catedráticos, profesores titulares y profesores eméritos.
- **Profesor titular:** Es un personal docente con plaza de funcionario en propiedad.
- **Profesor visitante:** Es un profesor o investigador nacional o extranjero contratado por la Universidad tanto para la formación de profesores como para la realización de cursos a estudiantes.
- **Profesorado:** Es el conjunto del personal docente de la Universidad.
- **Programa de doctorado:** Son cursos correspondientes a las enseñanzas de tercer ciclo. En el nuevo EEES se han sustituido por los Másteres Universitarios de Investigación.
- **Proyecto de fin de carrera:** Trabajo necesario para la obtención de algunos títulos universitarios.
- **Pruebas de acceso a la Universidad (PAU):** Son aquellas pruebas que un alumno debe superar para acceder a los estudios universitarios.
- **Ramas de enseñanza:** Agrupación de títulos en función de su similitud académica. Se consideran cinco ramas: Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura.
- **Régimen de permanencia:** Es el conjunto de normas que regulan la permanencia de los estudiantes de primer y segundo ciclo en la universidad.
- **Segundo ciclo:** *Ver Ciclo (Segundo).*
- **Simultaneidad de estudios:** Se produce cuando un alumno cursa dos estudios universitarios al mismo tiempo.
- **Solo segundo ciclo (SSC):** Se trata de estudios autónomos de solo dos años conducentes al título oficial de licenciado o Ingeniero y a los que se accede desde un primer ciclo previo o titulación de primer ciclo.
- **Tercer ciclo:** *Ver Ciclo (Tercer).*
- **Tesis:** Es un trabajo original de investigación cuyo desarrollo, finalización y superación es un requisito para la obtención del título de Doctor.
- **Titulación:** Son títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional los que, a propuesta del CU, sean establecidos con tal carácter por el Gobierno mediante Real

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	EDICIÓN: 2012	DICIEMBRE 2012	

Decreto. Estos títulos surtirán efectos académicos plenos y habilitarán para el ejercicio profesional, de acuerdo con la normativa vigente.

- **Título oficial universitario:** Son aquellos que se obtiene al superar un plan de estudios elaborado y aprobado conforme a directrices generales comunes y a las propias del título y homologado por el CU. Los títulos oficiales son los propuestos por el CU y aprobados por el Gobierno como tales con sujeción a las directrices generales y propias. Tienen validez y carácter general en todo el territorio nacional.
- **Título propio:** Son estudios de posgrado no oficiales de cada Universidad. Se organizan en Máster, Especialista Universitario o Experto Universitario.
- **Traslado de expediente:** Proceso administrativo que se produce cuando un alumno cambia de estudios, continúa los mismos estudios en otra universidad, obtiene plaza para simultanear estudios u obtiene plaza para iniciar estudios en una universidad diferente a la que ha realizado la selectividad.
- **Universidad:** Las instituciones que prestan el servicio público de educación superior, en los términos de la Ley Orgánica de Universidades que comprende todas las universidades españolas públicas y privadas.